



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Factores que limitan la gestión administrativa en el centro
de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif”

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTOR:

Br. Calixtro Calixtro, Florencio Rubén

ASESORA:

Dra. Fuster Guillén, Doris Elida

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Dirección

PERÚ – 2017

Página de jurado

Dra. Liza Dubois Paula Viviana
Presidente

Dr. Héctor Raúl Santa María Relaiza
Secretario

Dra. Doris Elida Fuster Guillén
Vocal

Dedicatoria

A la memoria de mis padres, quienes encaminaron y guiaron mi vida.

A mi amada esposa, por su apoyo constante e incondicional.

A mis queridos hijos, por darle sentido a mis acciones.

El autor

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo, por el apoyo, plana docente e infraestructura brindada, durante mi formación académica de postgrado.

A la Dra. Doris Elida Fuster Guillén, quién me enseñó y orientó pacientemente, en la elaboración metodológica de una investigación científica.

El autor

Declaración de Autoría

Yo, **Florencio Rubén Calixtro Calixtro**, estudiante de la Escuela de Postgrado, Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; declaro el trabajo académico titulado “Factores que limitan la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif”, presentada, en 151 folios para la obtención del grado académico de Magister en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 19 de febrero del 2017

Florencio Rubén Calixtro Calixtro

DNI: 06746397

Presentación

La presente tesis titulada “Factores que limitan la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif”, es un trabajo de investigación realizado en el centro mencionado, y pretende brindar aportes que permitan mejorar la gestión administrativa en los centros de atención residencial del Inabif.

Este trabajo consta de ocho capítulos dispuestos de acuerdo al esquema de elaboración de tesis de la Universidad César Vallejo. El primer capítulo denominado introducción, comprende los antecedentes internacionales y nacionales, fundamentación científica y técnica, justificación teórica, práctica y metodológica, problema general y específico, realidad problemática, hipótesis general y específica, y objetivo general y específicos.

El capítulo de introducción es el más amplio y extenso, comprende el aspecto teórico del trabajo, fundamentado en trabajos de investigación nacionales e internacionales, así como en estudios de teóricos especialistas en el tema. Este capítulo resulta importante, porque en él se plantean los problemas observados con respecto al tema, así como las hipótesis respectivas, se da fundamento científico al tema, y se plantean los objetivos.

El segundo capítulo titulado marco metodológico, comprende la definición conceptual y operacional de las variables, su operacionalización, paradigma, enfoque, tipo y diseño, método, población y muestra, instrumentos aplicados, ficha técnica, análisis de datos y aspectos éticos. Este capítulo resulta menos extenso que el precedente, comprendiendo los aspectos metodológicos del tema, se define completamente las variables y se elabora el cuadro de operacionalización respectivo, con sus dimensiones, indicadores, ítems, rangos y escala. Se describen las características metodológicas del tema, los instrumentos utilizados, y se muestra la ficha técnica donde se detallan los resultados obtenidos con la prueba piloto.

El tercer capítulo titulado resultados muestra todo lo observado y hallado en base al estudio estadístico de la prueba real, así encontramos los valores de confiabilidad del Alfa de Cronbach, y la prueba de normalidad de Kolmogorov-

Smirnov. Este capítulo incluye cuadros y gráficos que ilustran los resultados estadísticos.

El cuarto capítulo, de discusión, comprende la argumentación de los resultados obtenidos, al compararlos con antecedentes a favor o en contraposición de estos resultados.

El quinto capítulo, de conclusiones, busca dar respuesta a las hipótesis formuladas, con lo que se acepta o rechaza las hipótesis enunciadas.

El sexto capítulo, de recomendaciones, se ofrece sugerencias en base a las conclusiones obtenidas, a fin de proponer mejoras respecto a la problemática presentada en el centro de atención residencial antes mencionado.

En el sétimo capítulo, de referencias bibliográficas, se registra alfabéticamente todas las obras consultadas para la elaboración de esta tesis, se ha tratado de emplear la bibliografía más actual posible, en el caso de la bibliografía empleada para la parte metodológica, esta no excede de cinco años de antigüedad. La bibliografía empleada comprende obras de origen nacional e internacional, exclusivamente en lengua española.

En el octavo capítulo, de anexos, encontramos materiales empleados a su debido momento, para la elaboración del trabajo de tesis, tales como la matriz de consistencia, el instrumento utilizado, los formatos de validación del instrumento debidamente firmados por una metodóloga y dos temáticos.

Este trabajo de investigación, fue realizado siguiendo los lineamientos entregados por la universidad, con estricto cumplimiento de las normas establecidas por la tercera edición en español del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA), que guía la presentación de manuscritos a publicar, con rigor científico, por lo que es el más utilizado en nuestro país.

La presente investigación se efectuó respetando los derechos de autoría intelectual, los mismos que son mencionados tanto en las citas como en el capítulo correspondiente a las referencias bibliográficas.

El presente trabajo es el resultado de muchas horas de investigación, con criterios metodológicos dictados pacientemente por la Dra. Doris Fuster Guillén, asesora metodológica de la tesis.

Índice

Páginas preliminares

| | |
|-----------------------------------|------|
| Página del jurado | ii |
| Dedicatoria | iii |
| Agradecimiento | iv |
| Declaratoria de autenticidad..... | v |
| Presentación | vi |
| Índice..... | viii |
| Índice de tablas | x |
| Índice de figuras | xi |
| Resumen..... | xii |
| Abstract..... | xiii |

I. Introducción..... 14

| | |
|------------------------------------|----|
| 1.1 Antecedentes | 15 |
| 1.2 Fundamentación científica..... | 26 |
| 1.3 Justificación..... | 48 |
| 1.4 Realidad problemática..... | 49 |
| 1.5 Hipótesis..... | 52 |
| 1.6 Objetivos | 53 |

II. Marco metodológico 54

| | |
|--|----|
| 2.1 Variables | 55 |
| 2.2 Operacionalización de la variable..... | 56 |
| 2.3 Paradigma | 58 |
| 2.4 Enfoque | 58 |
| 2.5 Tipos de estudio | 58 |
| 2.6 Diseño | 58 |
| 2.7 Método de investigación..... | 59 |
| 2.8 Población, muestra y muestreo | 59 |
| 2.9 Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 60 |
| 2.10 Ficha técnica | 61 |

| | |
|--|------------|
| 2.11 Validación..... | 64 |
| 2.12 Confiabilidad..... | 65 |
| 2.13 Métodos de análisis de datos | 65 |
| 2.14 Aspectos éticos | 66 |
| III. Resultados | 67 |
| IV. Discusión..... | 85 |
| V. Conclusiones | 90 |
| VI. Recomendaciones | 93 |
| VII. Referencias bibliográficas | 96 |
| VIII. Apéndice..... | 105 |
| A. Artículo científico | 106 |
| B. Matriz de consistencia | 119 |
| C. Solicitud de permiso para la realización del estudio..... | 121 |
| D. Matriz de datos | 122 |
| E. Instrumentos..... | 132 |
| F. Formato de validación de instrumento..... | 136 |
| G. Focus group..... | 142 |

Índice de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1: Operacionalización de la variable..... | 57 |
| Tabla 2: Trabajadores del CAR “Matilde Pérez Palacio” del Inabif..... | 60 |
| Tabla 3: Puntuación del instrumento. | 62 |
| Tabla 4: Baremos de las variables | 62 |
| Tabla 5: Fiabilidad de los instrumentos | 65 |
| Tabla 6: Distribución de frecuencias del factor institucional | 68 |
| Tabla 7: Distribución de frecuencias del factor político | 69 |
| Tabla 8: Distribución de frecuencias del factor salud | 70 |
| Tabla 9: Distribución de frecuencias del factor social..... | 71 |
| Tabla 10: Prueba de normalidad de los datos | 72 |
| Tabla 11: Coeficientes de regresión logística indicadores factor institucional .. | 74 |
| Tabla 12: Coeficientes de regresión logística indicadores del factor político ... | 77 |
| Tabla 13: Coeficientes regresión logística de indicadores del factor salud | 81 |
| Tabla 14: Coeficientes regresión logística de indicadores del factor social..... | 83 |

Índice de figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1: Nivel del factor institucional que limita la Gestión Administrativa | 68 |
| Figura 2: Nivel del factor político que limita la Gestión Administrativa | 69 |
| Figura 3: Nivel del factor salud que limita la Gestión Administrativa | 70 |
| Figura 4: Nivel del factor social que limita la Gestión Administrativa..... | 71 |
| Figura 5: Pesos de los factores que limitan la gestión administrativa | 73 |
| Figura 6: Pesos de indicadores factor institucional que limita la gestión..... | 75 |
| Figura 7: Pesos de los indicadores del factor político que limita la gestión | 78 |
| Figura 8: Pesos de los indicadores del factor salud que limita la gestión..... | 81 |
| Figura 9: Pesos de los indicadores del factor social que limita la gestión | 83 |

Resumen

El presente trabajo de investigación, realizado en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif, tiene por objetivo hallar las causas o factores que limitan la adecuada gestión administrativa en el centro antes mencionado, así como aceptar o rechazar la hipótesis: el factor predominante que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif, es el factor institucional.

Este centro residencial alberga en la actualidad a 99 residentes, que se encuentran judicializados o bajo investigación tutelar, en situación de abandono y con discapacidad, a quienes se les brinda atención integral: vivienda, alimentación, vestido, educación, tratamiento médico y rehabilitación, tratamiento psicológico, documentación personal y recreación. El cumplimiento de esta atención integral muchas veces se ve alterado por diversos factores, los mismos que son materia de este estudio, a fin de identificarlos y buscar mejoras en la atención de los residentes.

Esta investigación se realizó bajo un paradigma positivista, enfoque cuantitativo, tipo sustantivo, diseño no experimental de corte transversal, descriptivo explicativo, método hipotético deductivo, con muestreo no probabilístico; se arribó a la conclusión de que el factor predominante que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif, es el factor social.

Palabras clave: Gestión administrativa, residentes, discapacidad, situación de abandono, atención integral, centro de atención residencial.

Abstract

The present work of investigation, made in the center of residential attention Matilde Pérez Palacio of the Inabif, has by objective find the causes or factors that limit the suitable administrative management in the above mentioned centre, as well as accept or refuse the hypothesis: the predominant factor that limits the administrative management in the center of residential attention Matilde Pérez Palacio of the Inabif, is the institutional factor.

This residential center houses in the actuality to 99 residents, that is are prosecuted or low research tutelary, in situation of abandonment and with disability, to those who offers them integral attention: house, feeding, dress, education, medical treatment and rehabilitation, psychological treatment, personal documentation and recreation. The compliance of this integral attention many times sees altered by diverse factors, the same that they are matter of this study, to end to identify them and search improvements in the attention of the residents.

This research was carried out under a positivist paradigm, quantitative approach, noun type, non - experimental design, of cross - section, explanatory descriptive, hypothetical deductive method, with non - probabilistic sampling; It was concluded that the predominant factor limiting administrative management in the residential care center Matilde Pérez Palacio of the Inabif, is the social factor.

Key words: administrative management, residents, disability, abandonment situation, integral attention, center of residential attention.

I. Introducción

1.1 Antecedentes

1.1.1 Antecedentes internacionales

González (2001) efectuó un trabajo de investigación denominado “Modelo de administración por calidad para las casas hogar en la ciudad de Colima, Colima”; debido a que durante trabajos de supervisión realizado en esta ciudad, observó un sistema de trabajo inadecuado y sin mayores recursos técnicos, higiene poco adecuada en la manipulación de alimentos así como debilidades en la calidad del personal de cocina, detectándose alteraciones administrativas y operativas, que limitaban la mejora en la calidad del servicio prestado; se plantearon los siguientes objetivos: primero, enriquecer la formación de los niños incorporando actividades culturales, deportivas, y del desarrollo de habilidades del pensamiento, segundo, mantener actualizados los conocimientos requeridos para una operación óptima de las funciones de los trabajadores de la casa hogar, tercero, ubicar al personal con base a sus fortalezas de conocimientos, experiencias, habilidades y actitudes, a fin que cada área cuente con el personal idóneo a la función del puesto, cuarto, sistematizar el registro, proceso, edición e impresión de información de los niños, planeación de programas de trabajo, personal y contabilidad, quinto, contar con un programa permanente de mantenimiento y equipamiento; el estudio siguió un enfoque cualitativo, diseño no experimental exploratorio descriptivo, la muestra fue de 29 cuestionarios entre directivos, trabajadores, niños, padres, familiares y autoridades; se arribó a las siguientes conclusiones: primero, es reducido el conocimiento de herramientas técnico administrativas y metodológicas aplicadas al trabajo cotidiano de la casa hogar, segundo, se cae en errores por desconocimiento de los límites de responsabilidad y autoridad, tercero, no se aplica el manual de organización para un trabajo organizado, cuarto, la falta de instrucción adecuada genera problemas en el desarrollo del servicio.

El trabajo de González muestra las debilidades presentadas en una casa hogar de la ciudad mexicana de Colima, entre las que destaca las deficiencias observadas en el área de cocina, y mostrando que existe un mínimo conocimiento administrativo de los trabajadores, resultando de necesidad prioritaria la

aplicación de herramientas administrativas para una mejor gestión y trabajo, a fin de brindar un servicio adecuado y de calidad a la población beneficiaria.

Matta (2011) en su investigación titulada “Modelo de gestión en establecimientos de atención de personas con discapacidad ciudad de Santa Fe, año 2011”, debido a la ausencia o modelos incompletos de gestión que consideren las necesidades clínicas de los usuarios y la adecuada administración de los recursos económicos, para el cumplimiento de su misión institucional; planteó el siguiente objetivo general: describir, analizar los modelos de gestión de dos entidades que sirven a personas con discapacidad en la ciudad de Santa Fe, y los siguientes objetivos específicos: primero, identificar y documentar problemas, debilidades y fortalezas de las organizaciones, segundo, brindar recomendaciones de acuerdo a las características propias de cada entidad, perfilando una solución a los problemas de administración y gestión; este trabajo se realizó con enfoque cualitativo, diseño no experimental exploratorio descriptivo, la muestra fue de 2 organizaciones privadas que brindan servicios de rehabilitación a la población que presenta discapacidad en la ciudad de Santa Fe, se entrevistó a los actores claves (directivos, profesionales, usuarios, asesores etc.) que podían brindar la información necesaria para este estudio; se obtuvieron estas conclusiones: primero, la ausencia de una planificación estratégica y operativa, muestra la falta de conocimiento y dificultad para identificar la importancia de desarrollar estos aspectos como parte del modelo de gestión, segundo, pobre planteamiento de la misión y visión organizacional, tercero, herramientas administrativas débiles o inconclusas, cuarto, debilidades en la sistematización de la información, quinto, la ausencia de un modelo de gestión que integre los aspectos clínicos con los organizacionales, origina inestabilidad y falta de sostenibilidad tanto social como económica en las entidades.

Esta investigación argentina pone de manifiesto la ausencia o modelos incompletos de gestión en organizaciones que prestan servicios de rehabilitación, que consideren tanto las necesidades clínicas de los usuarios, como una adecuada administración de los recursos económicos, a fin de cumplir con la

misión institucional. Se concluye que esta ausencia da lugar a inestabilidad así como falta de sostenimiento económico y social en las organizaciones.

Morera (2009) en su tesis denominada “Diagnóstico de situación y plan de gestión del proyecto para la implementación de las estrategias de mejora al albergue de protección a la niñez de Palmares”; tuvo por objetivo asistir a la “Asociación de Protección a la Niñez de Palmares” que solicitó apoyo profesional para efectuar un diagnóstico administrativo del albergue, debido a problemas que se presentaron en esta institución y que no pudieron sostener económicamente motivo por el cual se trató empíricamente, al no disponer con recursos económicos y humanos necesarios para afrontar este vacío, se hizo indispensable la aplicación de una nueva metodología de administración en este albergue, ofreciendo mejoras a los niños albergados como beneficiarios directos y a la asociación protectora como entidad responsable; la investigación planteó el siguiente objetivo general, efectuar un diagnóstico situacional actual y diseñar un plan de gestión que permita implementar mejoras a este albergue y pueda alcanzar un desarrollo sostenible, y los siguientes objetivos específicos, primero, diagnosticar y evaluar al centro para determinar sus necesidades, segundo, detectar debilidades y puntos críticos, tercero, desarrollar un plan de gestión con un proyecto que ofrezca mejoras al centro; se desarrolló con enfoque cualitativo, diseño no experimental exploratorio descriptivo, con fuentes de datos internas y externas, mediante la recopilación de datos suministrados por los miembros del albergue, también se empleó la observación directa de los procesos y procedimientos utilizados por la asociación; se llegó a las siguientes conclusiones: primero, se identificó las debilidades potenciales de la organización, desarrollando un plan de gestión que permita mejorar la situación actual y el logro de una estabilidad financiero administrativa del albergue, segundo, una de las mayores debilidades presentadas es la ausencia de al menos un administrador calificado que se encargue de la adecuada administración y control de las operaciones del centro.

En esta investigación realizada en Costa Rica, partiendo de un diagnóstico situacional se quiso diseñar un plan de gestión que consiga mejoras en el centro

con miras a lograr un desarrollo sostenible. Se objetiva la necesidad imprescindible de un profesional en administración, que gestione y controle las operaciones del albergue, asimismo se visualiza la carencia de un plan de gestión que conlleve a la estabilidad administrativa y financiera del centro.

Pérez (2013) en su tesis “La política pública en el Ecuador y su incidencia en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad”; buscó determinar los obstáculos que tienen que superar las personas que presentan discapacidad para ejercer su derecho a una vida satisfactoria dentro de sus limitaciones, siendo una de las primeras dificultades a encontrar la falta de conocimiento de las leyes, lo que obstaculiza el logro de su inclusión; se trazó el siguiente objetivo general: analizar la política pública aplicada en el Ecuador durante el periodo comprendido entre 1998 y el 2012, determinando su incidencia en las personas que presentan discapacidad, comparando con los objetivos del “Plan Nacional del Buen Vivir”, y los siguientes objetivos específicos: primero, identificar las políticas públicas sobre la temática de discapacidad, presentadas en el reglamento legal ecuatoriano durante el periodo de 1998 al 2012, segundo, efectuar un estudio comparativo entre la constitución política ecuatoriana del año 1998 y la del 2008, en cuanto a los temas relacionados a la discapacidad, tercero, establecer lo que hace falta para exigir la aplicación del código legal a las personas que presentan discapacidad, permitiéndoles salir de la exclusión y la marginación en que se encuentran, cuarto, determinar los motivos que impiden o dificultan que lo escrito en la constitución, no se vea reflejado en la enunciación de las políticas públicas; tuvo un enfoque cualitativo, con diseño no experimental exploratorio descriptivo, la muestra fue de 100 individuos entre personas que atienden directamente, familiares y/o personas que presentan discapacidad; se alcanzaron las siguientes conclusiones: primero, la norma legal referida a la población con discapacidad ha progresado desde la obligatoriedad de la familia, sociedad y Estado hacia una concepción de derechos, segundo, la Constitución del 2008 recoge los derechos legales de las personas en situación de discapacidad y reglamenta la práctica de sus derechos en todos los ámbitos del estado, de tal manera que su ejecución significa un movimiento hacia la inclusión social y respeto de los derechos de las personas en situación de discapacidad,

acrecentando la sensibilidad, comprensión, disminuyendo los procesos de exclusión, tercero, se percibió que las personas que presentan discapacidad, tienen acceso limitado a la educación, el 59 % manifestó no haber concluido la educación primaria, cuarto, el 92 % de la muestra poblacional empleada no cuenta con vivienda propia, quinto, los trabajos que obtienen las personas que presentan discapacidad son eventuales.

En esta investigación realizada en Ecuador, se pretende visualizar mejoras en beneficio de las personas en situación de discapacidad, gracias a la política pública aplicada en este país entre los años 1998 y 2012. Se observó una evolución favorable en lo relacionado a derechos legales de las personas con discapacidad, lo cual favorecería su inclusión en la sociedad, no obstante, hay desconocimiento de estas leyes, lo que explica limitaciones y deficiencias de las personas con discapacidad en educación y trabajo.

Pineda (2014) en su tesis denominada “Factores que influyen en la institucionalización de los niños, niñas y adolescentes en situación de abandono, en edades de 13 a 17 años, ubicados en los hogares de cuidado y protección de la asociación Buckner Guatemala, municipio de Mixco”; a consecuencia del abandono que sufren los niños y adolescentes, lo cual constituye uno de los problemas sociales más notorio y preocupante existente en Guatemala, y que influye en la conducta de los jóvenes institucionalizados; se menciona el siguiente objetivo general: identificar las causas que llevan a la institucionalización de niños y adolescentes con edad comprendida entre los 13 a 17 años, albergados en los centros a cargo de la Asociación Buckner Guatemala, y los siguientes objetivos específicos, primero, determinar cuales son los factores sociales que influyeron en la institucionalización de niños, de los hogares de la Asociación Buckner Guatemala, segundo, determinar los factores económicos que indujeron a la institucionalización de los niños en situación de vulnerabilidad, albergados en los hogares de la Asociación Buckner Guatemala, tercero, precisar los factores familiares que provocaron la institucionalización de los niños en estos hogares; se desarrolló con enfoque cualitativo, diseño no experimental exploratorio descriptivo, con una muestra de 20 adolescentes entre 13 y 17 años de nivel

socioeconómico medio y bajo, con el criterio de 5 profesionales del equipo multidisciplinario; se obtuvo las siguientes conclusiones: primero, los factores tanto familiares como ambientales actúan incluso desde antes del nacimiento del niño, segundo, la institucionalización del NNA debe ser utilizada como una opción final de protección, ya que la separación del núcleo familiar provoca efectos negativos en su desarrollo personal, tercero, el Estado debería efectuar planes para disminuir la institucionalización de los NNA, e implementar programas orientados al logro de la reinserción familiar o la adopción cuando sea necesario.

En este trabajo efectuado en la ciudad guatemalteca de Mixco, se pretende conocer los motivos que llevan al abandono y consiguiente institucionalización de niños y adolescentes. Se concluyó que existen factores familiares y ambientales que conllevan a la institucionalización de los niños, de igual modo la ruptura de la familia nuclear tiene efectos negativos en el desarrollo del niño, motivo por el cual la institucionalización debe ser una opción final, debiéndose trabajar con la familia a efectos de lograr la reinserción familiar, o en caso contrario la adopción.

1.1.2 Antecedentes Nacionales

La Adjuntía para la Niñez y la Adolescencia de la Defensoría del Pueblo del Perú (2010) en la investigación denominada “El derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir en una familia: la situación de los Centros de Atención Residencial estatales desde la mirada de la Defensoría del Pueblo”; informó que los NNA que han sufrido abandono o se hallan en riesgo latente de sufrirlo, son albergados en los centros de atención residencial (CAR) y hallazgos observados en visitas realizadas a estos centros, así como los pocos estudios realizados en relación al funcionamiento de los CAR, establecieron como prioridad elaborar un informe de la defensoría que se constituya en un diagnóstico inicial acerca de las condiciones en las que funcionan estos CAR, el respeto de los derechos de los residentes, el trabajo realizado para alcanzar su reinserción ante la familia y sociedad; este estudio planteó el siguiente objetivo general, concluir si los CAR para NNA que se encuentran administrados por el Estado, cuentan con las mínimas condiciones para garantizar sus derechos y desarrollo integral, así como

el logro de su reinserción tanto familiar como social, y los siguientes objetivos específicos: primero, establecer las características de los residentes albergados en los CAR, segundo, determinar si los CAR cuentan con un equipo técnico necesario para realizar el trabajo interdisciplinario de cuidado a los residentes, tercero, reconocer las características administrativas y de organización de los CAR, para atender integralmente a sus residentes así como requerimiento del personal necesario para su atención, cuarto, determinar la condición en que se encuentra la infraestructura, acondicionamiento y equipamiento de los CAR; se desarrolló con enfoque mixto, diseño no experimental exploratorio, con una muestra correspondiente a 80 CAR supervisados a nivel nacional, entrevista a 74 directores, 61 psicólogos, 59 trabajadores sociales, 18 educadores y 75 personas que efectúan labores de atención directa a los residentes; se llegó a las siguientes conclusiones; primero, la Constitución al igual que otros instrumentos legales internacionales, estipulan la obligación del Estado de ofrecer protección a los NNA que se encuentran en situación de abandono, segundo, considerando que el Estado garantiza los derechos de los NNA, es su obligación proteger, respetar y cumplir los derechos de los NNA en situación de abandono o riesgo social.

En esta investigación nacional realizada por La Defensoría del Pueblo, se pretende dar a conocer las condiciones en las que viven niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, y que son albergados en los distintos centros de atención residencial del país; asimismo verificar las características de estos centros, el respeto de sus derechos, atención y desarrollo integral, personal especializado para su atención y el trabajo realizado para lograr su reinserción familiar.

Barrera (2014) en la tesis denominada “De la doctrina de la situación irregular a la doctrina de la protección integral en el Perú. El caso de los hogares del Inabif”; este trabajo de investigación tuvo por objeto conocer los aspectos teóricos de las doctrinas que han mantenido la vigilancia de la niñez a lo largo de su historia, asimismo conocer la conducta jurídica e institucional existente en nuestro país para proteger a los NNA, así como determinar los cambios originados en la atención infantil peruana partiendo de la Convención sobre los

Derechos del Niño; el estudio planteó el siguiente objetivo general: explicar por qué los cambios producidos en la atención de la niñez en el Perú a partir de la Convención sobre los Derechos del Niño son insuficientes, y los siguientes objetivos específicos: primero, conocer los principios doctrinarios de la situación irregular y de la protección integral, segundo, conocer la conducta legal e institucional existente para el amparo de los NNA en la ciudad de Lima desde la perspectiva del Inabif, tercero, reconocer los factores que no hacen posible la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en nuestro país; se desarrolló con enfoque cualitativo y diseño no experimental exploratorio descriptivo; se reunió información de 7 casas hogar pertenecientes al centro de atención residencial Ermelinda Carrera del Inabif, contando con 14 profesionales y 12 técnicos que trabajan en las casas hogar, así como 164 niñas y adolescentes albergadas; la investigación tuvo las siguientes conclusiones: primero, los fundamentos teóricos de la doctrina de situación irregular supone al NNA como un objeto de tutela por parte del Estado y emplea a modo de parámetro la situación moral y material en que se encuentra el niño, la doctrina de protección integral por el contrario pretende la identificación del NNA, no como objeto sino como sujeto de derecho, aunque no define los cambios esperados en el comportamiento de la sociedad y del Estado, segundo, de la protección integral, lo que determina que en el caso de los hogares del Inabif, la conducta jurídica e institucional existente para la protección de los NNA en la capital peruana no es coherente con el nuevo paradigma de protección integral.

En este trabajo, se busca conocer los cambios jurídicos que existen en el país a partir de la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, al cambiar la doctrina de situación irregular a la doctrina de protección integral, en la que se establece que el niño es sujeto de derecho y no objeto de tutela por parte del estado. Se observa que la sociedad aún no muestra los cambios esperados, y que en el caso particular del Inabif todavía persiste el principio de situación irregular.

Bartolucce (2010) en su tesis denominada "Modelo de Gestión Financiera para mejorar la ejecución de los Programas Sociales de una entidad estatal: Caso

INABIF”; muestra la poco favorable situación financiera por la que atraviesa esta institución, debido a su desafortunada gestión financiera que no consigue solventar sus compromisos a corto y menos a largo plazo; el estudio en mención planteó el siguiente objetivo general: proyectar un tipo de gestión financiera que involucre planeamiento, ejecución y control, bajo el enfoque de presupuesto por resultados que posibilite desarrollar la ejecución de los programas sociales de la institución dentro del escenario de gestión por resultados y descentralización fiscal, también se plantearon los siguientes objetivos específicos: primero, localizar y acrecentar las fuentes de capital a fin de aumentar los recursos financieros de la institución, segundo, determinar las pautas a seguir para los requerimientos de programación presupuestaria, así como ejecución, evaluación, tanto financiera como física de los programas de apoyo social, tercero, establecer protocolos para una mejor distribución de los recursos financieros, lograr metas aplicando la normativa vigente de moderación, transparencia y control en el manejo del tráfico monetario en tesorería del Inabif, cuarto, implantar un vínculo entre los productos que se esperan conseguir y los medios especificados con la utilización del presupuesto por resultados; la investigación se realizó con enfoque cuantitativo, y diseño no experimental descriptivo, recogiendo información de 89 profesionales de diferentes áreas del Inabif; este trabajo llegó a las siguientes conclusiones: primero, la asignación de recursos monetarios del Estado es relevante, pero se observa un sentido invertido, es decir a mayor presupuesto del Inabif, mayor es el reto para el planeamiento financiero, para trabajar más con recursos recaudados directamente, o para gestionar ante la cooperación internacional, segundo, la ejecución financiera no revela específicamente si los objetivos o resultados se están realizando o influyendo en el decrecimiento de la pobreza extrema, desnutrición crónica, mejora de la autoestima, proyecto de vida de la población beneficiaria, etc.

En este trabajo de investigación, ante la adversa situación financiera que presenta el Inabif como consecuencia de su desafortunada política administrativa, se plantea el diseño de un sistema de gestión financiera, que consiga acrecentar la ejecución de los distintos programas de apoyo social del Inabif. Se aplica la gestión por resultados y descentralización fiscal, ya que la ejecución financiera

actual no visualiza reducción de aspectos socioeconómicos en la población residente.

Defensoría del Pueblo (2011) en el informe 153 titulado “Niños, niñas y adolescentes en abandono: aportes para un nuevo modelo de atención”; realizó una investigación siguiendo una línea de actuación orientada a lograr una amplia reflexión sobre los distintos mecanismos que buscan brindar atención a NNA que se encuentran en estado de abandono, asimismo proponer planteamientos normativos e institucionales que posibiliten el fortalecimiento de un régimen de protección a la niñez, más coherente con la condición de sujeto de derecho que corresponde a los NNA, obviando aquellas propuestas que los siguen considerando como objeto de protección; objetivo general planteado: analizar la práctica de la normatividad que regula el procedimiento de investigación tutelar, en el área administrativa y judicial, desde la óptica de la prioridad del interés superior del niño y su derecho a vivir en una familia, y los siguientes objetivos específicos: primero, determinar la repercusión y restricciones del actual reglamento que regulariza el proceso de investigación tutelar, segundo, reconocer las principales dudas presentadas durante el desarrollo del proceso de investigación tutelar, tercero, analizar el criterio y principios invocados en el pronunciamiento de los órganos jurisdiccionales (dictámenes y resoluciones judiciales); se desarrolló con enfoque cuantitativo, y diseño no experimental exploratorio, teniendo como muestra: 123 expedientes judiciales seleccionados en las provincias de Cusco (25), Lima (35) y Loreto (63); este trabajo tuvo las siguientes conclusiones: primero, el Estado está obligado a brindar protección a los NNA en presunto estado de abandono, segundo, el concepto de abandono como circunstancia de vulneración de derechos de los NNA, tercero, diferencia entre situación de abandono y de riesgo, cuarto, naturaleza de la jurisdicción competente para brindar normas de protección.

Esta nueva investigación de La Defensoría del Pueblo, busca conocer los mecanismos que llevan a la atención de NNA en situación de abandono, así como la formulación de propuestas legales al sistema de protección, siempre bajo la perspectiva del interés superior del niño y su derecho a vivir en una familia,

asimismo busca precisar las virtudes y defectos del proceso de investigación tutelar, y la identificación de problemas presentados durante su desarrollo.

“Save the Children” (2012) en el estudio denominado “El acceso de niñas, niños y adolescentes con discapacidad a servicios de protección ante situaciones de violencia, maltrato y abandono”; tuvo como finalidad mostrar la magnitud de la violencia que afecta a la mayor parte de niños y niñas del país, así como las numerosas formas en las que se presenta y los factores asociados a su ocurrencia, existiendo situaciones y entornos específicos que vuelven más vulnerables a determinados niños, como es el caso de los niños que presentan algún tipo de discapacidad; se planteó el siguiente objetivo: analizar el problema de violencia, maltrato y abuso a que se ven expuestos los NNA con discapacidad, se incluye la identificación de barreras arquitectónicas, así como obstáculos que limitan el acceso a los distintos servicios de protección; se desarrolló con enfoque cualitativo, y diseño no experimental exploratorio descriptivo, tuvo como muestra 3 áreas del país (Lima Metropolitana, Huancavelica y Cusco) donde se recolectó información basada en impresiones y apreciaciones de los distintos personajes que forman parte del sistema de protección frente a condiciones de violencia, abuso y maltrato, tales como maestros, magistrados, fiscales, policía, representantes de la Defensoría del Pueblo, funcionarios de gobiernos locales y regionales, los NNA con discapacidad, sus familiares y la sociedad civil; el estudio llegó a las siguientes conclusiones: primero, existe una normativa que debe contextualizarse y actualizarse según las demandas y necesidades de los casos plenamente identificados de vulneración de los derechos de los niños que presentan discapacidad, proporcionando prioridad a la prevención de la violencia y evitando la impunidad de estos hechos, segundo, existe poco conocimiento sobre discapacidad desde el ciudadano común y corriente hasta las autoridades competentes y encargadas de tomar decisiones concretas, tercero, las personas que trabajan con NNA que presentan discapacidad no se encuentran adecuadamente capacitadas sobre el tema, cuarto, el Estado debe dar a conocer y difundir continuamente los lugares y rutas que se deben seguir al identificarse casos de vulnerabilidad en los derechos de los NNA, quinto, el factor presupuestal

continúa siendo un inconveniente para efectuar acciones en mejora del apoyo a los niños, niñas y adolescentes que presentan discapacidad.

Esta investigación de la institución “Save the Children”, pretende mostrar y analizar las situaciones de violencia presentadas particularmente en el sector más vulnerable de nuestra población, como es el caso de los niños que presentan alguna discapacidad, asimismo busca identificar las causas que impiden acceder adecuadamente a los servicios de protección establecidos. Se concluyó que la normativa vigente debe ser actualizada a fin de evitar la impunidad, de otro lado falta capacitar en temas de discapacidad a las personas que trabajan con niñas, niños y adolescentes.

1.2 Fundamentación científica

1.2.1 Gestión administrativa

La administración aparece históricamente desde el momento que se forman grupos humanos, en el periodo paleolítico la vida nómada bajo el mando del jefe de familia, obliga a realizar actividades de recolección de frutos, caza y pesca. Al evolucionar estos grupos humanos y al descubrimiento de la agricultura, fuego, cerámica, el hombre se vuelve sedentario, llegando a formar centros poblados bajo el mando de un jefe.

Según Reyes (2007) en Sumeria tenían un sistema de tributación donde los sacerdotes eran los encargados de recolectar, rendir cuentas y manejar un sistema de registro de los tributos recibidos y transacciones realizadas, esto constituye una práctica muy antigua de control administrativo. Aparecen las castas sociales, que originan la división del trabajo. (p. 71)

En la antigua ciudad de Babilonia en Mesopotamia encontramos el código del rey Hammurabi (2000 AC), el cual entre otros contiene normas y leyes relacionadas a la actividad administrativa. Así encontramos temas relacionados al salario, control, responsabilidad, motivación, control de producción y construcción;

lo que nos lleva a concluir que este pueblo presentaba una buena organización, característica de la actual administración. (p. 71)

En la antigua China encontramos a Confucio, quien se dedicó al gobierno a la edad de 50 años, a su retiro redactó libros sobre política y gobierno, presentando normas y reglamentos para una mejor administración pública, asimismo normas para elegir funcionarios acordes a su función, mostrando la necesidad de llegar a un consenso de ideas para la toma de decisiones, un antecedente de los actuales comités consultivos. La dinastía Chow escribe en 1100 AC su obra constitución, la cual contiene ocho reglamentos para gobernar. Micius (500 AC) establece que todo aquel que emprenda un negocio, debe tener necesariamente un sistema, proponiendo la formación de sistemas o modelos de operaciones. Sun-Tzu (500 AC) escribe "El arte de la guerra", obra que escrita inicialmente como un libro de estrategias de guerra, ha trascendido en el tiempo, siendo usada 2500 años después como un libro de estrategias de gestión. (p. 74)

En el antiguo Egipto existía un sistema definido de administración, lo que se demuestra con el papiro Harris, el mismo que data del reinado de Ramsés II, donde encontramos recomendaciones en relación al personal, lo que muestra tres aspectos administrativos básicos: la especialización del personal, la capacitación de los funcionarios, y la supervisión del trabajo. En el papiro de Ptah-Hotep (2700 AC) se encuentran sugerencias administrativas sobre temas como liderazgo, planeación, junta de concejo, asesoría y autoridad. Los egipcios demostraron tener una buena capacidad organizativa, en especial durante la distribución de recursos humanos, principalmente esclavos, para poder edificar sus construcciones ciclópeas, que demandaban la participación de miles de hombres durante muchos años. Inicialmente su gobierno era descentralizado, pero al darse una mala distribución de los tributos, se fue volviendo cada vez más centralizada; se puede afirmar que en el antiguo Egipto existía un sistema definido de administración. (p. 76)

Los griegos introducen conceptos de ecología, y la forma como esta influye en la organización; al estar formada por muchas ciudades estado, se dió impulso

a la navegación y comercio; su estructura política permitió una organización similar a la que se observa en una empresa actual: ejecutivo, asamblea de accionistas, concejo de administración, funciones directivas, funciones ejecutivas y funciones supervisoras. En la antigua Grecia, Sócrates sostenía que la única diferencia entre los comercios privados y públicos era el tamaño y magnitud de los mismos; de otro lado Platón establece que toda persona que se dedica a una tarea determinada y específica, debe destacar y sobresalir en esta área; asimismo Jenofonte afirma que aquel que destaca y sobresale en una determinada área u ocupación, está preparado y es competente para dirigir a otros. (p. 82)

La cultura romana pone de manifiesto el orden, organización, jerarquización y cadena de mando, lo cual fue esencial si consideramos que Roma se constituyó en el imperio mas grande de la edad antigua, con una población estimada de cincuenta millones de personas. No obstante, su mayor aporte se da en lo jurídico, aunque también realizó aportes que contribuyeron a la constitución de la teoría administrativa actual. La medida administrativa más importante la dió el emperador Diocleciano (284-305 DC), quien mediante sus leyes permite el surgimiento de funcionarios de autoridad delegada, jerarquía administrativa y cadena de mando. (p. 83)

Durante la edad media predomina el feudalismo y la iglesia, aparecen los comercios, fábricas, se dan los descubrimientos geográficos y el renacimiento. El feudalismo se convierte en la original práctica de organización y administración descentralizada, en esta el feudatario dependía de forma absoluta de su señor al cual estaba ligado por juramentos, y este a su vez dependía de un señor superior, de tal modo que el rey era la parte superior de una larga cadena de jerarquía. El caballero feudal habitaba en su fortaleza, regía la justicia, conducía la policía, cobraba impuestos e incluso acuñaba la moneda. En esta etapa surgen los gremios, que son agrupaciones humanas con actividades diferentes a la agricultura, dedicados a las actividades artesanales. Aparecen los primeros instrumentos de producción, los talleres, los maestros y los aprendices, la división subordinada dentro de un taller; formando una referencia de descentralización y organización del trabajo. La iglesia aporta ala administración la división de

funciones y la jerarquía en el mando. La formación de grandes ciudades y repúblicas trajo consigo nuevas necesidades que permitieron desarrollar: el almacenamiento, enumeración, inventario, conservación, control; manejo de personal, supervisión, salarios, disciplina, especialización, descanso; control contable, libros contables diarios, balance anual, control de calidad, auditoría; control de costos, costos fijos, costos variables, costos extraordinarios; línea de montaje, ordenada secuencia de equipamientos. Algunos pensadores medievales como Nicolás Maquiavelo tratan sobre temas administrativos, así la permanencia, centralización y descentralización, aprobación de las masas, cohesividad y cualidades del líder, son temas presentes en la obra de Maquiavelo. (p. 94)

La estructuración de las empresas pasa por tres etapas diferentes: sistema familiar, donde cada grupo familiar se especializa en un área productiva, que les permite satisfacer sus necesidades y efectuar ventas o trueques en su ciudad o poblados periféricos; sistema de trabajo a domicilio, con la invención de máquinas productivas se fomentó la aparición de empresarios, quienes controlaban la materia prima y mandaban a fabricar productos a determinadas familias pagándoles por el producto final; sistema fabril, desarrollado con la aparición de las máquinas de vapor que permitió maximizar la producción, al supervisar a los trabajadores en grupo y en un mismo lugar. De este modo, en el siglo XVIII con el surgimiento de la revolución industrial y la aparición de máquinas productivas, surgen nuevos conceptos administrativos que tiene que enfocarse a la división y especialización del trabajo, disciplina de los trabajadores en las fábricas, horarios de trabajo que de 14 horas por día pasó a 12 horas diarias. No obstante este sistema se tornó deshumanizante, ya que el trabajador era considerado como una pieza más dentro de la fábrica. (p. 98)

Como resalta Chiavenato (2001), a partir de fines del siglo XVIII, posteriormente a la invención de la máquina de vapor, surgen nuevos conceptos laborales que modifican completamente el orden social y productivo de la época, ocasionando cambios profundos sociopolíticos y económicos. La revolución industrial sustituyó el primitivo taller del artesano por la industrialización, preparando el surgimiento de las modernas empresas. Es así que surgen

pensadores como: Charles Babbage quien hizo estudios de tiempo y análisis de procesos y costos de manufactura; Robert Owen quien sostuvo que la cantidad y calidad de la producción del personal, era influenciado por las circunstancias del puesto y ambiente de trabajo; Henry Robinson Towne que considera necesario el fomento e intercambio de conocimientos para que la administración sea considerada una ciencia; Alexander Hamilton Church quien establece la función metódica y sistemática de la experiencia, el control económico del esfuerzo, y la comparación. Durante el siglo XX surgen las denominadas escuelas de administración, las cuales según Reyes (2007) pueden clasificarse en cuatro grupos:

Aquellas que estudian la naturaleza propia y estructura de la administración. Dentro de estas podemos mencionar: la escuela de administración científica o Taylorismo, que sostiene que la administración es ciencia y se le debe aplicar el método científico, Taylor fundamenta los principios de planeación, preparación, control y ejecución; la escuela del proceso administrativo precedida por Henry Fayol, da una estructura lógica a los diversos elementos que lo forman, otorga a la empresa funciones: técnica, comercial, financiera, de seguridad, contable y administrativa, asimismo brinda a la administración catorce principios generales; la escuela empiriológica afirma que la administración debe fundarse en la experiencia, investigaciones experimentales, basarse en casos reales; la escuela burocrática basada en conductas racionales para alcanzar los objetivos propuestos, los recursos son empleados en forma razonada de acuerdo a la división laboral.

Las que ponen énfasis en los aspectos humanos de la administración, como la escuela del comportamiento humano que inicia el estudio de los recursos humanos, su problemática y comportamiento; la escuela del sistema social que examina la evolución histórica de la sociedad y la organización económica, política, cultural, y otros, establecidas en la misma.

Las que se apoyan en los nuevos conocimientos lógicos y matemáticos: la escuela de toma de decisiones, postula que las medidas a tomar en una empresa

deben seguir un proceso lógico, utilizan el procesamiento de información, análisis del proceso de decisión, búsqueda de alternativas, persona o grupo que toma las decisiones; la escuela matemática postula que todo proceso o conjunto de afirmaciones pueden ser reducidas a fórmulas matemáticas.

Las escuelas que observan las distintas relaciones que se dan dentro de la administración: la escuela estructuralista analiza las relaciones del área de producción con el sistema social circundante, relaciones, intercambios e influencias que se dan entre la organización y el medio ambiente; la escuela situacional o contingencial, plantea que debido a que las instituciones son distintas y enfrentan situaciones diferentes, requieren metodologías variadas de administración, enfatiza que nada es absoluto; la escuela de sistemas cuyas técnicas basadas en la construcción de los modelos matemáticos, se fortaleció con el surgimiento de la investigación de operaciones, tiene objetivos específicos, establece medidas de eficiencia y obtiene respuestas cuantificadas.

La administración evoluciona históricamente, así en la antigua Sumeria se evidencia la necesidad de un sistema de registro de datos, en Babilonia se dan leyes en correspondencia a la actividad administrativa, en la antigua china se encuentran referencias de los actuales comités consultivos; en el antiguo Egipto se aplican actividades administrativas como la especialización en el trabajo, capacitación de funcionarios, y la supervisión; en la antigua Grecia se describe a la especialización y cadena de mando, en la antigua Roma también se menciona la jerarquización y cadena de mando, siendo importante su aporte jurídico en el área administrativa. Con el advenimiento de la revolución industrial, la administración se orienta hacia la división del trabajo, establecimiento de horarios laborales, disciplina de los trabajadores durante la jornada laboral, y otros. Surge la industrialización y nuevos conceptos administrativos, que evolucionan gracias a la aparición de filósofos y pensadores. La aparición de las diferentes escuelas de administración, los aportes que fueron dando en el tiempo, contribuyó a la formación y estructura actual de la administración. (p. 111)

Enfoque de la gestión para resultados GpR

Esta teoría plantea cambios sustanciales en la tradicional gestión gubernativa, enfatizando los resultados e impactos que se logran en beneficio, satisfacción y bienestar de los ciudadanos.

Según Iacoviello y Pulido (2008), la gestión orientada a resultados se fundamenta en tres puntos: brindar mayor flexibilidad a los encargados de la gestión pública durante su administración; rendición de cuentas, evaluación del desempeño de la gestión mediante indicadores de eficacia y eficiencia en relación a los servicios prestados a la ciudadanía; establecimiento de un esquema de incentivos, que premie o castigue a la administración de acuerdo a la evaluación de los resultados. (p. 81)

Chica (2011) cita al Banco Mundial (1997), donde propone que la gestión gubernamental debe ser eficiente y eficaz, así como estar orientado hacia resultados productivos, lo que se consigue con: un replanteamiento de las instituciones, una participación ciudadana adecuada en el desarrollo de las políticas estatales, transparencia en los actos de la administración, mayor responsabilidad y medición de resultados, procesos de rendición de cuentas de las actividades administrativas realizadas. (p. 66)

El enfoque de gestión por resultados busca mayor eficiencia y eficacia, así como el impacto de las políticas del estado, exigiendo un mayor compromiso a los funcionarios públicos por las consecuencias propias de su administración. Este modelo de enfoque constituye un cambio importante en la gestión pública, al valorar el desempeño de la gestión en función de los resultados en lugar de hacerlo en alusión al cumplimiento de procedimientos establecidos; busca resultados con impacto en beneficio de la población o un sector poblacional, y al establecer estos resultados como logro de objetivos, sirve como un sistema de medición y verificación de resultados logrados en beneficio de la población.

Teoría general de la administración

Según Chiavenato (2006) es el: “Conjunto orgánico e integrado de teorías, hipótesis, conceptos e ideas respecto de la administración como ciencia, técnica o arte” (p. 21). Según el mismo autor, la teoría general de la administración (TGA): “Estudia la administración de las organizaciones y empresas desde el punto de vista de la interacción e interdependencia de las seis variables principales (tareas, estructura, personas, tecnología, ambiente y competitividad)” (p. 11).

El mismo autor enfatiza en torno a esta teoría:

La teoría general de la administración comenzó como el énfasis en las tareas, según la administración científica de Taylor. Posteriormente, la preocupación pasó al énfasis en la estructura, como la teoría clásica de Fayol y como la teoría de la burocracia de Weber; luego apareció la teoría estructuralista. La reacción humanística surgió como el énfasis en las personas, a través de la teoría de las relaciones humanas, desarrollada más tarde por la teoría conductual y por la teoría del desarrollo organizacional. El énfasis en el ambiente se inició con la teoría de los sistemas, completada por la teoría de la contingencia que posteriormente desarrolló el énfasis en la tecnología. Cada uno de esos seis enfoques originó en su momento una teoría administrativa diferente y marcaron un avance, gradual en el desarrollo de la TGA. Cada teoría administrativa privilegia o enfatiza una o más de estas seis variables. (p. 11)

La teoría general de la administración (TGA) estudia a la administración desde la óptica de interacción de seis variables específicas (tareas, estructura, personas, tecnología, ambiente y competitividad), que permiten lograr un mayor conocimiento sobre esta disciplina. Cada una de estas seis variables constituyó en su respectivo momento una teoría propia y diferente, que fueron desarrollando progresivamente la TGA, adaptando o modificando teorías a fin de mantenerlas útiles y sobre todo aplicables con el paso del tiempo. Como se ve esta teoría es dinámica, ampliándose continuamente.

Teoría de la administración por objetivos o administración por resultados

Según Rodríguez (2014) esta teoría administrativa presenta un enfoque gerencial, que toma como principio un modelo de sistemas orientados a la consecución de resultados, donde cada involucrado determina sus objetivos en función a los resultados esperados. Asimismo involucra activamente al empleado con los objetivos de la organización y el logro de resultados, buscando que el trabajador se sienta como parte importante en la empresa, fomentando el trabajo en equipo y desarrollando la capacidad creativa de los miembros de la empresa.

De acuerdo a Chiavenato (2006), “La administración por objetivos es un proceso por el cual gerentes y subordinados identifican objetivos comunes, definen las áreas de responsabilidad de cada uno en términos de resultados esperados y utilizan esos objetivos como guías para su actividad” (p. 196). La APO muestra las siguientes características: el establecimiento vinculado de objetivos entre el gerente y su superior; el establecimiento de objetivos para cada área; correspondencia entre los objetivos departamentales; énfasis en la medición y en el control de resultados; continua evaluación, revisión y modificación de los planes; participación activa de las gerencias y de los subordinados; apoyo intensivo del personal. (p. 197)

La teoría de la administración por objetivos o administración por resultados, está orientada al logro de objetivos a alcanzar. Esta teoría busca el trabajo en equipo, integrando e involucrando a su personal, haciendo que se sientan parte de su empresa o institución, implicándolos con los objetivos de su entidad en todas las fases procesales y en el logro de sus resultados.

Gestión administrativa

Gestión

De acuerdo a la Real Academia Española (2017), gestión significa: “acción y efecto de gestionar, de administrar”, asimismo gestionar es: “llevar adelante una

iniciativa o un proyecto, ocuparse de la administración, organización, funcionamiento de una empresa, actividad económica u organismo”, y administrar significa: “gobernar, dirigir, disponer, ejercer autoridad o mando sobre un bien, institución, hacienda o espacio, incluyendo a las personas que habitan esta área”.

Conforme a Ogalla (2005), gestión es el conjunto de procesos, comportamientos y herramientas empleados a fin de garantizar el cumplimiento de tareas programadas, y alcanzar los objetivos propuestos. (p. 1)

Álvarez y Chica (2008), nos dicen:

En términos generales la gestión se entiende como el conjunto de decisiones y acciones que llevan al logro de objetivos preestablecidos. En este sentido la gestión es de carácter teleológica, es decir, se orienta al cumplimiento de fines, lo cual implica tres momentos: delimitación de la situación dada, delimitación de la situación deseada, delimitación de líneas de acción. (p. 22)

El término gestión ha evolucionado a través del tiempo, el personaje que inició esta revolución fue Peter Drucker con su libro de 1954 titulado “The practice of management”, siendo conocido como el padre de la doctrina de la gestión. La gestión se suele ver como un sinónimo de administración, en términos generales mientras la administración dispone y coordina adecuadamente los recursos para potenciar el desarrollo de la empresa, la gestión se dirige hacia las actividades estratégicas a fin de cumplir con los objetivos, generando producto o utilidades a la empresa.

Gestión administrativa

Según Blas (2014) gestión administrativa es el: “Conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar” (p. 290).

Administración

El término administración proviene según Chiavenato (2001) de las voces latinas *ad.* hacía y *ministratio* que a su vez proviene de *minister* (*minus*, comparativo de inferioridad) y el sufijo *ter* (término de comparación), así etimológicamente administración según Reyes (2007): “Se refiere a una función que se desarrolla bajo el mando de otro, de un servicio que se presta. Servicio y subordinación son, pues, los elementos principales obtenidos” (p. 2).

Según Chiavenato (2006) es la: “Manera de integrar las organizaciones o partes de ellas. Proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de recursos organizacionales para alcanzar determinados objetivos de manera eficiente y eficaz” (p. 20). Asimismo para Stoner (1996) es el: “Proceso de planificación, organización, dirección y control del trabajo de los miembros de la organización, y de usar los recursos disponibles de la organización para alcanzar las metas establecidas” (p. 7). De otro lado Robbins-Coulter (2010), dice que: “La administración involucra la coordinación y supervisión de las actividades de otros, de tal forma que éstas se lleven a cabo de forma eficiente y eficaz” (p. 6).

El término administración deriva de voces latinas y etimológicamente significa prestar un servicio a otro superior, otros significados son: gobernar, dirigir, organizar, disponer, ejercer autoridad sobre un grupo humano y los bienes presentes. Una definición técnica de administración es la siguiente: proceso que incluye planificación, organización, dirección y control de los recursos de una determinada entidad, organización o empresa, con el objeto de lograr objetivos establecidos con eficiencia y eficacia.

Según Chiavenato (2006), el proceso administrativo presenta cuatro funciones:

Planeación, definida como aquella función administrativa encargada de determinar anticipadamente los objetivos que se deben alcanzar y que se tiene que hacer a fin de conseguirlos. Sirve para precisar anticipadamente los objetivos

de la empresa. Comprende los siguientes puntos: definir la misión, formular objetivos, definir los planes para alcanzarlos y programar las actividades.

Organización, según el autor es la acción de organizar, estructurar e integrar recursos y órganos involucrados en la ejecución, asimismo establecer la relación que debe darse entre ellos y sus atribuciones particulares. Se encarga de la organización, estructura e integración de recursos y órganos de ejecución. Comprende: división del trabajo, asignación de actividades, agrupación de las actividades, asignación de recursos, definición de autoridades y responsables.

Dirección, esta importante función administrativa acciona y dinamiza la operación. La dirección está en relación con la acción, la puesta en marcha, y sobre todo con los recursos humanos, está relacionada directamente con la distribución y disposición del personal de la empresa. Ejecuta las actividades, dinamizando la empresa. Está formada por: designación de personal, coordinación de esfuerzos, comunicación, motivación, liderazgo y orientación.

Control, el autor nos dice que el propósito del control es garantizar que las consecuencias de aquello que se planeó, organizó y dirigió, coincidan o concuerden con los objetivos programados. Verifica que los resultados se ajusten a los objetivos dispuestos. Comprende: definición de estándares, monitoreo del desempeño, evaluación del desempeño y aplicación de acciones correctivas.

Chiavenato (2006) menciona a Fayol, quien desarrolla catorce principios fundamentales de la administración:

División del trabajo. Busca una mayor productividad, con mayor calidad, con el menor esfuerzo. Esto produce la especialización en el trabajo.

Autoridad y responsabilidad. Atribución para mandar y demandar sumisión. La responsabilidad es consecuencia inmediata de la autoridad.

Disciplina. Respeto y obediencia al reglamento establecido, esencial para la correcta marcha de la institución, organización o empresa.

La unidad de mando. Debe haber un jefe único que guíe al personal, la presencia de otro jefe causa dualidad, conflictos y confusión.

Unidad de dirección. Tiene que contarse con un jefe, que tenga un solo plan principal en busca de un objetivo.

La subordinación del interés individual al interés general. Los beneficios de uno o más empleados no pueden ser prevalentes sobre los beneficios de la empresa u organización.

Remuneración de Personal. Deben ser justos, mostrando el valor del servicio brindado, se espera que sean equitativos y satisfactorios tanto para los empleados como para el empleador.

Centralización. Tiene por objeto la optimización de la cadena de mando, permitiendo un mejor monitoreo control, varía según el tamaño y dinámica de la empresa.

La jerarquía. Es la línea de mando impuesta en la empresa, de forma vertical, en la cual los superiores tienen que estar informados sobre las actividades de los subordinados.

Orden. Todos los recursos materiales y humanos deben estar en el lugar que les corresponde, esto evitará la pérdida de materiales y de tiempo, otorgando seguridad, organización y eficiencia en las actividades laborales.

Equidad. Esto brinda igualdad, imparcialidad y trato justo al personal.

Estabilidad del personal. La permanencia del personal en una determinada área, permite la especialización y una mayor productividad, lo que no se podría lograr si el personal cambia continuamente de lugar ya que no se obtendría la especialización.

Iniciativa. Es el compromiso que se logra en el personal, fomentando su participación activa, interés, aporte de planteamientos e ideas, en beneficio de la empresa.

Unión del personal. Resulta vital el trabajo grupal, formando equipos de labor, lo que garantiza la unión, armonía y se convierte en una fortaleza para la empresa.

Dimensiones

Analizando lo manifestado por los profesionales entrevistados bajo la modalidad de focus group (ver apéndice 6), se detectaron cuatro factores que limitan la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif, los cuales son estudiados en esta investigación y son los siguientes:

Dimensión 1 - Factor institucional

Según North (1994): “Las instituciones son imposiciones ideadas por los seres humanos que estructuran y limitan sus interacciones” (Díaz, Urbano y Hernández, 2005, p. 212).

El factor institucional se refiere a la relación e interacción con el entorno, requiriendo o brindando recursos. De acuerdo a la teoría institucional planteada por North (1993): “Las instituciones son las reglas de juego en una sociedad o, expresado más formalmente, las instituciones serían las limitaciones ideadas por las personas que dan forma a la interacción humana” (Urbano, Díaz y Hernández, 2007, p. 190). Estas instituciones se dividen en formales e informales, las primeras comprenden leyes, reglamentos y procedimientos gubernamentales, en tanto las segundas comprenden ideas, actitudes, creencias, actitudes, valores, es decir la cultura de una población determinada.

North (1990) resalta que su teoría económica institucional, indica los diferentes factores creados por nuestro pueblo para dirigir los vínculos o la conducta humana, por lo que el término institución lo conceptualiza de un modo más amplio. Así, las instituciones vendrían a ser las normas y reglas limitativas o restrictivas que guían a la sociedad, controlando y condicionando el escenario de concomitancias que suceden en ella (Díaz, Urbano y Hernández, 2005, p. 210).

El CAR Matilde Pérez Palacio del Inabif, se relaciona con numerosas instituciones y organizaciones que podemos clasificar en: Políticas (Municipalidad distrital de San Miguel), legales (Juzgados de Familia de Lima y provincias, Dirección de Investigación Tutelar), educativas (CEBE Las palomitas, Universidad Alas Peruanas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos), salud (Centro de salud de San Miguel, Instituto Nacional de Salud del Niño, Hospital Santa Rosa, Hospital Víctor Larco Herrera, etc.), otros (Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, Seguro Integral de Salud, Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad, Asociación de mamás voluntarias del Inabif, ONG Tarpuy Sonqo, etc.).

Dimensión 2 - Factor político

Según Francés (2006), las políticas son normas que manifiestan los límites en que acaecerán determinados hechos. Las políticas determinan cuales son los hechos o acciones preferibles o aceptables, para la consecución de los objetivos, de igual modo, nos permite desechar aquellas alternativas consideradas como no aceptables en función a los valores o intereses de la empresa, o de acuerdo a objetivos distintos de mayor rango. (p. 51)

En consecuencia el factor político estará conformado por toda norma o dispositivo emitido por el poder ejecutivo, legislativo o judicial, que repercuten legalmente en la atención de los residentes. En lo referente a la atención de las personas con discapacidad, en especial de niños y adolescentes que además se encuentran en estado de abandono, existen reglamentos legales para su protección tales como: la Constitución Política del Perú, la Ley 27337 – Código de

los Niños y Adolescentes, la Ley 29973 – Ley General de la Persona con Discapacidad, la Ley 29174 – Ley General de los Centros de atención Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes, diferentes políticas de los gobiernos locales o regionales. La empresa o institución, estatal o privada, establecerá las políticas que guiaran su gestión, y establecerán sus objetivos institucionales. Esto permitirá mejorar los servicios, incrementando la satisfacción en los usuarios.

En el caso del CAR “Matilde Pérez Palacio”, que es parte del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (Inabif), sus acciones giran en torno a disposiciones señaladas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) del cual forma parte; de otro lado también acata disposiciones emitidas por otros sectores tal como Ministerio de Salud, en razón a la cantidad de residentes de alto grado de morbimortalidad que se atienden en los diferentes centros de salud de este sector, Ministerio de Educación, en relación al centro de educación básica especial al cual accede un grupo de residentes, Poder Judicial, referido a los Juzgados de Familia de Lima y provincias que derivan continuamente residentes y a quienes se tiene que informar el estado de los mismos periódicamente.

Dimensión 3 - Factor salud

Según la Organización Mundial de la Salud – OMS (1998): "La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia" (p. 10). Asimismo, define como determinantes de la salud al: "Conjunto de factores personales, sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o poblaciones" (p. 16).

Conforme al manual de salud ocupacional de la Dirección General de Salud Ambiental (2005), enfermedad profesional: "Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase ó tipo de trabajo que desempeña el trabajador o del medio en que se ha visto obligado a trabajar" (p. 20).

El factor salud se refiere a la normal interacción física, mental y social, existente no solo en la población atendida, sino también en el personal, ya que un buen estado de salud de los trabajadores, influenciará positivamente en la atención de esta población.

Se considera este factor debido a que el CAR donde se realizó el estudio alberga a residentes con discapacidad, con cuadro clínico de cuidado y afecciones concomitantes, por lo cual presentan un alto grado de morbimortalidad, lo que motiva el permanente control médico tanto en el CAR como en centros de salud correspondientes. Asimismo el personal que atiende a los residentes, debido al progresivo incremento de peso y talla de los mismos, ocasiona que los trabajadores realicen esfuerzos corporales, sobre todo durante el aseo y traslado de la cama a la silla de ruedas y viceversa, produciendo con el transcurso del tiempo, padecimiento de enfermedades laborales o profesionales (lumbalgia, dorsalgia, hombro doloroso, tendinitis, mialgias, etc.) que provoca descansos médicos continuos del personal, con perjuicio en la atención de la población albergada. De igual modo, el continuo estado de alerta con los residentes, produce stress y fatiga crónica en el personal que atiende directamente a esta población vulnerable.

Dimensión 4 - Factor social

Correa, Flyn y Amit (2004), citan a la World Business Council for Sustainable Development (2002), entidad que define la responsabilidad social empresarial como el: “compromiso que asume una empresa para contribuir al desarrollo económico sostenible por medio de colaboración con sus empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en pleno, con el objeto de mejorar la calidad de vida” (p. 15).

Canesa y García (2005), mencionan a Howard R Bowen quien sugiere en 1953 que las empresas tendrían que considerar los resultados sociales de sus decisiones; también mencionan a Drucker (1996) quien dice que “cada organización debe asumir la plena responsabilidad por el efecto que tenga en sus

empleados, en el entorno, en los clientes y en cualquier persona o cosa que toque. Eso es responsabilidad social” (p.13).

El factor social es la responsabilidad que tiene la institución con su población objetivo, con su personal, con el medio ambiente que lo rodea, y cualquier tercero con el cual se relacione o interactúe. Busca no solo cumplir con las obligaciones legales, sino invertir en el capital humano y entorno. Las empresas asumen así responsabilidades ante sus accionistas, trabajadores, clientes, proveedores, acreedores, comunidad y gobierno.

En relación al CAR “Matilde Pérez Palacio”, este centro tiene responsabilidad social: con sus residentes, que constituyen una población muy vulnerable y a quienes se les debe brindar atención integral; con sus empleados, considerando que el bienestar de los mismos influenciará en una mejor atención de los residentes; con el entorno, la comunidad que rodea al centro y con quien se interactúa durante las diferentes actividades cívicas que se realizan (pasacalles varios, desfile por fiestas patrias, actividades deportivas del personal, etc.); otros que se relacionan con el CAR, centros de salud, colegios, municipio, universidades e institutos, organizaciones no gubernamentales, personas voluntarias, proveedores, etc.

1.2.2 Marco conceptual

Atención integral:

Según la Ley 29174 (Ley general de centros de atención residencial de niñas, niños y adolescentes), se define a la atención integral como: “El cuidado total al residente, que comprende su alimentación, salud, vivienda, vestido, educación, atención psicológica, asistencia social y afectiva y capacitación técnica ocupacional” (art. 2).

Atención integral es el tratamiento y cuidado que brinda cada servicio desde su óptica especializada e individualizada, a cada uno de los residentes del CAR, en forma coordinada y conjunta. Esta atención inicia con las actividades

básicas de la vida diaria tales como aseo, vestido, alimentación, y continúa con vivienda, salud, educación, documentación y otros. Esta atención es un derecho al que tienen los residentes y que se encuentra estipulado jurídicamente.

Centro de atención residencial (CAR):

Según USPPD-INABIF (2014) los CAR son: “Son unidades que brindan atención integral especializada a niñas, niños y adolescentes en situación de abandono físico, moral y material, por un periodo transitorio” (p. 104).

Según la Ley 29174 (Ley general de centros de atención residencial de niñas, niños y adolescentes) Los centros de atención residencial deben atender las necesidades o servicios de: “Vivienda, alimentación, vestido, salud, educación, recreación y deporte, desarrollo de capacidades físicas, atención psicológica, ayuda a la integración social, hábitos de autonomía, desarrollo de habilidades para el auto sostenimiento, y actividades socioculturales” (Art. 19). Asimismo “Los centros de atención residencial deberán contar con una organización y estructura de gestión que garantice sus objetivos en el marco del mejoramiento continuo de los servicios de atención que presten” (art. 22).

Los centros de atención residencial son hogares o viviendas que cuentan con una infraestructura acorde con la población que van a albergar, en la cual se va a brindar atención integral a sus albergados, llamados residentes. En los CAR no solo se satisfacen las necesidades básicas de la vida diaria, también se busca el desarrollo integral del residente estimulando al máximo sus potencialidades, en busca de la mayor autonomía e independencia funcional del mismo.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPD):

Aprobada en el año 2006 en la sede de las Naciones Unidas de la ciudad de Nueva York, fue instaurada a fin de garantizar los derechos y desarrollo social de las personas que presentan discapacidad, tiene por objeto: “Promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos

humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente” (art. 1).

La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad instaurada por la Organización de las Naciones Unidas, promueve el goce de derechos y libertades de las personas que presentan discapacidad dentro de un clima de igualdad de oportunidades sin discriminación o marginación, en respeto a la dignidad que merece toda persona. Se busca que las personas que presentan discapacidad sean incluidas e interactúen plenamente en la sociedad.

Discapacidad:

Según la Organización Mundial de la Salud (2011), discapacidad “es un término general que abarca las deficiencias de la actividad y las restricciones de la participación”.

La discapacidad es un término del área de la salud que se refiere a la alteración, falta o pérdida de la función de un órgano o segmento corporal, que dificulta o impide la realización de actividades de la vida diaria así como actividades de interacción y participación en la sociedad. La discapacidad puede ser física (compromete la función de un segmento o segmentos corporales: paraplejia, hemiplejia, etc.), sensorial (compromete órganos sensoriales: ceguera, sordera, etc.), mental (compromete la salud mental: retardo mental, esquizofrenia, etc.) o multidiscapacidad (cuando presentan dos o más tipos de discapacidad: parálisis cerebral infantil, síndrome de Down, etc.).

Estado de abandono:

Moreno (2001) cita a Arruabarrena y de Paúl (1994) quien dice:

Por tanto entendemos que el abandono físico es aquella situación donde las necesidades físicas básicas del menor (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, educación y/o cuidados médicos) no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño. (p. 39)

El estado de abandono está referido a la falta de atención que sufre una persona, por parte de aquellos que de acuerdo a ley están obligados a su manutención y cuidado.

Ley general de la persona con discapacidad (Ley N° 29973):

Definida por la misma ley como aquella que tiene por finalidad: “Establecer el marco legal para la promoción, protección y realización, en condiciones de igualdad, de los derechos de la persona con discapacidad, promoviendo su desarrollo e inclusión plena y efectiva en la vida política, económica, social, cultural y tecnológica” (art. 1).

La Ley N° 29973, también conocida como Ley general de la persona con discapacidad, es una norma legal que contiene 13 capítulos, 86 artículos, 14 disposiciones complementarias modificatorias, 13 disposiciones complementarias finales y 01 disposición complementaria derogatoria. Esta ley tiene por finalidad promover los derechos de las personas que presentan discapacidad, en condiciones de igualdad, sin discriminaciones, favoreciendo su inclusión en la sociedad en forma plena y efectiva.

Persona con discapacidad

Según la Ley 29973 (Ley general de la persona con discapacidad), se define a persona con discapacidad, a quien presenta una o más deficiencias que puede ser: físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente, que al interactuar con las diversas barreras arquitectónicas del entorno, se limite o no pueda ejercer su derecho de inclusión plena, en las mismas condiciones que los demás. (art. 2)

Persona con discapacidad es aquel individuo que presenta uno o más tipos específicos de discapacidad. Como se ha mencionado líneas arriba al clasificar la discapacidad, esta puede ser física, sensorial o mental, según se encuentre afectado el movimiento o traslado, órganos sensoriales o perceptuales, o la actividad mental e intelectual; en el caso particular de personas que presentan dos o más tipos de discapacidad, decimos que presenta multidiscapacidad.

Población vulnerable:

Como define la USPPD-INABIF (2014), población vulnerable es un “Grupo de personas que sufren discriminación o situaciones de desprotección: niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, desplazados y migrantes internos” (p. 108).

Población vulnerable es aquel grupo humano que se encuentra en situación difícil, que carece de protección adecuada, que es marginada, discriminada, excluida, amenazada, y que presenta muchas dificultades para ser incluida fácilmente en la sociedad. Esta situación de vulnerabilidad se da por motivos culturales, políticos y económicos entre otros. Una de las poblaciones más vulnerables en toda sociedad la conforman los niños que se encuentran en estado de abandono y que presentan discapacidad.

Programa integral nacional para el bienestar familiar (INABIF):

Según la Memoria Institucional del INABIF (2012):

El Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF, es una unidad ejecutora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, especializado en la promoción, atención y apoyo a niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y en general a toda persona en situación de riesgo y/o abandono o con problemas psicosociales o corporales que menoscaban su desarrollo humano, con la finalidad de alcanzar su bienestar y desarrollo personal, fortaleciendo y desarrollando sus capacidades para convertirlos en personas útiles a la sociedad, comunidad y familia en particular. (p. 6)

El Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar más conocido como Inabif (por las siglas de su anterior nombre: Instituto Nacional de Bienestar Familiar), actualmente es una unidad ejecutora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), se encarga de la promoción y apoyo de personas o grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad y riesgo, favoreciendo su bienestar y desarrollo, fortaleciendo su inclusión en la sociedad.

Unidad de servicios de protección a personas con discapacidad – USPPD:

De acuerdo al manual de intervención “Lineamientos metodológicos para la atención integral y la prevención del abandono de las personas con discapacidad” de la USPPD- INABIF:

La Unidad de Servicios de Protección a Personas con Discapacidad USPPD, es una unidad de línea en la estructura orgánica del INABIF, tiene definida sus funciones en el manual de operaciones aprobado mediante Resolución Ministerial N° 315-2012-MIMP publicada el 20 de noviembre del 2012, respecto a: programar, conducir, coordinar, ejecutar y supervisar las acciones de prevención del abandono y de protección a las personas con discapacidad en situación de abandono o riesgo social a nivel nacional. (p. 6)

La Unidad de Servicios de Protección a Personas con Discapacidad (USPPD), es la unidad de línea del Inabif encargada de realizar acciones de protección dirigidas a las personas que se encuentran en situación de abandono y que presentan discapacidad. La USPPD realiza sus actividades a nivel nacional, actualmente tiene bajo su cargo a cinco CAR especializados en la ciudad de Lima, y varios proyectos a concretarse en el interior del país.

1.3 Justificación

1.3.1 Justificación teórica

La presente investigación denominada “Factores que limitan la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif”, investiga los factores que dificultan o limitan la calidad de trabajo de la gestión administrativa en el centro antes mencionado.

1.3.2 Justificación práctica

Se investiga por tratarse de un centro que atiende a niños y adolescentes en situación de abandono y que presentan multidiscapacidad, constituyendo una población muy vulnerable, que requiere una atención administrativa oportuna y

efectiva. No obstante se observa demora o falta de atención en los requerimientos materiales (vestuario, ropa de cama, equipos, mobiliarios, etc.) y humanos (contratación de personal solicitado, reposición de personal renunciante, etc.), mantenimiento de equipos, demora en la reposición de caja chica, etc., todo lo cual limita o dificulta la gestión administrativa del centro. La intención de este trabajo de investigación es evaluar, diagnosticar, recomendar, sugerir, proponer aspectos de mejora en el manejo administrativo del centro en mención.

1.3.3 Justificación metodológica

Para esta investigación se aplicó como instrumento un cuestionario de 32 preguntas, el cual fue validado por una experta en metodología y dos temáticos del área. Los rangos de este cuestionario pertenecen a la escala ordinal, por lo que para la confiabilidad se emplea el Alfa de Cronbach, asimismo para la normalidad de los datos se utilizará la prueba de Kolmogorov-Smirnov por que la muestra utilizada es mayor a treinta sujetos, se realiza con la prueba de regresión logística. Se espera aceptar las hipótesis planteadas con respecto al problema presentado.

1.4 Realidad problemática

Según estudios realizados por instituciones de gran credibilidad como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Unesco y la Unicef entre otros, se sabe que un porcentaje muy bajo de niños que presentan discapacidad a nivel mundial, recibe una atención adecuada para el tratamiento de sus limitaciones.

Según la primera encuesta nacional especializada sobre discapacidad ejecutada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el 2012, el 5,2 % de la población nacional presenta discapacidad; un porcentaje de esta población que presenta distintos tipos de discapacidad, ya sea física, mental, sensorial o multidiscapacidad, son niños y se encuentra en situación de abandono. Estos niños son derivados a centros de atención residencial (CAR) de acuerdo a la Ley 29174 - Ley general de centros de atención residencial de niñas, niños y adolescentes. Estos CAR pueden ser estatales (Programa Integral

Nacional para el Bienestar Familiar, Sociedad de Beneficencia Pública, Gobiernos Regionales) o privados (centros de atención residencial particulares registrados ante el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP). Entre los centros del estado resultan importantes aquellos dirigidos por el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF), que a través de su Unidad de Servicios de Protección para Personas con Discapacidad (USPPD), brindan atención integral a las personas que se encuentran en situación de abandono moral, material y que presentan discapacidad.

Según el Manual de Operaciones del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar del año 2012, la "USPPD es la unidad orgánica encargada de programar, conducir, coordinar, ejecutar y supervisar las acciones de prevención de abandono y protección de las personas con discapacidad en situación de abandono u otro riesgo social, a nivel nacional" (art. 26). Por lo tanto distribuye a la población albergada según edad, sexo y tipo de discapacidad, en cinco CAR: Esperanza, Matilde Pérez Palacio, San Francisco, Renacer y Niño Jesús de Praga, todos ellos ubicados en Lima. Aunque se tiene el problema de que estos centros se encuentran totalmente saturados, no habiendo espacio para nuevos residentes, y no cubriendo la demanda existente.

En el caso del centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio cuyo perfil de atención es niñas, niños y adolescentes entre seis y diecisiete años de edad, que se encuentran en situación de abandono y que presentan discapacidad o multidiscapacidad en grado moderado a severo. Este CAR ubicado en el distrito limeño de San Miguel, ofrece atención integral a sus residentes: alimentación, vivienda, vestido, salud, educación, recreación y documentación. Este centro se encuentra en su máxima capacidad de atención, para el ingreso de nuevos residentes es necesario el traslado de residentes mayores a otro CAR, a fin de lograr un cupo de atención. La mayor debilidad que presenta este centro es el estado de salud, debido al alto grado de morbilidad que presentan los residentes por enfermedades respiratorias, desnutrición crónica, u otros, que comprometen seriamente el estado de salud de los mismos. Asimismo se tiene el problema de la demora o falta de atención de requerimientos, tanto materiales

(vestuario, ropa de cama, equipos, mobiliarios, etc.) y humanos (contratación de personal solicitado, reposición de personal renunciante, etc.), igualmente hay demora en el mantenimiento de equipos, reposición de caja chica, etc.

De lo mencionado anteriormente vemos que la problemática de las personas con discapacidad, en cuanto a protección o búsqueda de igualdad de derechos, es un tema social tan importante y actual, que muchas instituciones internacionales de prestigio han realizado estudios al respecto. A nivel nacional el Instituto Nacional de Estadística e Informática nos señala que un porcentaje significativo de la población peruana se encuentra en condición de discapacitada.

En el área local resulta importante la actividad que realiza el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif, que a pesar de sus debilidades y limitaciones brinda atención integral a sus residentes conformados por niños y adolescentes en situación de abandono, y que además presentan discapacidad o multidiscapacidad en grado severo y alto riesgo de morbimortalidad.

1.4.1 Problema general

¿Cuál es el factor predominante que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif?

1.4.2 Problemas específicos

Problema específico 1

¿Cuál es el indicador predominante dentro del factor institucional que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif?

Problema específico 2

¿Cuál es el indicador predominante dentro del factor político que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif?

Problema específico 3

¿Cuál es el indicador predominante dentro del factor salud que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif?

Problema específico 4

¿Cuál es el indicador predominante dentro del factor social que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif?

1.5 Hipótesis**1.5.1 Hipótesis general**

El factor predominante que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif, es el factor institucional.

1.5.2 Hipótesis específicas**Hipótesis específica 1**

El indicador predominante dentro del factor institucional que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif, es “Estado presupuestal por el que atraviesa la institución”.

Hipótesis específica 2

El indicador predominante dentro del factor político que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif, es “Programas sociales específicos para la población con discapacidad”.

Hipótesis específica 3

El indicador predominante dentro del factor salud que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif, es “Morbimortalidad de los residentes”.

Hipótesis específica 4

El indicador predominante dentro del factor social que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif, es “Población con discapacidad, en situación de abandono”.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo general:

Determinar el factor predominante que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif.

1.6.2 Objetivos específicos:

Objetivo específico 1

Determinar el indicador predominante dentro del factor institucional que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif.

Objetivo específico 2

Determinar el indicador predominante dentro del factor político que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif.

Objetivo específico 3

Determinar el indicador predominante dentro del factor salud que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif.

Objetivo específico 4

Determinar el indicador predominante dentro del factor social que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif.

II. Marco metodológico

2.1 Variables

2.1.1 Factores que limitan la gestión administrativa

Factores que limitan

Se puede definir a factores que limitan, como: Elementos que actúan juntos, estableciendo una relación de disminución o acortamiento de algo, o derechos y facultades de alguien.

Según la Real Academia Española (2017):

Factor – “Del latín factor, -ōris 'el que hace'. Elemento o causa que actúan junto con otros”.

Limita – “Del latín limitāre. Poner límites a algo. Acortar, ceñir. Fijar la extensión que pueden tener la autoridad o los derechos y facultades de alguien”.

Gestión administrativa

Acción y efecto de gestionar temas pertenecientes o relativos a la administración que relaciona y cumple el proceso administrativo vigente, a fin de lograr resultados positivos o mejora en un servicio dirigido a un grupo humano específico.

En concordancia con la Real Academia Española (2017):

Gestión – “Del latín gestio, -ōnis. Acción y efecto de gestionar. Acción y efecto de administrar”.

Administrativa – “Del latín administrātīvus. Perteneciente o relativo a la administración. Persona empleada en la administración de alguna entidad”.

Según Blas (2014), la gestión administrativa se define como el: “Conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar” (p. 290).

Definición Operacional

La variable consta de cuatro dimensiones (institucional, político, salud y social) y dieciocho indicadores, la dimensión institucional es la que tiene mayor número de indicadores, nueve en total; asimismo se cuenta con treintidos ítems, cada indicador se relaciona con dos ítems. El rango o índice es politómico consta de cinco opciones según la escala de Likert (siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca), este rango es medido mediante escala ordinal.

2.2 Operacionalización de la variable

Tabla 1

| <i>Operacionalización de la variable factores que limitan la gestión administrativa</i> | | | | |
|---|--|---|--|---------|
| Dimensiones | Indicadores | Item | Niveles y Rango | Escala |
| Institucional | Centro de atención residencial para el cuidado de niños con discapacidad | 1 | | Ordinal |
| | Infraestructura del centro de atención residencial. | 2 – 3 | | |
| | Atención de población con discapacidad. | 4 | Bajo | |
| | Acreditación del centro de atención residencial. | 5 – 6 | 2,49 a – Moderado 2,50 a 3,49 | |
| | Atención propuesta de acuerdo a resoluciones directorales o lineamientos metodológicos de la institución | 7 | Alto 3,50 a + | |
| | Atención de requerimientos solicitados. | 8 – 9 | | |
| | Estado presupuestal por el que atraviesa la institución. | 10 – 11 | | |
| | Atención de la caja chica del centro. | 12 | | |
| | Atención de víveres frescos y secos, por parte de la institución. | 13 - 14 | Siempre 5 | |
| | Convenios con entidades relacionadas al tema de discapacidad. | 15 – 16 | Casi siempre 4 A veces 3 Casi nunca 2 Nunca 1 | |
| Político | Programas sociales específicos para la población con discapacidad. | 17 – 18 | | |
| | Implementación del centro, por parte del Estado. | 19 – 20 | | |
| | Acciones de prevención en temas de discapacidad, por parte del gobierno local y/o regional. | 21 – 22 | | |
| | Morbimortalidad de los residentes. | 23 – 24 | | |
| Salud | Residentes con multidiscapacidad. | 25 – 26 | | |
| | Social | Población con discapacidad, en situación de abandono. | 27 – 28 | |

| | |
|--|---------|
| Indeterminada permanencia en la institución, de los residentes con discapacidad. | 29 – 30 |
| Apoyo social brindado a la población del centro. | 31 – 32 |

Fuente: Elaboración propia (datos obtenidos del focus group, ver apéndice 6).

2.3 Paradigma

El paradigma del presente estudio es el positivista, ya que siguiendo el rigor científico, es hipotético deductivo, se basa en la experiencia, emplea elementos que se pueden verificar mediante la medición, es cuantitativo, y busca explicar las causas concretas y objetivas de un hecho, las hipótesis pueden ser verificadas mediante métodos estadísticos u otra expresión numérica.

2.4 Enfoque

El enfoque de este trabajo es el cuantitativo, ya que utiliza los diferentes elementos de investigación en una secuencia de pasos, en estricto orden y rigurosidad, emplea elementos sujetos de medición, se recurre a procedimientos estadísticos para buscar la objetividad de la investigación.

2.5 Tipo de estudio

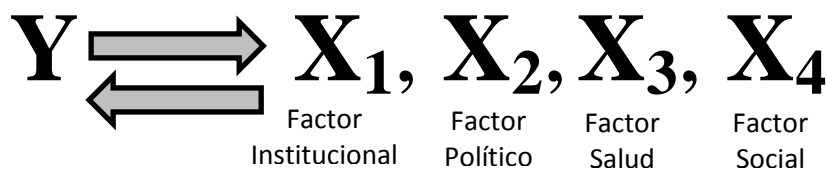
El tipo de estudio empleado es el sustantivo, de acuerdo a la definición de Sánchez y Reyes (2015), ya que estudia y organiza teorías, verificándolas y contrastándolas con el entorno, guiándolas hacia la investigación básica.

2.6 Diseño de investigación

El diseño del presente trabajo es el no experimental, debido a que no se modifica ni manipula ninguna variable, las mismas que son estudiadas en su medio real.

El recojo de información se realizó una sola vez por individuo, en un solo momento determinado, por lo que el corte es transversal.

El estudio analiza un hecho y establece relaciones entre sus características, logrando un nivel intermedio de conocimiento. Asimismo, se analizan los hechos buscando las relaciones, causas que originaron un hecho, así como las consecuencias producidas, buscando un mayor grado de conocimiento. Por lo tanto este estudio constituye una investigación descriptiva explicativa.



2.7 Método de investigación

El método de investigación utilizado es el hipotético deductivo, ya que estudia las hipótesis planteadas, y en este estudio se afirmará o refutará las mismas, deduciendo de ellas conclusiones a contrastar con los hechos o fenómenos.

2.8 Población, muestra y muestreo

2.8.1 Población

La población es el conjunto de elementos con caracteres comunes, hacia los cuales se dirigirá inicialmente el estudio.

Tabla 2

Trabajadores del centro de atención residencial “Matilde Pérez Palacio” del Inabif.

| AREA | TOTAL DE TRABAJADORES |
|---------------------------------|-----------------------|
| Director / Administrador | 2 |
| Equipo Técnico | 20 |
| Personal de Atención Permanente | 82 |
| Personal de apoyo | 20 |
| TOTAL | 124 |

Fuente: Elaboración propia

2.8.2 Muestra

La muestra es un subconjunto específico y representativo extraído de la población, resultando una cantidad de elementos que pueden ser contados más fácilmente que una población total. La muestra del centro de atención residencial “Matilde Pérez Palacio” del Inabif, consta de 94 trabajadores.

2.8.3 Muestreo

El muestreo utilizado es el no probabilístico, ya que se selecciona a la muestra según criterios o características de la investigación realizada, por lo tanto los resultados obtenidos no se pueden generalizar, constituyendo muestras representativas. Sobre el muestreo intencional, podemos decir que en estos, se realizan esfuerzos intencionados para formar muestras representativas de grupos o sectores a estudiar, considerando reglas o principios que sigue el investigador.

2.9 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se emplearon dos técnicas de recolección de datos, el focus group y la encuesta.

- Técnica de focus group

Consiste en la entrevista realizada a un grupo pequeño de personas, especialistas en un tema determinado común a ellos. Se realiza en un ambiente tranquilo, relajante, cómodo; inicia con una pregunta de cuyas respuestas derivaran las siguientes preguntas.

- Técnica de encuesta

Se busca conseguir información de una muestra poblacional, respecto a un tema en particular.

Asimismo se emplearon dos instrumentos, la guía de entrevista no estructurada y el cuestionario.

- Guía de entrevista no estructurada

Es una entrevista con preguntas no elaboradas anticipadamente, que depende de la habilidad del entrevistador para un manejo acertado con interrogantes coherentes; por lo general se apoya con una libreta de notas, y/o grabación de audio o video.

- Cuestionario

Es un documento escrito que contiene una serie de preguntas relacionadas a una variable que pretende medir. Las preguntas pueden ser dicotómicas o politómicas y deben ser respondidas exclusivamente por el encuestado sin participación del encuestador.

2.10 Ficha técnica

| | |
|------------------------|---|
| Nombre del instrumento | : Cuestionario de factores que limitan la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif. |
| Autor | : Florencio Rubén Calixtro Calixtro |
| Adaptación | : Ninguna |
| Objetivo | : Identificar los factores que dificultan el trabajo administrativo en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif. |
| Administración | : Colectiva |
| Duración | : 45 minutos. |
| Aplicación | : 94 trabajadores que laboran en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif, cuyas edades fluctúan de 25 a 60 años. |

Puntuación : Tabla 3

Puntuación del instrumento

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|------------------------|------------|---------|--------------|---------|
| Nunca | Casi nunca | A veces | Casi siempre | Siempre |
| Total de preguntas: 32 | | | Máximo: 160 | |
| Mínimo: 32 | | | | |

Fuente: Elaboración propia

Dimensiones e ítems : 4 dimensiones y 32 ítems.

Baremación : El nivel de percepción de los factores que limitan la gestión administrativa en el Centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif, se evaluará según los siguientes parámetros:

Tabla 4

Baremos de las variables

| Variable / factor | Bajo | Moderado | Alto |
|------------------------|----------|-------------|----------|
| Gestión administrativa | 2,49 a - | 2,50 a 3,49 | 3,50 a + |
| Factor institucional | 2,49 a - | 2,50 a 3,49 | 3,50 a + |
| Factor político | 2,49 a - | 2,50 a 3,49 | 3,50 a + |
| Factor salud | 2,49 a - | 2,50 a 3,49 | 3,50 a + |
| Factor social | 2,49 a - | 2,50 a 3,49 | 3,50 a + |

Fuente: Base de datos

Los baremos o categorías son producto del promedio de los ítem en cada una de las variables o dimensiones, dicho puntaje se clasifico según la tabla anterior para su interpretación cualitativa. Así mismo, los puntos de corte son el percentil 33 y 67 de los rangos originales del cuestionario.

Tipificación : Se han elaborado baremos para cada una de las escalas con 94 trabajadores a fin de contar con elementos de comparación en caso de necesidad.

Resultados del análisis de datos de la encuesta piloto:

a) Análisis de fiabilidad del cuestionario *“Factores que limitan la gestión administrativa”*.

En la tabla anexa (p. 124), se observa que el valor Alfa de Cronbach para medir los Factores que limitan la gestión administrativa es 0.927, lo cual es bueno, ya que nos indica que el instrumento empleado presenta buena fiabilidad y coherencia interna.

Analizando el valor Alfa de Cronbach en las cuatro dimensiones, se observa que la primera dimensión presenta un valor de 0.907 con alta fiabilidad, la segunda dimensión presenta un valor de 0.856 con buena fiabilidad, la tercera dimensión presenta un valor de 0.735 con buena fiabilidad, y la cuarta dimensión presenta también un valor de 0.735 con buena fiabilidad. Se verifica una buena fiabilidad en cada una de las dimensiones del instrumento.

b) Análisis factorial del cuestionario *“Factores que limitan la gestión administrativa”*.

El análisis factorial de este instrumento, a través de los 40 ítems que la conforman, distribuidos en 4 dimensiones subyacentes, presenta una varianza del 81.922% según la tabla anexa (p. 125), lo cual indica que el instrumento es bueno, explicando la variabilidad de los factores que limitan la gestión administrativa en un 81.922%, el porcentaje restante (18.078%) queda explicado por otras características no incluidas en el instrumento.

Así se tiene que el primer factor explica el 17.411% de la variabilidad de los factores que limitan la gestión administrativa, el segundo factor explica el 11.120%, el tercer factor explica el 8.837%, el cuarto factor explica el 8.813%, el quinto factor explica el 7.592%, el sexto factor explica el 7.467%, el séptimo factor explica el 6.856%, el octavo factor explica el 5.221%, el noveno factor explica el 5.016%, y finalmente el décimo factor explica el 3.589%, la suma de estos diez factores encontrados explican el total de 81.922% de la variabilidad de los factores que limitan la gestión administrativa.

c) Análisis confirmatorio del ítem, del cuestionario “Factores que limitan la gestión administrativa”.

En la tabla anexa (p. 126) se observa que 23 del total de 40 ítems, muestran problemas en la comprensión de la pregunta, señalados por los ítems que presentan dos o más valores coloreados en la fila correspondiente (ítems 1, 4, 6, 7, etc.); las posibles explicaciones a este problema presentado serían: planteamiento de preguntas demasiado generales, preguntas que no ofrecen ideas claras, preguntas ambiguas, etc. Se observa asimismo que los 17 ítems restantes no presentan problemas en la comprensión de las preguntas, lo cual se indica por los ítems que presentan un sólo valor coloreado en la fila correspondiente (ítems 2, 3, 14, 15, etc.).

Se observa que los ítems 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 26, 31, 33, 34, 36, 37 y 38, presentan valores en dos o más columnas, indicando problemas de comprensión, debiendo ser mejorados para que sean más comprensibles por la muestra de población a la cual van a ser aplicadas.

2.11 Validación

De acuerdo a Sánchez y Reyes (2015), es una propiedad por la cual el instrumento mide la variable que se ha propuesto medir.

El instrumento fue elaborado en base a los indicadores y dimensiones, derivados de la técnica del focus group empleado. El cuestionario consta de cuarenta ítems distribuidos según veinte indicadores y cuatro dimensiones. La validación de este instrumento fue efectuada por una experta en metodología, la Mg. Daniela Medina Coronado, y dos especialistas en gestión pública, la Mg. Silvia Mariela Castilla Quijano y el Mg. Carlos Ysaac Bolaños Candiotti, según documentos adjuntos en el apéndice de esta obra. Inicialmente se realizaron dos cuestionarios: factores que limitan la gestión administrativa y gestión administrativa, quedando solamente el primer cuestionario, porque en opinión de la Mg. Medina, era suficiente este instrumento; los dos cuestionarios se muestran en el apéndice.

2.12 Confiabilidad

Es el grado de consistencia en los resultados obtenidos por un instrumento. Es así que se realizó una prueba piloto, la misma que brinda a este instrumento un valor Alfa de Cronbach de 0.927, lo cual es bueno, indicándonos que este instrumento muestra buena fiabilidad y coherencia interna. No obstante, en el análisis confirmatorio del ítem se encontró cierta inconsistencia en ocho preguntas, motivo por el cual se eliminaron estas preguntas, quedando finalmente el cuestionario para la prueba real, con 32 preguntas o ítems.

Tabla 5

Fiabilidad de los instrumentos

| Variable | Alfa de Cronbach | N de elementos |
|--|-------------------------|-----------------------|
| Factores que limitan la gestión administrativa | 0.877 | 32 |

Fuente: Base de datos

El cuestionario presenta una alta fiabilidad y coherencia interna.

2.13 Métodos de análisis de datos

El análisis de datos se realizará a través del software SPSS versión 22, para la confiabilidad de los instrumentos se utilizará el Alpha de Cronbach, por que los rangos pertenecen a la escala ordinal; para la normalidad de los datos se utilizará Kolmogorov-Smirnov por que la muestra es mayor a treinta sujetos; si los datos son normales utilizaremos la prueba de regresión lineal y si son no normales se utilizará la regresión logística.

A partir de las varianzas, el Alfa de Cronbach se calcula así:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

S_i^2 es la varianza del ítem i .

S_t^2 es la varianza de los valores totales observados.

k es el número de preguntas o ítems.

2.14 Aspectos éticos

La presente investigación es original, no habiendo sido copiado de otro trabajo similar.

El autor ha recopilado información bibliográfica, en forma personal.

Se ha respetado los derechos de autor.

Los datos recogidos para esta investigación son reales.

Los participantes lo hacen en forma voluntaria, y son conscientes que son con fines estrictamente académicos.

Se ha respetado la confidencialidad de los participantes.

III. Resultados

3.1. Resultados descriptivos

3.1.1 Factor institucional

Tabla 6

Distribución de frecuencias del factor institucional

| Nivel | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Bajo | 28 | 30% |
| Moderado | 61 | 65% |
| Alto | 5 | 5% |
| Total | 94 | 100% |

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores

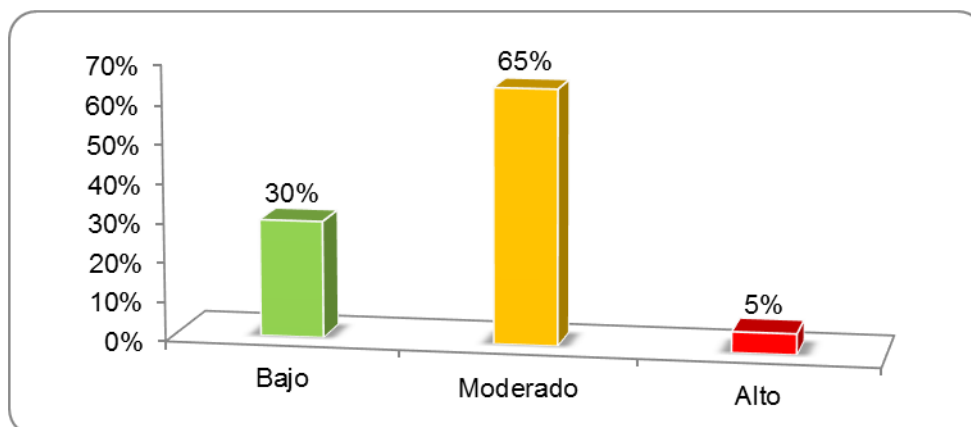


Figura 1. Nivel del factor institucional que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

Interpretación:

De la tabla 9 y figura 1, se observa que el 65% de los trabajadores del centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF consideran que el factor institucional estudiado limita en un nivel moderado la gestión administrativa de la institución, mientras que el 5% de los mismos consideran que el factor institucional estudiado limita en un nivel alto la gestión administrativa de la institución, y el 30% restante considera que el factor institucional estudiado limita en un nivel bajo la gestión administrativa de la institución.

3.1.2 Factor político

Tabla 7

Distribución de frecuencias del factor político

| Nivel | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Bajo | 85 | 90% |
| Moderado | 7 | 7% |
| Alto | 2 | 2% |
| Total | 94 | 100% |

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores

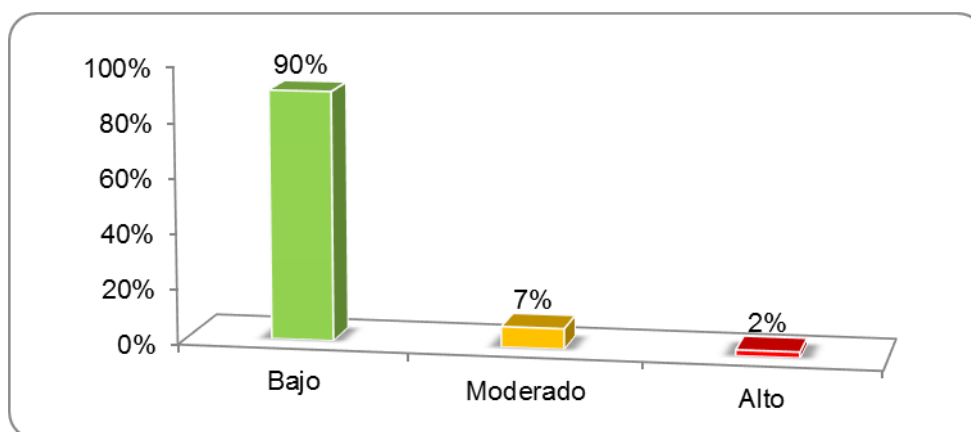


Figura 2. Nivel del factor político que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

Interpretación:

De la tabla 10 y figura 2, se observa que el 90% de los trabajadores del centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF consideran que el factor político estudiado limita en un nivel bajo la gestión administrativa de la institución, mientras que el 2% de los mismos consideran que el factor político estudiado limita en un nivel alto la gestión administrativa de la institución, de otro lado el 7% de los trabajadores consideran que el factor político estudiado limita en un nivel moderado la gestión administrativa de la institución.

3.1.3 Factor salud

Tabla 8

Distribución de frecuencias del factor salud

| Nivel | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Bajo | 38 | 40% |
| Moderado | 49 | 52% |
| Alto | 7 | 7% |
| Total | 94 | 100% |

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores

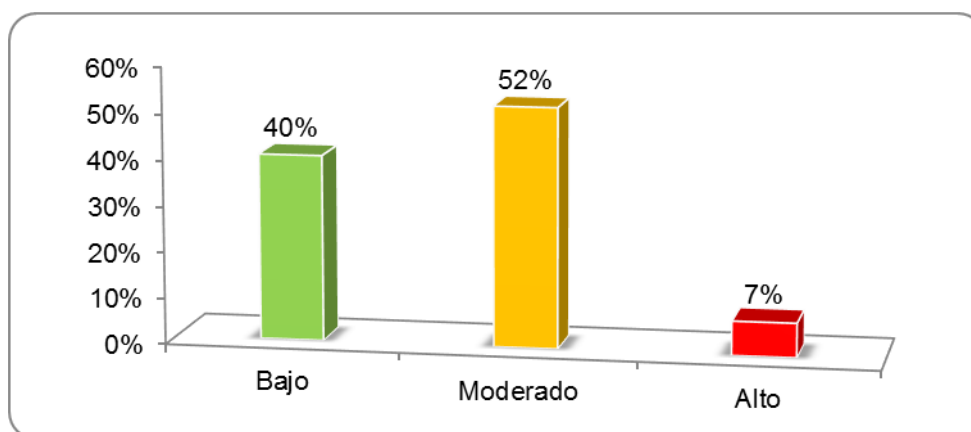


Figura 3. Nivel del factor salud que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

Interpretación:

De la tabla 11 y figura 3, se observa que el 52% de los trabajadores del centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF consideran que el factor salud estudiado limita en un nivel moderado la gestión administrativa de la institución, mientras que el 7% de los mismos consideran que el factor salud estudiado limita en un nivel alto la gestión administrativa de la institución, y el 40% restante considera que el factor salud estudiado limita en un nivel bajo la gestión administrativa de la institución.

3.1.4 Factor social

Tabla 12

Distribución de frecuencias del factor social

| Nivel | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Bajo | 51 | 54% |
| Moderado | 37 | 39% |
| Alto | 6 | 6% |
| Total | 94 | 100% |

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores

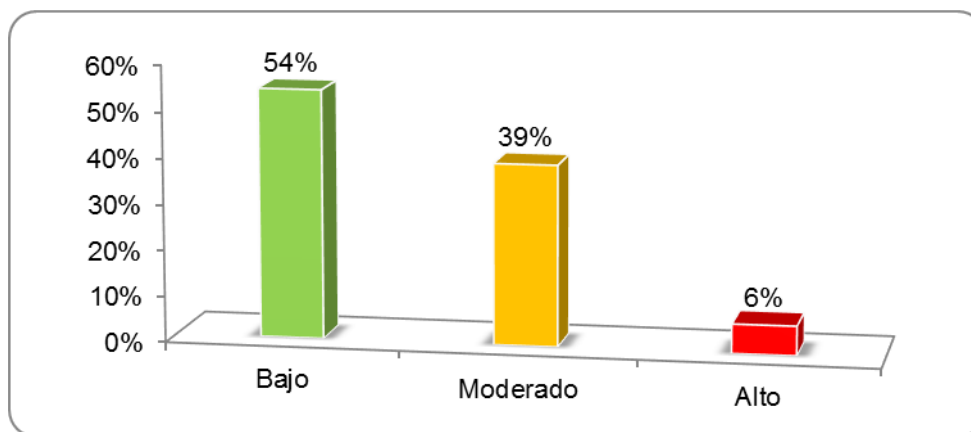


Figura 4. Nivel del factor social que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

Interpretación:

De la tabla 12 y figura 4, se observa que el 54% de los trabajadores del centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF consideran que el factor social estudiado limita en un nivel bajo la gestión administrativa de la institución, mientras que el 6% de los mismos consideran que el factor social estudiado limita en un nivel alto la gestión administrativa de la institución, y el 39% restante considera que el factor social estudiado limita en un nivel moderado la gestión administrativa de la institución.

3.2. Resultados inferenciales

3.2.1 Prueba de normalidad

La contrastación de las hipótesis se probó mediante la regresión logística, debido a que según la prueba de normalidad de datos la variable (gestión administrativa) y tres de los factores (político, salud y social) no presentan normalidad en los datos, ya que su valor “p” es menor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$.

Tabla 10

Prueba de normalidad de los datos

| Variable / factor | Kolmogorov-Smirnov | | | Resultado |
|------------------------|--------------------|----|-------|-----------|
| | Estadístico | gl | Sig. | |
| Gestión administrativa | ,100 | 94 | 0,021 | No normal |
| Factor institucional | ,085 | 94 | 0,091 | Normal |
| Factor político | ,160 | 94 | 0,000 | No normal |
| Factor salud | ,136 | 94 | 0,000 | No normal |
| Factor social | ,141 | 94 | 0,000 | No normal |

Fuente: Base de datos

Se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov ya que el tamaño de la muestra es considerada como grande (94 encuestas).

3.2.2. Factores que limitan la gestión administrativa

Como se observa en la figura 5, el factor de mayor peso que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF, es el factor social con 44% del total.

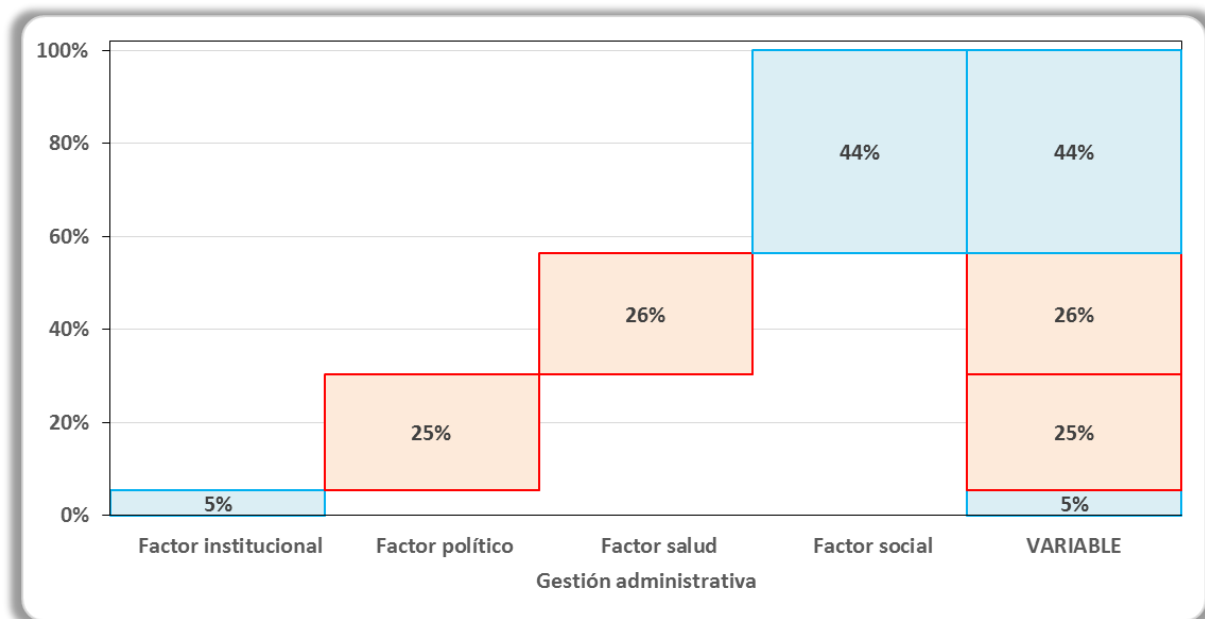


Figura 5. Pesos de los factores que limitan la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

Interpretación

Como el valor de significación observada (Sig.) es mayor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$ en uno de los factores, se rechaza la hipótesis nula. Por consiguiente existen diferencias en los factores que limitan la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF. A la luz de los resultados, el factor social ($B = -1.162$) presenta mayor coeficiente y por ende limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF. Así mismo, este factor presenta un odds ratio ($\text{Exp}(B) = 0.313$), significando que es un factor de protección y además significa que un trabajador del INABIF tiene 0.313 de veces de posibilidad de considerar que éste factor limita en un nivel alto la gestión administrativa respecto a otro trabajador del INABIF que considera que éste factor limita en un nivel bajo la gestión administrativa. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis general de investigación, ya que el factor predominante es el factor social.

3.2.3. Indicadores del factor institucional

Hipótesis de investigación

El indicador predominante dentro del factor institucional que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF, es el “estado presupuestal por el que atraviesa la institución”.

Hipótesis estadística

H_0 : No existen diferencias en los indicadores del factor institucional que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

H_1 : Existen diferencias en los indicadores del factor institucional que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

Función de prueba

Se realizó por medio de la regresión logística ya que la variable y los factores (o dimensiones) no presentan normalidad en los datos (ver tabla 11). Además, el predominante (dimensión o factor/indicador que aporta más) es el coeficiente de la regresión logística con mayor valor sin tomar en cuenta el signo (es decir, en valor absoluto).

El coeficiente de la regresión logística, muestra el peso que tiene cada factor (dimensión o indicador) sobre la variable, ello significa que, cuando el coeficiente es más grande el peso sobre la variable también es grande, caso contrario, si el coeficiente es pequeño el peso sobre la variable también es pequeña, o dicho de otra manera, un coeficiente alto incrementa la probabilidad de que un encuestado (o evaluado) tenga un nivel bajo en la variable respecto a otro encuestado (o evaluado) que tenga un nivel alto en la variable.

Tabla 11

Coeficientes de la regresión logística de los indicadores del factor institucional que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

| Dimensión | B | Error estándar | Sig. | Exp(B) | 95% C.I. para EXP(B) | |
|--|-------|----------------|------|--------|----------------------|----------|
| | | | | | Inferior | Superior |
| Ind1: Centro de atención residencial para el cuidado de niños con discapacidad | ,589 | ,301 | ,051 | 1,802 | ,998 | 3,252 |
| Ind2: Infraestructura del centro de atención residencial | ,058 | ,372 | ,876 | 1,060 | ,512 | 2,195 |
| Ind3: Atención de población con discapacidad | -,051 | ,298 | ,864 | ,950 | ,530 | 1,703 |
| Ind4: Acreditación del centro de atención residencial | -,550 | ,405 | ,175 | ,577 | ,261 | 1,276 |
| Ind5: Atención propuesta de acuerdo a resoluciones directorales o lineamientos metodológicos de la institución | -,345 | ,318 | ,278 | ,708 | ,380 | 1,321 |
| Ind6: Atención de requerimientos solicitados | ,037 | ,420 | ,930 | 1,037 | ,456 | 2,362 |
| Ind7: Estado presupuestal por el que atraviesa la institución | ,058 | ,375 | ,878 | 1,059 | ,508 | 2,209 |
| Ind8: Atención de la caja chica del centro | -,161 | ,382 | ,673 | ,851 | ,402 | 1,800 |
| Ind9: Atención de víveres frescos y secos, por parte de la institución | -,153 | ,433 | ,724 | ,858 | ,368 | 2,005 |

Fuente: Base de datos

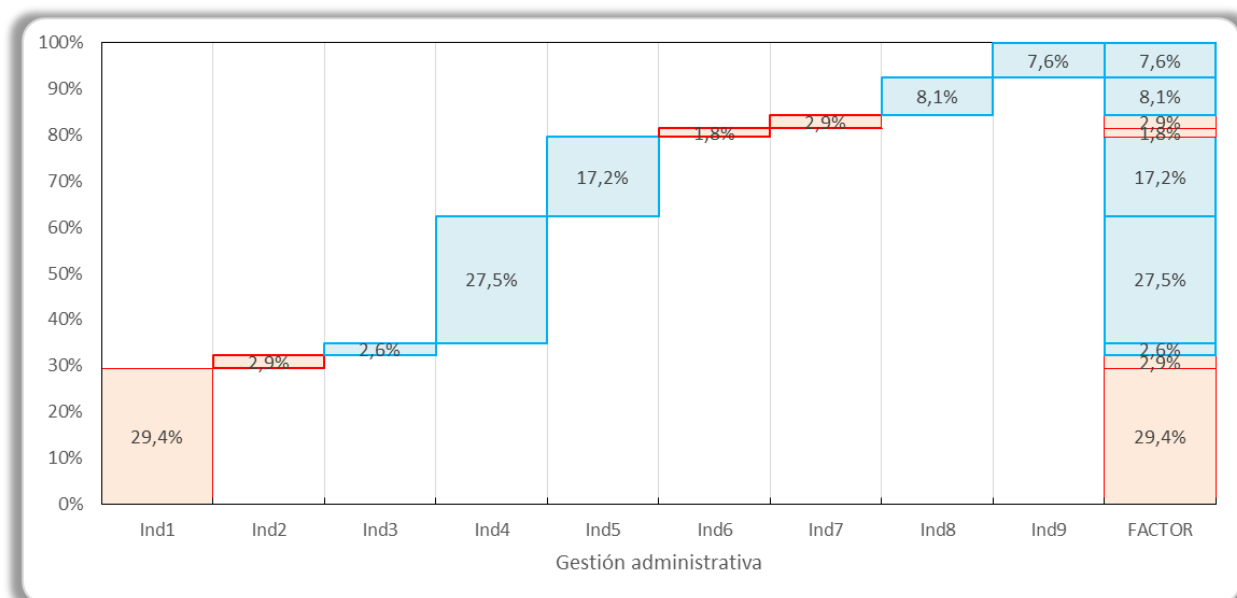


Figura 6. Pesos de los indicadores del factor institucional que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

El indicador del factor institucional de mayor peso es “Centro de atención residencial para el cuidado de niños con discapacidad”, pero ésta a su vez no es significativa estadísticamente.

Conclusión

Como el valor de significación observada (Sig.) es mayor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$ en todos los indicadores del factor, no se rechaza la hipótesis nula. Por consiguiente no existen diferencias en los indicadores del factor institucional que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

A la luz de los resultados, el indicador “Centro de atención residencial para el cuidado de niños con discapacidad” ($B = 0.589$) presenta mayor coeficiente y por ende limita al factor institucional de la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF. Así mismo, este indicador presenta un odds ratio ($\text{Exp}(B)$) = 1.802, significando que es un indicador de riesgo y además significa que un trabajador del INABIF tiene 1.802 de veces de posibilidad de considerar que éste indicador limita en un nivel alto al factor institucional de la gestión administrativa respecto a otro trabajador del INABIF que considera que éste indicador limita en un nivel bajo al factor institucional de la gestión administrativa.

Por lo tanto, se rechaza la primera hipótesis específica de investigación, ya que el indicador que predomina es “Centro de atención residencial para el cuidado de niños con discapacidad”, pero que ésta a su vez no es significativa estadísticamente.

3.2.4. Indicadores del factor político

Hipótesis de investigación

El indicador predominante dentro del factor político que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del

INABIF, es los “Programas sociales específicos para la población con discapacidad”.

Hipótesis estadística

H₀ : No existen diferencias en los indicadores del factor político que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

H₁ : Existen diferencias en los indicadores del factor político que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

Función de prueba

Se realizó por medio de la regresión logística ya que la variable y los factores (o dimensiones) no presentan normalidad en los datos (ver tabla 12). Además, el predominante (dimensión o factor/indicador que aporta más) es el coeficiente de la regresión logística con mayor valor sin tomar en cuenta el signo (es decir, en valor absoluto).

El coeficiente de la regresión logística, muestra el peso que tiene cada factor (dimensión o indicador) sobre la variable, ello significa que, cuando el coeficiente es más grande el peso sobre la variable también es grande, caso contrario, si el coeficiente es pequeño el peso sobre la variable también es pequeña, o dicho de otra manera, un coeficiente alto incrementa la probabilidad de que un encuestado (o evaluado) tenga un nivel bajo en la variable respecto a otro encuestado (o evaluado) que tenga un nivel alto en la variable.

Tabla 12

Coeficientes de la regresión logística de los indicadores del factor político que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

| Indicador | B | Error estándar | Sig. | Exp(B) | 95% C.I. para EXP(B) | |
|--|--------|----------------|-------|--------|----------------------|----------|
| | | | | | Inferior | Superior |
| Convenios con entidades relacionadas al tema de discapacidad | -0,066 | 0,384 | 0,864 | 0,936 | 0,441 | 1,987 |
| Programas sociales específicos para la población con discapacidad | 0,239 | 0,526 | 0,649 | 1,270 | 0,453 | 3,563 |
| Implementación del centro, por parte del Estado | 0,914 | 0,421 | 0,030 | 2,494 | 1,093 | 5,689 |
| Acciones de prevención en temas de discapacidad, por parte del gobierno local y/o regional | -0,248 | 0,413 | 0,548 | 0,780 | 0,348 | 1,752 |

Fuente: Base de datos

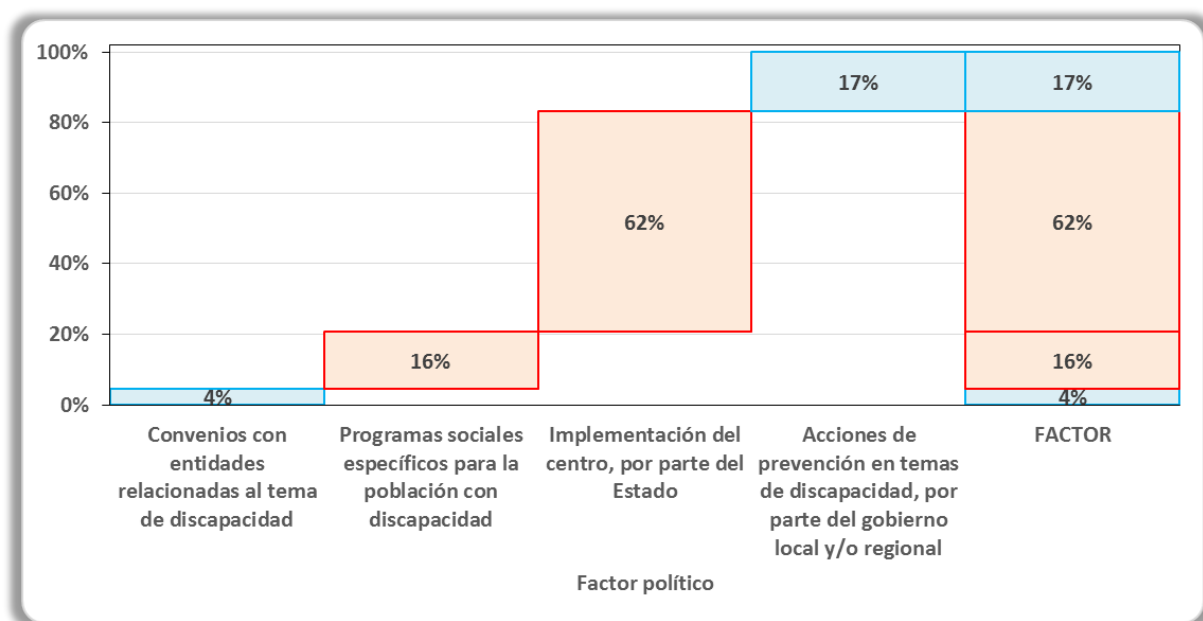


Figura 7. Pesos de los indicadores del factor político que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

El indicador del factor político de mayor peso es “Implementación del centro, por parte del Estado”.

Conclusión

Como el valor de significación observada (Sig.) es menor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$ en uno de los indicadores del factor, se rechaza la hipótesis nula. Por consiguiente existen diferencias en los indicadores del factor político que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

A la luz de los resultados, el indicador “Implementación del centro, por parte del Estado” ($B = 0.914$) presenta mayor coeficiente y por ende limita al factor político de la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF. Así mismo, este indicador presenta un odds ratio ($\text{Exp}(B) = 2.494$), significando que es un indicador de riesgo y además significa que un trabajador del INABIF tiene 2.494 de veces de posibilidad de considerar que éste indicador limita en un nivel alto al factor político de la gestión administrativa respecto a otro trabajador del INABIF que considera que éste indicador limita en un nivel bajo al factor político de la gestión administrativa.

Por lo tanto, se rechaza la segunda hipótesis específica de investigación, ya que el indicador que predomina es la “implementación del centro, por parte del Estado”.

3.2.5. Indicadores del factor salud

Hipótesis de investigación

El indicador predominante dentro del factor salud que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF, es la “Morbimortalidad de los residentes”.

Hipótesis estadística

H_0 : No existen diferencias en los indicadores del factor salud que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

H₁ : Existen diferencias en los indicadores del factor salud que limita la gestión administrativa en el Centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

Función de prueba

Se realizó por medio de la regresión logística ya que la variable y los factores (o dimensiones) no presentan normalidad en los datos (ver tabla 13). Además, el predominante (dimensión o factor/indicador que aporta más) es el coeficiente de la regresión logística con mayor valor sin tomar en cuenta el signo (es decir, en valor absoluto).

El coeficiente de la regresión logística, muestra el peso que tiene cada factor (dimensión o indicador) sobre la variable, ello significa que, cuando el coeficiente es más grande el peso sobre la variable también es grande, caso contrario, si el coeficiente es pequeño el peso sobre la variable también es pequeña, o dicho de otra manera, un coeficiente alto incrementa la probabilidad de que un encuestado (o evaluado) tenga un nivel bajo en la variable respecto a otro encuestado (o evaluado) que tenga un nivel alto en la variable.

Tabla 13

Coeficientes de la regresión logística de los indicadores del factor salud que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

| Indicador | B | Error estándar | Sig. | Exp(B) | 95% C.I. para EXP(B) | |
|-----------------------------------|--------|----------------|-------|--------|----------------------|----------|
| | | | | | Inferior | Superior |
| Morbimortalidad de los residentes | 0,279 | 0,295 | 0,344 | 1,321 | 0,742 | 2,354 |
| Residentes con multidiscapacidad | -0,641 | 0,336 | 0,056 | 0,527 | 0,273 | 1,017 |

Fuente: Base de datos

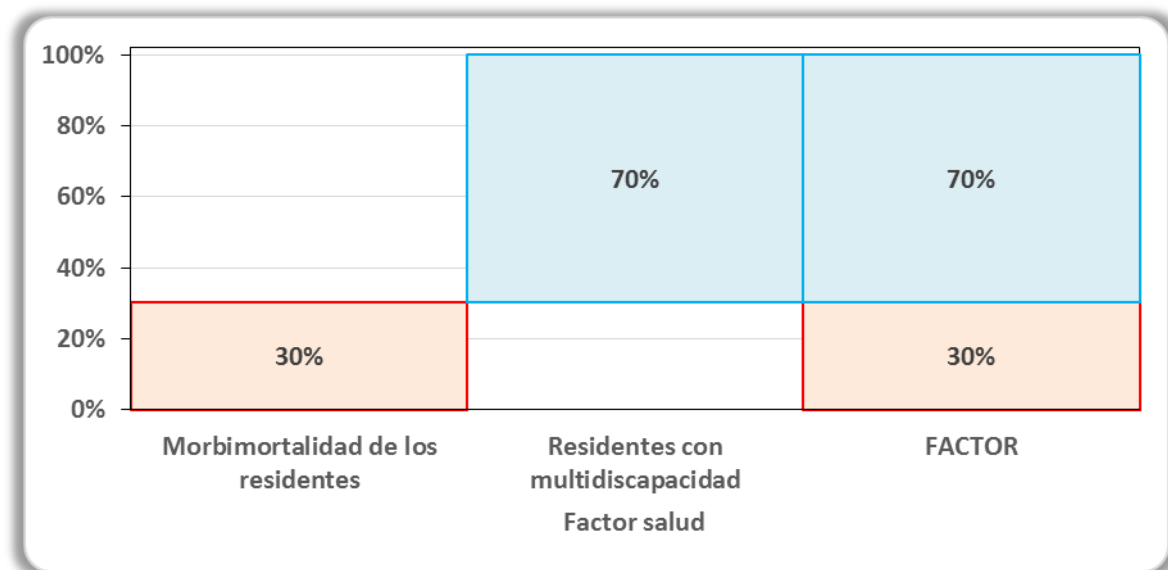


Figura 8. Pesos de los indicadores del factor salud que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

El indicador del factor salud de mayor peso es “Residentes con multidiscapacidad”, pero que ésta a su vez no es significativa estadísticamente.

Conclusión

Como el valor de significación observada (Sig.) es mayor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$ en todos los indicadores del factor, no se rechaza la hipótesis nula. Por consiguiente no existen diferencias en los indicadores del factor social que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

A la luz de los resultados, el indicador “Residentes con multidiscapacidad” ($B = -0.641$) presenta mayor coeficiente y por ende limita al factor social de la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF. Así mismo, este indicador presenta un odds ratio ($\text{Exp}(B) = 0.527$), significando que es un indicador de protección y además significa que un trabajador del INABIF tiene 0.527 de veces de posibilidad de considerar que éste indicador limita en un nivel alto al factor salud de la gestión administrativa

respecto a otro trabajador del INABIF que considera que éste indicador limita en un nivel bajo al factor salud de la gestión administrativa.

Por lo tanto, se rechaza la tercera hipótesis específica de investigación, ya que el indicador que predomina es “Residentes con multidiscapacidad”, pero que ésta a su vez no es estadísticamente significativa.

3.2.6. Indicadores del factor social

Hipótesis de investigación

El indicador predominante dentro del factor social que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF, es la “Población con discapacidad, en situación de abandono”.

Hipótesis estadística

H₀ : No existen diferencias en los indicadores del factor social que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

H₁ : Existen diferencias en los indicadores del factor social que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

Función de prueba

Se realizó por medio de la regresión logística ya que la variable y los factores (o dimensiones) no presentan normalidad en los datos (ver tabla 14). Además, el predominante (dimensión o factor/indicador que aporta más) es el coeficiente de la regresión logística con mayor valor sin tomar en cuenta el signo (es decir, en valor absoluto).

El coeficiente de la regresión logística, muestra el peso que tiene cada factor (dimensión o indicador) sobre la variable, ello significa que, cuando el coeficiente es más grande el peso sobre la variable también es grande, caso contrario, si el coeficiente es pequeño el peso sobre la variable también es pequeña, o dicho de otra manera, un coeficiente alto incrementa la probabilidad

de que un encuestado (o evaluado) tenga un nivel bajo en la variable respecto a otro encuestado (o evaluado) que tenga un nivel alto en la variable.

Tabla 14

Coefficientes de la regresión logística de los indicadores del factor social que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

| Indicador | B | Error estándar | Sig. | Exp(B) | 95% C.I. para EXP(B) | |
|---|--------|----------------|-------|--------|----------------------|----------|
| | | | | | Inferior | Superior |
| Población con discapacidad, en situación de abandono | 0,201 | 0,266 | 0,448 | 1,223 | 0,727 | 2,058 |
| Indeterminada permanencia en la institución, de los residentes con discapacidad | 0,025 | 0,220 | 0,908 | 1,026 | 0,666 | 1,580 |
| Apoyo social brindado a la población del centro | -0,364 | 0,232 | 0,116 | 0,695 | 0,441 | 1,094 |

Fuente: Base de datos

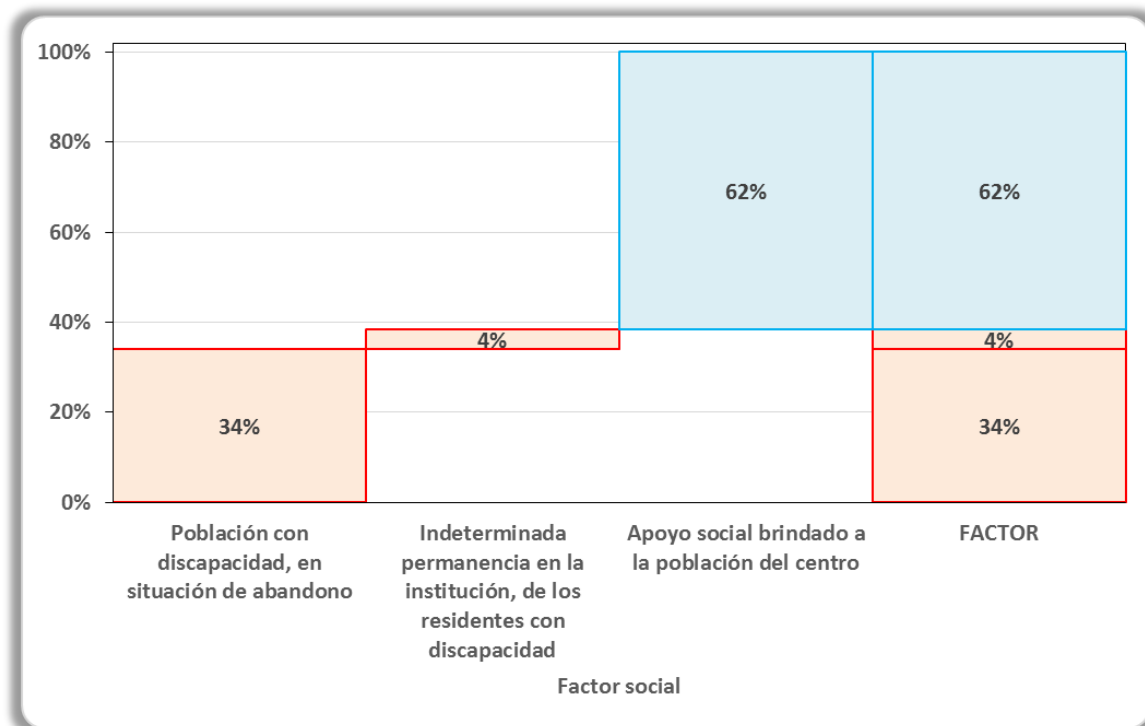


Figura 9. Pesos de los indicadores del factor social que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

El indicador del factor social de mayor peso es “Apoyo social brindado a la población del centro”, pero que ésta a su vez no es significativa estadísticamente.

Conclusión

Como el valor de significación observada (Sig.) es mayor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$ en todos los indicadores del factor, no se rechaza la hipótesis nula. Por consiguiente no existen diferencias en los indicadores del factor social que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF.

A la luz de los resultados, el indicador “Apoyo social brindado a la población del centro” ($B = -0.364$) presenta mayor coeficiente y por ende limita al factor social de la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF. Así mismo, este indicador presenta un odds ratio ($\text{Exp}(B)$) = 0.695, significando que es un indicador de protección y además significa que un trabajador del INABIF tiene 0.695 de veces de posibilidad de considerar que éste indicador limita en un nivel alto al factor social de la gestión administrativa respecto a otro trabajador del INABIF que considera que éste indicador limita en un nivel bajo al factor social de la gestión administrativa.

Por lo tanto, se rechaza la cuarta hipótesis específica de investigación, ya que el indicador que predomina es el “Apoyo social brindado a la población del centro”, pero que ésta a su vez no es significativa estadísticamente.

IV. Discusión

Discusión

El resultado inferencial de la primera hipótesis específica: El indicador predominante dentro del factor institucional que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF, es el “estado presupuestal por el que atraviesa la institución”, concluye que como el valor de significación observada es mayor al valor de significación teórica en todos los indicadores del factor, no se rechaza la hipótesis nula. Por consiguiente no existen diferencias en los indicadores del factor institucional que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF. A la luz de los resultados, el indicador “Centro de atención residencial para el cuidado de niños con discapacidad” presenta mayor coeficiente y por ende limita al factor institucional de la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF. Por lo tanto, se rechaza la primera hipótesis específica de investigación, ya que el indicador que predomina es “Centro de atención residencial para el cuidado de niños con discapacidad”, pero que ésta a su vez no es significativa estadísticamente. Como se resaltó líneas arriba, el personal tomado como muestra para este trabajo es en su mayoría de nivel técnico, y la actividad prioritaria que realizan es la atención integral de los residentes, lo que podría explicar esta conclusión obtenida. En contraposición a este resultado, “Save the Children” (2012) dice que el factor presupuestal continua siendo un inconveniente para efectuar acciones en mejora del apoyo a los niños, niñas y adolescentes que presentan discapacidad. De otro lado Bertolucce (2010) señala que la asignación de recursos monetarios del Estado es significativa, pero se observa un sentido inverso, es decir a mayores recursos ordinarios obtenidos por el Inabif, mayor es el reto para el planeamiento financiero, para trabajar más con recursos recaudados directamente, o para gestionar ante la cooperación internacional; la ejecución financiera no revela específicamente si las metas o resultados se están cumpliendo o contribuyendo en la reducción de la pobreza extrema, la desnutrición crónica, mejora de la autoestima, proyecto de vida de la población beneficiaria, etc.

El resultado inferencial de la segunda hipótesis específica: El indicador predominante dentro del factor político que limita la gestión administrativa en el

centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF, es los “Programas sociales específicos para la población con discapacidad”, concluye que como el valor de significación observada es menor al valor de significación teórica en uno de los indicadores del factor, se rechaza la hipótesis nula. Por consiguiente existen diferencias en los indicadores del factor político que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF. A la luz de los resultados, el indicador “Implementación del centro, por parte del Estado” presenta mayor coeficiente y por ende limita al factor político de la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF. Por lo tanto, se rechaza la segunda hipótesis específica de investigación, ya que el indicador que predomina es la “implementación del centro, por parte del Estado”. En contraposición al resultado obtenido, La Adjuntía para la Niñez y la Adolescencia de la Defensoría del Pueblo del Perú (2010) sostiene que considerando que el Estado garantiza los derechos de los NNA, es su obligación proteger, respetar y cumplir los derechos de los NNA en situación de abandono o riesgo social. Según la Defensoría del Pueblo (2011), el Estado está obligado a brindar protección a los NNA en presunto estado de abandono. Según Pérez (2013), la norma legal referida a las personas con discapacidad ha progresado desde la obligatoriedad de la familia, la sociedad y el Estado hacia una concepción de derechos. Según Pineda (2014), el Estado debería efectuar planes para disminuir la institucionalización de los NNA, e implementar programas orientados al logro de la reinserción familiar o la adopción cuando sea necesario.

El resultado inferencial de la tercera hipótesis específica: El indicador predominante dentro del factor salud que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF, es la “Morbimortalidad de los residentes”, concluye que como el valor de significación observada es mayor al valor de significación teórica en todos los indicadores del factor, no se rechaza la hipótesis nula. Por consiguiente no existen diferencias en los indicadores del factor social que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF. A la luz de los resultados, el indicador “Residentes con multidiscapacidad” presenta mayor coeficiente y por ende limita al factor social de la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF. Por lo tanto, se rechaza la tercera

hipótesis específica de investigación, ya que el indicador que predomina es “Residentes con multidiscapacidad”, pero que ésta a su vez no es estadísticamente significativa. En similitud al resultado obtenido en este indicador, Pérez (2013), concluyo: primero, la norma legal referida a las personas con discapacidad ha progresado desde la obligatoriedad de la familia, la sociedad y el Estado hacia una concepción de derechos, segundo, la Constitución del 2008 recoge los derechos legales de las personas con discapacidad y reglamenta el ejercicio de sus derechos en todos los ámbitos del estado, de tal manera que su ejecución significa un movimiento social hacia el respeto de los derechos de las personas con discapacidad, acrecentando la sensibilidad y comprensión, disminuyendo los procesos de exclusión. De otro lado según “Save the Children” (2012) existe poco conocimiento sobre discapacidad desde el ciudadano común y corriente hasta las autoridades competentes y encargadas de tomar decisiones concretas, las personas que trabajan con niñas, niños y adolescentes que presentan discapacidad no se encuentran adecuadamente capacitadas sobre el tema.

El resultado inferencial de la cuarta hipótesis específica: El indicador predominante dentro del factor social que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF, es la “Población con discapacidad, en situación de abandono”, concluye que como el valor de significación observada es mayor al valor de significación teórica en todos los indicadores del factor, no se rechaza la hipótesis nula. Por consiguiente no existen diferencias en los indicadores del factor social que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF. A la luz de los resultados, el indicador “Apoyo social brindado a la población del centro” presenta mayor coeficiente y por ende limita al factor social de la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF. Por lo tanto, se rechaza la cuarta hipótesis específica de investigación, ya que el indicador que predomina es el “Apoyo social brindado a la población del centro”, pero que ésta a su vez no es significativa estadísticamente. Contrariamente a este resultado obtenido, según La Adjuntía para la Niñez y la Adolescencia de la Defensoría del Pueblo del Perú (2010) la Constitución al igual que otros instrumentos legales internacionales, estipulan la obligación del Estado

de brindar protección especial a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de abandono; considerando que el Estado es garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es su obligación respetar, proteger y cumplir los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo o abandono. Según Pérez (2013), la Constitución del 2008 recoge los derechos legales de las personas con discapacidad y reglamenta el ejercicio de sus derechos en todos los ámbitos del estado, de tal manera que su ejecución significa un movimiento social hacia el respeto de los derechos de las personas con discapacidad, acrecentando la sensibilidad y comprensión, disminuyendo los procesos de exclusión.

V. Conclusiones

Conclusiones

Primero – De acuerdo al análisis estadístico, el 52% de los trabajadores del centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF consideran que los factores estudiados limitan en un nivel bajo la gestión administrativa de la institución.

Segundo - Se rechaza la hipótesis general de investigación, ya que el factor predominante es el factor social, y no el factor institucional como se planteó inicialmente.

Tercero – Se rechaza la primera hipótesis específica de investigación, el indicador predominante dentro del factor institucional que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF, es el “estado presupuestal por el que atraviesa la institución”, debido a que el indicador que predomina es “Centro de atención residencial para el cuidado de niños con discapacidad”, pero ésta a su vez no es significativa estadísticamente.

Cuarto - Se rechaza la segunda hipótesis específica de investigación, el indicador predominante dentro del factor político que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF, es los “Programas sociales específicos para la población con discapacidad”, debido a que el indicador que predomina es la “implementación del centro, por parte del Estado”.

Quinto - Se rechaza la tercera hipótesis específica de investigación, el indicador predominante dentro del factor salud que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF, es la “Morbimortalidad de los residentes”, debido a que el indicador que predomina es “Residentes con multidiscapacidad”, pero ésta a su vez no es estadísticamente significativa.

Sexto - Se rechaza la cuarta hipótesis específica de investigación, el indicador predominante dentro del factor social que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF, es la “Población con discapacidad, en situación de abandono”, debido a que el indicador que predomina es el “Apoyo social brindado a la población del centro”, pero ésta a su vez no es significativa estadísticamente.

VI. Recomendaciones

Recomendaciones

Primero - Considerando que poco más de la mitad del personal, considera que los factores en estudio limitan en un nivel bajo la gestión administrativa del centro, se debería involucrar al personal en forma activa en las distintas actividades, no solo para incrementar el compromiso y productividad con los residentes, sino también con el objetivo de que adquieran conocimientos administrativos aplicados en el centro.

Segundo - La gran mayoría de personal considera como factor predominante el social, lo que está en relación con la actividad principal del centro, cual es la atención de la población que se encuentra en estado de abandono y discapacidad. Por lo que se sugiere al igual que en el punto anterior, que el personal se involucre activamente en las distintas actividades del centro, lo cual le permitiría lograr un mejor panorama de la actividad institucional.

Tercero - Debido a que el indicador predominante dentro del factor institucional que limita la gestión administrativa en el centro es “Centro de atención residencial para el cuidado de niños con discapacidad”, nos permite visualizar que el personal tiende a focalizarse en su actividad cotidiana, no prestando atención e importancia al estado financiero por el que atraviesa la institución, por lo que se sugiere aplicar las pautas del primer punto.

Cuarto - El indicador predominante dentro del factor político que limita la gestión administrativa en el centro, es “implementación del centro, por parte del Estado”, lo que hace ver la gran dependencia con el gobierno central, ignorando o no considerando por poco conocimiento o desconocimiento, los distintos programas sociales específicos brindados por el poder ejecutivo, dirigidos hacia la población que presenta discapacidad.

Quinto - El indicador predominante dentro del factor salud que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del

INABIF, es “Residentes con multidiscapacidad”, lo que permite observar la prevalencia del estado de los niños albergados, cual es discapacidad física, mental y/o sensorial, con gran dependencia funcional. Motivo por el que se sugiere que cuando se contrate nuevo personal para la atención de los residentes, tengan un perfil de técnico en enfermería o fisioterapia, lo cual garantizaría la adecuada atención de la población albergada.

Sexto - Considerando que el indicador predominante dentro del factor social que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF, es el “Apoyo social brindado a la población del centro”, pone de manifiesto el apoyo de instituciones y empresas altruistas, así como de la comunidad, el personal sabe de la solidaridad de las personas y empresas filantrópicas.

VII. Referencias bibliográficas

Referencias bibliográficas

- Álvarez, A. y Chica, S. (2008). *Gestión de las organizaciones públicas*. Escuela superior de administración pública (enero de 2008). Bogotá, Colombia. Recuperado de: http://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2015/08/3ges__org_publicas.pdf.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (6a ed.). Caracas, Venezuela: Episteme. Recuperado de: <http://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>.
- Barrera, S. (2014). *De la doctrina de la situación irregular a la doctrina de la protección integral en el Perú. El caso de los hogares del Inabif* (Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Lima, Perú. Recuperado de: http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/Cybertesis/3651/1/Barrera_ds.pdf.
- Bartolucce, H. (2010). *Modelo de gestión financiera para mejorar la ejecución de los programas sociales de una entidad estatal: Caso INABIF* (Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Lima, Perú. Recuperado de: http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/Cybertesis/862/1/Huaringa_jb.pdf.
- Blas, M. (2014). *Diccionario de administración y finanzas*. Indiana, EEUU: Palibrio LLC. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=8q0KBAAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- Cabrera, I. (2015). *Gestión del talento humano y el compromiso organizacional de los docentes de la maestría en administración de la educación en la Universidad César Vallejo, sede Huaral, 2014* (Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo). Lima, Perú. Recuperado de: <https://dialn>

et.unirioja.es/descarga/articulo/5157763.pdf.

- Canesa, G. y García, E. (2005). *El abc de la responsabilidad social empresarial en el Perú y en el mundo*. Lima, Perú: Perú 2021. Recuperado de: <http://www.peru2021.org/repositorioaps/0/0/par/elabcperu2021/abc%20de%20la%20rse%20en%20el%20per%C3%BA%20y%20el%20mundo.pdf>.
- Chiavenato, I. (2001). *Administración, teoría, proceso y práctica* (3a ed.). Bogotá, Colombia: McGraw-Hill Interamericana SA.
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración* (3a ed.). Tlalnepantla, México: McGraw-Hill / Interamericana.
- Chica, S. (2011). Una mirada a los nuevos enfoques de la gestión pública. *Administración & Desarrollo. Temas de administración y gestión pública*. 53(39), 55-74. Recuperado de: http://datateca.unad.edu.co/contenidos/109133/Documentos/Una_mirada_a_los_nuevos_enfoques_de_la_gestion_publica.pdf.
- Congreso de la República. (2012). Ley 29973. Ley de la persona con discapacidad. Diario "El Peruano", normas legales. Lima, lunes 24 de diciembre del 2012. Recuperado de: http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/13649/PLAN_13649_Ley_General_de_las_Personas_con_Discapacidad_2013.pdf.
- Correa, M., Flynn, S. y Amit, A. (2004). *Responsabilidad social corporativa en América Latina: una visión empresarial*. Santiago de Chile, Chile: División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) - ONU. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5621/S044214_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Defensoría del Pueblo (2010). *El derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir en una familia: la situación de los centros de atención residencial estatales desde la mirada de la Defensoría del Pueblo* (Informe N° 150). Lima, Perú: Autor. Recuperado de: <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/603/352.%20El%20derecho%20de%20los%20ni%C3%B1os,%20ni%C3%B1as%20a%20vivir%20en%20una%20familia%20La%20situaci%C3%B3n%20de%20los%20centros%20de%20atenci%C3%B3n%20residenciales%20estatales%20desde%20la%20mirada%20de%20la%20Defensor%C3%ADa%20del%20Pueblo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Defensoría del Pueblo (2011). *Niños, niñas y adolescentes en abandono: aportes para un nuevo modelo de atención* (Informe N° 153). Lima, Perú: Autor. Recuperado de: http://www.justiciaviva.org.pe/webpanel/doc_int/doc01092011-145008.pdf.

Díaz, J., Urbano, D. y Hernández, R. (2005). Teoría económica institucional y creación de empresas. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*. 11 (3), 209-230. Recuperado de: <http://redaedem.org/articulos/iedee/v11/113209.pdf>.

Dirección General de Salud Ambiental (2005). *Manual de salud ocupacional*. Ministerio de Salud. OPS/OMS. Lima, Perú. Recuperado de: http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual_de_so.PDF.

Francés, A. (2006). *Estrategia y planes para la empresa, con el cuadro de mando integral*. Naucalpan de Juárez, México: Pearson – Prentice Hall. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=yAmLG-Vr8BkC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – Unicef (2013). *Estado mundial de la infancia 2013. Niñas y niños con discapacidad*. Nueva York, EEUU. Recuperado de: https://www.unicef.org/spanish/sowc2013/files/SPANISH_SOWC2013_Lo_res.pdf.

González, M. (2001). *Modelo de administración por calidad para las casas hogar en la ciudad de Colima, Colima* (Tesis de maestría, Universidad de Colima). Colima, México. Recuperado de: http://digeset.uco.mx/tesis_posgrado/Pdf/Marco%20Antonio%20Gonzalez%20Ramirez.pdf.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). México D.F., México: McGraw-Hill / Interamericana Editores SA.

Iacoviello, M. y Pulido, N. (2008). Gestión y gestores de resultados: cara y contracara. *Revista del centro latinoamericano de administración para el desarrollo CLAD “Reforma y Democracia”*. 41(6), 81-110. Caracas, Venezuela. Recuperado de: <http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-emocracia/articulos/041-junio-2008/iacoviello>.

Instituto Interamericano del Niño (2002). *Fichas sobre niñez y adolescencia en riesgo social*. Montevideo, Uruguay: Autor. Recuperado de: <https://culturadelalegalidad.org.mx/recursos/Contenidos/Infanciayadolescencia/documentos/Derechos%20del%20ni%F1o.pdf>.

Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2014). *Primera encuesta nacional especializada sobre discapacidad 2012*. Lima, Perú. Recuperado de: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1171/ENEDIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf.

- Martínez, C. (2012). *Estadística básica aplicada* (4a ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones Ltda.
- Matta, M. (2012). *Modelo de gestión en establecimientos de atención de personas con discapacidad ciudad de Santa Fe, año 2011* (Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata). La Plata, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/27132/Documento_completo.pdf?sequence=1.
- MIMDES. (2009). Ley 29174. *Ley general de los CAR. Decreto Supremo N° 008-2009-MIMDES, aprueban reglamento de la ley general de centros de atención residencial de niñas, niños y adolescentes*. Lima, 28 de setiembre del 2009. Lima, Perú. Recuperado de: http://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgna/ds_008_2009_MIMDES.pdf.
- Moreno, J. (2001). *Variables que intervienen en el abandono físico o negligencia infantil comparativamente con otros tipos de maltrato infantil* (Tesis de doctorado, Universidad de Extremadura). Badajoz, Extremadura, España. Recuperado de: <http://biblioteca.unex.es/tesis/8477235244.PDF>.
- Morera, R. (2009). *Diagnóstico de situación y plan de gestión del proyecto para la implementación de las estrategias de mejora al albergue de protección a la niñez de Palmares*. (Tesis de maestría, Universidad para la Cooperación Internacional). San José, Costa Rica. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/263915511/Diagnostico-de-Situacion-Al-Albergue-y-Proteccion-de-Menores>.
- Ogalla, F. (2005). *Sistema de gestión, una guía práctica*. España: Ediciones Díaz de Santos. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=o56PsqNYIDAC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>.

Organización Mundial de la Salud – OMS (1998). *Promoción de la salud. Glosario*. Ginebra, Suiza: Autor. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67246/1/WHO_HPR_HEP_98.1_spa.pdf.

Organización Mundial de la Salud – OMS (2011). *Resumen informe mundial sobre la discapacidad*. Malta: Autor. Recuperado de: http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf?ua=1.

Pérez, N. (2013). *La política pública en el Ecuador y su incidencia en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad* (Tesis de maestría, Universidad Técnica Particular de Loja). Quito, Ecuador. Recuperado de: http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/418/Tes_PerezLarreaNM_PoliticaPublicaEcuador_2013.pdf?sequence=1.

Pineda, L. (2014). *Factores que influyen en la institucionalización de los niños, niñas y adolescentes en situación de abandono, en edades de 13 a 17 años, ubicados en los hogares de cuidado y protección de la asociación Buckner Guatemala, municipio de Mixco* (Tesis de maestría, Universidad Rafael Landívar). Guatemala de la Asunción, Guatemala. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/68/Pineda-Lilian.pdf>.

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF (2012). *Manual de Operaciones*. Lima, Perú: Autor. Recuperado de: http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/109/PLAN_109_2015_INABIF_2012_MANUAL_DE_OPERACIONES.PDF.

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF (2012). *Memoria Institucional del Inabif 2012*. Lima, Perú: Autor. Recuperado de: http://www.inabif.gob.pe/portalweb/portal/portaldetransparencia/07_memoria/files/42_12_2012.pdf.

Ramos, C. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Universidad Femenina del Sagrado Corazón – Unifé. Avances en Psicología, Revista de la Facultad de Psicología y Humanidades*. 23 (1), 9-17. Recuperado de: http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_1/Editorial_y_contenido.pdf.

Real Academia Española (2017).

Recuperado de <http://www.rae.es/>.

Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=JAOmd4s>.

Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=JAQijnd>.

Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=0mFISCm>.

Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=HTiXnHN>.

Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=NKYEVao>.

Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=JAOmd4s>.

Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=0mJJ8II>.

Reyes, A. (2007). *Administración Moderna*. México D.F., México: Limusa.

Robbins, S. y Coulter, M. (2010). *Administración* (10a ed.). Naucalpan de Juárez, México: Prentice Hall Inc.

Rodríguez, M. (2014). *Administración por objetivos, una estrategia que le permite a la organización alcanzar sus metas de manera conjunta* (Ensayo, Universidad Militar Nueva Granada). Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://repository.unimilitar.edu.co:8080/bitstream/10654/12255/1/ADMINISTRACI%C3%93N%20POR%20OBJETIVOS,%20UNA%20ESTRATEGIA%20QUE%20LE%20PERMITE%20A%20LA%20ORGANIZACI%C3%93N%20ALCANZAR%20SUS%20METAS%20DE%20MANERA%20CONJUNTA.pdf>.

Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Lima, Perú: Business Support Aneth SRL.

Save the Children (2012). *El acceso de niñas, niños y adolescentes con discapacidad a servicios de protección ante situaciones de violencia, maltrato y abandono*. Lima, Perú: Autor. Recuperado de: <http://www.savethechildren.org.pe/wp-content/uploads/2012/09/ESTUDIO-ACCESO-PARA-PRESENTACION.pdf>.

Stoner, J., Freeman, E. y Gilbert, D. (1996). *Administración* (6a ed.). Naucalpan de Juárez, México: Prentice Hall Hispanoamericana SA.

Unidad de Servicios de Protección de Personas con Discapacidad – USPPD (2014). *Lineamientos Metodológicos para la Atención Integral y la prevención del abandono de las Personas con Discapacidad*. Programa Integral Nacional de Bienestar Familiar – INABIF. Lima, Perú: Autor. Recuperado de: http://www.inabif.gob.pe/portalweb/portal/portalweb/adicional/2015/rde_107.pdf.

Urbano, D., Díaz, J. y Hernández, R. (2007). Evolución y principios de la teoría económica institucional. Una propuesta de aplicación para el análisis de los factores condicionantes de la creación de empresas. *Academia Europea de Dirección y Economía de la Empresa. Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*. 13 (3), 183-198. Recuperado de: <http://www.aedem-virtual.com/articulos/iedee/v13/133183.pdf>.

VIII. Apéndice

Apéndice A

ARTÍCULO CIENTÍFICO**Factores que limitan la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif.**

Bach. Florencio Rubén Calixtro Calixtro
rubencalixtro@hotmail.com
Estudiante de Maestría en Gestión Pública

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, realizado en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif, tuvo por objeto hallar las causas o factores que limitan la adecuada gestión administrativa en el centro mencionado, así como aceptar o rechazar la hipótesis: el factor predominante que limita la gestión administrativa en el centro antes mencionado, es el factor institucional. Este centro residencial alberga en la actualidad a 99 residentes en situación de abandono y discapacidad, a quienes se les brinda atención integral, la cual muchas veces se ve alterado por diversos factores, los mismos que son materia de este estudio. Esta investigación se realizó bajo un paradigma positivista, enfoque cuantitativo, tipo sustantivo, diseño no experimental de corte transversal, descriptivo explicativo, método hipotético deductivo, con muestreo no probabilístico; se arribó a la conclusión de que el factor predominante que limita la gestión administrativa en el centro mencionado, es el factor social.

PALABRAS CLAVE

Gestión administrativa, residentes, discapacidad, situación de abandono, atención integral, centro de atención residencial.

ABSTRACT

The present work of investigation, made in the center of residential attention Matilde Pérez Palacio of the Inabif, had by objective find the causes or factors that limit the suitable administrative management in the mentioned center, as well as accept or refuse the hypothesis: the predominant factor that limits the administrative management in the center before mentioned, is the institutional

factor. This residential center houses in the actuality to 99 residents in situation of abandonment and with disability, to those who offers them integral attention, which many times sees altered by diverse factors, the same that they are matter of this study. This research was carried out under a positivist paradigm, quantitative approach, noun type, non - experimental design, of cross - section, explanatory descriptive, hypothetical deductive method, with non - probabilistic sampling; It was concluded that the predominant factor limiting administrative management in the mentioned center, is the social factor.

KEYWORDS

Administrative management, residents, disability, abandonment situation, integral attention, center of residential attention.

INTRODUCCIÓN

González (2001) muestra las debilidades presentadas en una casa hogar de la ciudad mexicana de Colima, destacando el mínimo conocimiento administrativo de los trabajadores, resultando prioritario la aplicación de herramientas administrativas para una mejor gestión y trabajo, a fin de brindar un servicio adecuado y de calidad a la población beneficiaria. Morera (2009) partiendo de un diagnóstico situacional quiso diseñar un plan de gestión que consiga mejoras en el centro con miras a lograr un desarrollo sostenible. Se objetiva la necesidad imprescindible de un profesional en administración, que gestione y controle las operaciones del albergue, asimismo se visualiza la carencia de un plan de gestión que conlleve a la estabilidad administrativa y financiera del centro. La Adjuntía para la Niñez y la Adolescencia de la Defensoría del Pueblo del Perú (2010) busca conocer las condiciones en las que viven niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, y que son albergados en los distintos centros de atención residencial del país. Bartolucce (2010) ante la adversa situación financiera que presenta el Inabif como consecuencia de su desafortunada política administrativa, plantea el diseño de un sistema de gestión financiera, que consiga acrecentar la ejecución de los distintos programas de apoyo social del Inabif.

La administración evoluciona históricamente, en el periodo paleolítico la vida nómada obliga a realizar actividades de recolección de frutos, caza y pesca. Con el descubrimiento de la agricultura, fuego, cerámica, el hombre se vuelve sedentario, llegando a formar centros poblados bajo el mando de un jefe. Según Reyes (2007), en la antigua Sumeria se evidencia la necesidad de un sistema de registro de datos, en Babilonia se dan leyes en correspondencia a la actividad administrativa, en la antigua china se encuentran referencias de los actuales comités consultivos; en el antiguo Egipto se aplican actividades administrativas como la especialización en el trabajo, capacitación de funcionarios, y la supervisión; en la antigua Grecia se describe a la especialización y cadena de mando, en la antigua Roma también se menciona la jerarquización y cadena de mando, siendo importante su aporte jurídico en el área administrativa. Con el advenimiento de la revolución industrial, la administración se orienta hacia la división del trabajo, establecimiento de horarios laborales, disciplina de los trabajadores durante la jornada laboral, y otros. Surge la industrialización y nuevos conceptos administrativos, que evolucionan gracias a la aparición de filósofos y pensadores. La aparición de las diferentes escuelas de administración, los aportes que fueron dando en el tiempo, contribuyó a la formación y estructura actual de la administración.

Según Blas (2014) gestión administrativa es el: “Conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar” (p. 290). Para Chiavenato (2006) administración es la: “Manera de integrar las organizaciones o partes de ellas. Proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de recursos organizacionales para alcanzar determinados objetivos de manera eficiente y eficaz” (p. 20). Señalando que el proceso administrativo presenta cuatro funciones: Planeación, determina anticipadamente los objetivos que se deben alcanzar y que se tiene que hacer a fin de conseguirlos. Organización, acción de organizar, estructurar e integrar recursos y órganos involucrados en la ejecución, establecer la relación que debe darse entre ellos y sus atribuciones particulares. Dirección, en relación con la acción, puesta en marcha, recursos humanos, relacionada directamente con la

distribución y disposición del personal de la empresa. Control, garantiza que las consecuencias de aquello que se planeó, organizó y dirigió, coincidan o concuerden con los objetivos programados.

Analizando lo manifestado por los profesionales entrevistados bajo la modalidad de focus group, se detectaron cuatro factores que limitan la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif, los cuales son estudiados en esta investigación y son los siguientes: Factor institucional, de acuerdo a North (1993): “Las instituciones son las reglas de juego en una sociedad o, expresado más formalmente, las instituciones serían las limitaciones ideadas por las personas que dan forma a la interacción humana” (Urbano, Díaz y Hernández, 2007, p. 190). Factor político, según Francés (2006), las políticas son normas que manifiestan los límites en que acaecerán determinados hechos, las políticas determinan cuales son los hechos o acciones preferibles o aceptables, para la consecución de los objetivos, de igual modo, nos permite desechar aquellas alternativas consideradas como no aceptables en función a los valores o intereses de la empresa, o de acuerdo a objetivos distintos de mayor rango. (p. 51). Factor salud, se considera este factor debido a que este centro alberga a residentes con discapacidad, que presentan un alto grado de morbimortalidad, asimismo el personal que atiende a los residentes, debido al progresivo incremento de peso de los mismos, padecen de enfermedades laborales que ocasiona descansos médicos continuos, con perjuicio en la atención de los residentes. Factor social, Canesa y García (2005), citan a Drucker (1996) quien dice que “cada organización debe asumir la plena responsabilidad por el efecto que tenga en sus empleados, entorno, clientes y cualquier persona o cosa que toque. Eso es responsabilidad social (p.13).

El Instituto Interamericano del Niño (2002) cita a la UNESCO (1994): “el 80% de los 200 millones de niños que sufren discapacidad, viven en países en desarrollo; pocos de ellos reciben atención sanitaria y educación adecuada, y menos de un 2% reciben algún tipo de servicio especial” (p.23). Según la primera encuesta nacional especializada sobre discapacidad realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2014) el 5,2 % de la población nacional

presenta discapacidad, un porcentaje de esta población son niños y se encuentra en situación de abandono. En el caso del centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio, su perfil de atención es niñas, niños y adolescentes entre seis y diecisiete años de edad, que se encuentran en situación de abandono y discapacidad. Este CAR ubicado en el distrito limeño de San Miguel, ofrece atención integral a sus residentes: alimentación, vivienda, vestido, salud, educación, recreación y documentación. La mayor debilidad presente es el alto grado de morbimortalidad que presentan los residentes por enfermedades respiratorias, desnutrición crónica, u otros, que comprometen seriamente el estado de salud de los mismos. Asimismo se tiene el problema de la demora o falta de atención de requerimientos, tanto materiales (vestuario, ropa de cama, equipos, mobiliarios, etc.) y humanos (contratación de personal solicitado, reposición de personal renunciante, etc.), igualmente hay demora en el mantenimiento de equipos, reposición de caja chica, etc.

Se planteó el siguiente problema: ¿Cuál es el factor predominante que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif?, trazando los siguientes objetivos: determinar el factor predominante que limita la gestión administrativa en el centro mencionado, así como determinar el indicador predominante dentro del factor institucional, político, salud y social que limitan la gestión administrativa en el CAR en mención.

METODOLOGÍA

Paradigma: Positivista, sigue rigor científico, hipotético deductivo, se basa en la experiencia, emplea elementos que se pueden verificar mediante la medición. Enfoque: Cuantitativo, utiliza elementos de investigación en secuencia de pasos, en estricto orden y rigurosidad. Tipo de estudio: Sustantivo, según Sánchez y Reyes (2015) busca dar respuesta a los problemas esenciales, describe, explica, predice o retrodice la realidad, buscando principios y leyes generales que permita establecer una teoría científica. (p. 45). Diseño de investigación: No experimental, esta investigación no modifica ni manipula ninguna variable, empleando circunstancias existentes, estudiando los fenómenos en su medio real. Corte: Transversal, la toma de la muestra o recolección de datos a emplear, se efectúa

una sola vez por individuo, en un solo momento; de este modo se estudia y analiza situaciones, eventos o problemas en un momento determinado. Descriptivo Explicativo: Descriptivo, estudia un hecho, circunstancia o fenómeno, estableciendo o no relaciones entre sus características, logrando un nivel intermedio de conocimiento. Explicativo, busca un alto grado de conocimiento, en base a las causas que originaron un hecho o fenómeno, así como las consecuencias que producen. Método de investigación: Hipotético deductivo, estudia las hipótesis planteadas, afirmando o refutando las mismas, deduciendo de ellas conclusiones a contrastar con los hechos o fenómenos. Población, como sostiene Arias (2012) es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. (p. 81). Muestra, como afirma Arias (2012), “La muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p. 83). Muestreo: No probabilístico, selecciona a su muestra según criterios o características de la investigación realizada, por lo mismo los resultados obtenidos no pueden generalizarse solo constituyen muestras representativas, sirviendo para la recolección de información y su respectivo análisis.

Técnicas: Técnica de focus group, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), son reuniones de grupos pequeños, donde se conversa en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales. (p. 408). Técnica de encuesta, de acuerdo a Arias (2012) es una técnica que busca obtener información de un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular. (p. 72)

Instrumentos: Guía de entrevista no estructurada, Sánchez y Reyes (2015) la definen como: “Aquella que se realiza sin ningún plan específico previo por lo que también se llama no estructurada. Generalmente se apoya en un registro de datos básicos tales como una libreta de apuntes, una grabadora o video grabadora” (p. 163). Cuestionario, Según Sánchez y Reyes (2015): “constituyen un documento o formato escrito de cuestiones o preguntas relacionadas con los objetivos del estudio” (p. 164).

Validación, Sánchez y Reyes (2015) la definen como: “Propiedad que hace referencia a que todo instrumento debe medir lo que se ha propuesto medir” (p. 167). Confiabilidad, los mismos autores dicen “La confiabilidad es el grado de consistencia de los puntajes obtenidos por un mismo grupo de sujetos en una serie de mediciones tomadas con el mismo test” (p. 168). Métodos de análisis de datos, se realizó a través del software SPSS versión 22, para la confiabilidad de los instrumentos se utilizó el Alpha de Cronbach, por que los rangos pertenecen a la escala ordinal; para la normalidad de los datos se utilizó Kolmogorov-Smirnov por que la muestra es mayor a treinta sujetos; como los datos son no normales se utilizó la prueba de regresión logística.

RESULTADOS

Se rechaza la hipótesis general de investigación, ya que el factor predominante que limita la gestión administrativa en el Centro de Atención Residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF es el factor social y no el institucional como se planteaba inicialmente. Se rechaza la primera hipótesis específica de investigación, ya que el indicador que predomina es “Centro de atención residencial para el cuidado de niños con discapacidad”. Se rechaza la tercera hipótesis específica de investigación, ya que el indicador que predomina es “Residentes con multidiscapacidad”. Se rechaza la cuarta hipótesis específica de investigación, ya que el indicador que predomina es el “Apoyo social brindado a la población del centro”.

DISCUSIÓN

En el resultado descriptivo general se observa que el 52% de los trabajadores del Centro de Atención Residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF, considera que los factores estudiados limitan en un nivel bajo la gestión administrativa de la institución, en contraposición González (2001) dice que es reducido el conocimiento de herramientas técnico administrativas y metodológicas aplicadas al trabajo cotidiano de la casa hogar, se cae en errores por desconocimiento de los límites de responsabilidad y autoridad. La primera hipótesis específica concluye que el indicador “Centro de atención residencial para el cuidado de niños

con discapacidad” limita al factor institucional de la gestión administrativa, en contraposición Bartolucce (2010), nos señala los siguientes componentes institucionales: la asignación de recursos monetarios del Estado es significativa, pero se observa un sentido inverso, es decir a mayores recursos ordinarios obtenidos por el Inabif, mayor es el reto para el planeamiento financiero, para trabajar más con recursos recaudados directamente, o para gestionar ante la cooperación internacional, la ejecución financiera no revela específicamente si las metas o resultados se están cumpliendo. La segunda hipótesis específica da por resultado que el indicador que predomina es la “implementación del centro, por parte del Estado”, en contraposición La Defensoría del Pueblo (2011), concluye: la obligación del Estado de brindar protección los niños, niñas y adolescentes en presunto estado de abandono, el concepto de abandono como situación de vulneración de derechos de los NNA. La tercera hipótesis específica da como indicador predominante a “Residentes con multidiscapacidad”, en similitud Pérez (2013), concluyó: la norma legal referida a las personas con discapacidad ha progresado desde la obligatoriedad de la familia, la sociedad y el Estado hacia una concepción de derechos, la Constitución recoge los derechos legales de las personas con discapacidad y reglamenta el ejercicio de sus derechos en todos los ámbitos del estado, su ejecución significa un movimiento social hacia el respeto de los derechos de las personas con discapacidad, acrecentando la sensibilidad y comprensión, disminuyendo los procesos de exclusión. La cuarta hipótesis específica observa que el indicador que predomina es el “Apoyo social brindado a la población del centro”, contrariamente La Adjuntía para la Niñez y la Adolescencia de la Defensoría del Pueblo del Perú (2010), concluye: la Constitución al igual que otros instrumentos legales internacionales, estipulan la obligación del Estado de brindar protección especial a los NNA que se encuentran en situación de abandono, siendo su obligación respetar, proteger y cumplir sus derechos, más aun hallándose en situación de riesgo o abandono.

CONCLUSIONES

Primero, el 52% de los trabajadores del Centro de Atención Residencial Matilde Pérez Palacio del INABIF opinan que los factores estudiados limitan en un nivel

bajo la gestión administrativa de la institución. Segundo, se rechaza la hipótesis general de investigación, ya que el factor predominante es el factor social, y no el factor institucional como se planteó inicialmente. Tercero, se rechaza la primera hipótesis específica de investigación, debido a que el indicador que predomina es “Centro de atención residencial para el cuidado de niños con discapacidad”. Cuarto, se rechaza la segunda hipótesis específica de investigación, debido a que el indicador que predomina es la “implementación del centro, por parte del Estado”. Quinto, se rechaza la tercera hipótesis específica de investigación, debido a que el indicador que predomina es “Residentes con multidiscapacidad”. Sexto, se rechaza la cuarta hipótesis específica de investigación, debido a que el indicador que predomina es el “Apoyo social brindado a la población del centro”.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (6a ed.). Caracas, Venezuela: Episteme. Recuperado de: <http://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>.
- Bartolucce, H. (2010). *Modelo de gestión financiera para mejorar la ejecución de los programas sociales de una entidad estatal: Caso INABIF* (Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Lima, Perú. Recuperado de: http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/Cybertesis/862/1/Huaringa_jb.pdf.
- Blas, M. (2014). *Diccionario de administración y finanzas*. Indiana, EEUU: Palibrio LLC. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=8q0KBAAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- Canesa, G. y García, E. (2005). *El abc de la responsabilidad social empresarial en el Perú y en el mundo*. Lima, Perú: Perú 2021. Recuperado de:

<http://www.peru2021.org/repositorioaps/0/0/par/elabcperu2021/abc%20de%20la%20rse%20en%20el%20per%C3%BA%20y%20el%20mundo.pdf>.

Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración* (3a ed.). Tlalnepantla, México: McGraw-Hill / Interamericana.

Defensoría del Pueblo (2010). *El derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir en una familia: la situación de los centros de atención residencial estatales desde la mirada de la Defensoría del Pueblo* (Informe N° 150). Lima, Perú: Autor.

Defensoría del Pueblo (2011). *Niños, niñas y adolescentes en abandono: aportes para un nuevo modelo de atención* (Informe N° 153). Lima, Perú: Autor.

Francés, A. (2006). *Estrategia y planes para la empresa, con el cuadro de mando integral*. Naucalpan de Juárez, México: Pearson – Prentice Hall. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=yAmLG-Vr8BkC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>.

González, M. (2001). *Modelo de administración por calidad para las casas hogar en la ciudad de Colima, Colima* (Tesis de maestría, Universidad de Colima). Colima, México. Recuperado de: http://digeset.ucol.mx/tesis_posgrado/Pdf/Marco%20Antonio%20Gonzalez%20Ramirez.pdf.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). México D.F., México: McGraw-Hill / Interamericana Editores SA.

Instituto Interamericano del Niño (2002). *Fichas sobre niñez y adolescencia en riesgo social*. Montevideo, Uruguay: Autor. Recuperado de:

<https://culturadelalegalidad.org.mx/recursos/Contenidos/Infanciaiyadolescencia/documentos/Derechos%20del%20ni%F1o.pdf>.

Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2014). *Primera encuesta nacional especializada sobre discapacidad 2012*. Lima, Perú. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1171/ENEDIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf.

Morera, R. (2009). *Diagnóstico de situación y plan de gestión del proyecto para la implementación de las estrategias de mejora al albergue de protección a la niñez de Palmares*. (Tesis de maestría, Universidad para la Cooperación Internacional). San José, Costa Rica. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/263915511/Diagnostico-de-Situacion-Al-Albergue-y-Proteccion-de-Menores>.

Pérez, N. (2013). *La política pública en el Ecuador y su incidencia en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad* (Tesis de maestría, Universidad Técnica Particular de Loja). Quito, Ecuador. Recuperado de: http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/418/Tes_PerezLarreaNM_PoliticaPublicaEcuador_2013.pdf?sequence=1.

Reyes, A. (2007). *Administración Moderna*. México D.F., México: Limusa.

Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Lima, Perú: Business Support Aneth SRL.

Urbano, D., Díaz, J. y Hernández, R. (2007). Evolución y principios de la teoría económica institucional. Una propuesta de aplicación para el análisis de los factores condicionantes de la creación de empresas. *Academia Europea de Dirección y Economía de la Empresa. Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de*

la Empresa. 13 (3), 183-198. Recuperado de: <http://www.aedem-virtual.com/articulos/iedee/v13/133183.pdf>.

DECLARACIÓN JURADA**DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y AUTORIZACIÓN
PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO**

Yo, Florencio Rubén Calixtro Calixtro, estudiante (X), egresado (), docente (), del Programa de Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI 06746397, con el artículo titulado:

“Factores que limitan la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif”

Declaro bajo juramento que:

- 1) El artículo pertenece a mi autoría.
- 2) El artículo no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) El artículo no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para alguna revista.
- 4) De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.
- 5) Si, el artículo fuese aprobado para su publicación en la Revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Postgrado, de la Universidad César Vallejo, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Lugar y fecha: Los Olivos, 05 de marzo del 2017

Nombres y apellidos: Florencio Rubén Calixtro Calixtro

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Factores asociados a la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif
AUTOR: Florencio Rubén Calixtro Calixtro

| PROBLEMA | | OBJETIVOS | | HIPÓTESIS | | VARIABLES E INDICADORES | |
|---|--|---|---|---|--|--|--|
| Problema principal: | Objetivo general: | Hipótesis general: | Variable 1: Factores que limitan | | | | |
| Problemas secundarios: | Objetivos específicos: | Hipótesis específicas: | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Niveles o rangos | |
| <p>Problema principal: ¿Cuál es el factor predominante que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif?</p> <p>Problemas secundarios: ¿Cuál es el indicador predominante dentro del factor institucional que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif?</p> <p>¿Cuál es el indicador político predominante dentro del factor político que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif?</p> <p>¿Cuál es el indicador salud predominante dentro del factor salud que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif?</p> | <p>Determinar el factor predominante que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif.</p> <p>Determinar el indicador predominante dentro del factor institucional que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif.</p> <p>Determinar el indicador político dentro del factor político que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif.</p> <p>Determinar el indicador salud dentro del factor salud que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif.</p> | <p>El factor predominante que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif, es el factor institucional.</p> <p>Hipótesis específicas: El indicador predominante dentro del factor institucional que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif, es "Estado presupuestal por el que atraviesa la institución".</p> <p>El indicador predominante dentro del factor político que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif, es "Programas sociales específicos para la población con discapacidad".</p> <p>El indicador predominante dentro del factor salud que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif, es "Morbimortalidad de los residentes".</p> | <p>Institucional</p> <p>Político</p> <p>Salud</p> <p>Social</p> | <p>Centro de atención residencial para el cuidado de niños con discapacidad.</p> <p>Infraestructura del centro de atención residencial.</p> <p>Atención de población con discapacidad.</p> <p>Cantidad de población en el centro de atención residencial.</p> <p>Acreditación del centro de atención residencial.</p> <p>Atención propuesta de acuerdo a resoluciones directivas o lineamientos metodológicos de la institución.</p> <p>Atención de requerimientos solicitados.</p> <p>Estado presupuestal por el que atraviesa la institución.</p> <p>Atención de la caja chica del centro.</p> <p>Atención de Viveres frescos y sacos, por parte de la institución.</p> <p>Personal para la atención adecuada de los residentes.</p> <p>Convénite con entidades relacionadas al tema de discapacidad.</p> <p>Programas sociales específicos para la población con discapacidad.</p> <p>Implementación del centro, por parte del Estado.</p> <p>Acciones de prevención en temas de discapacidad, por parte del gobierno local y/o regional.</p> <p>Morbimortalidad de los residentes.</p> <p>Residentes con multidecapacidad.</p> <p>Población con discapacidad, en situación de abandono.</p> <p>Indeterminada permanencia en la institución, de los residentes con discapacidad.</p> <p>Apoyo social brindado a la población del centro.</p> | <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p> <p>10</p> <p>11</p> <p>12</p> <p>13</p> <p>14</p> <p>15</p> <p>16</p> <p>17</p> <p>18</p> <p>19</p> <p>20</p> <p>21</p> <p>22</p> <p>23</p> <p>24</p> <p>25</p> <p>26</p> <p>27</p> <p>28</p> <p>29</p> <p>30</p> <p>31</p> <p>32</p> <p>33</p> <p>34</p> <p>35</p> <p>36</p> <p>37</p> <p>38</p> <p>39</p> <p>40</p> | <p>Siempre</p> <p>Casi siempre</p> <p>A veces</p> <p>Casi nunca</p> <p>Nunca</p> | |

| | | | |
|--|---|--|--|
| <p>¿Cuál es el indicador predominante dentro del factor social que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif?</p> | <p>Determinar el indicador predominante dentro del factor social que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif.</p> | <p>El indicador predominante dentro del factor social que limita la gestión administrativa en el centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif, es "Población con discapacidad, en situación de abandono".</p> | |
| <p>TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</p> | <p>POBLACIÓN Y MUESTRA</p> | <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</p> | <p>ESTADÍSTICA A UTILIZAR</p> |
| <p>PARADIGMA: Positivista ENFOQUE: Cuantitativo TIPO: Sustantivo DISEÑO: No experimental de corte transversal SUBTIPO DE DISEÑO: Descriptivo explicativo MÉTODO: Hipotético deductivo</p> | <p>POBLACIÓN: 124 trabajadores del centro de atención residencial "Matilde Pérez Palacio" del Inabif TAMAÑO DE MUESTRA: 94 trabajadores del centro de atención residencial "Matilde Pérez Palacio" del Inabif TIPO DE MUESTREO: No probabilístico intencional</p> | <p>Variable 1: Factores que limitan Técnicas: Focus group Encuesta Instrumentos: Guía de entrevista no estructurada Cuestionario Autor: Florencio Rubén Calixtro Calixtro Año: 2017 Monitoreo: Personal Ámbito de Aplicación: CAR MPP Forma de Administración: Colectiva</p> | <p>DESCRIPTIVA: Se presentaron los resultados, en tablas de frecuencia y figuras. INFERENCIAL: La contrastación de las hipótesis, se probó mediante la regresión logística.</p> |

SOLICITA: PERMISO PARA
REALIZAR ENCUESTA



San Miguel, 09 de Enero del 2017

Sra.

Mg. Silvia Mariela Castilla Quijano
DIRECTORA DEL CAR "MATILDE PEREZ PALACIO"

Presente:

Yo, **Florencio Rubén Calixtro Calixtro**, trabajador permanente de la Institución, identificado con DNI 06746397, actualmente estudiante de maestría en Gestión Pública de la Escuela de Post Grado de la Universidad Privada "Cesar Vallejo", me presento ante usted y expongo lo siguiente.

Que debido al término de mis estudios, se me solicita un trabajo de investigación, motivo por el cual vengo realizando el proyecto de tesis "Factores que limitan la gestión administrativa en el CAR Matilde Pérez Palacio del Inabif", este estudio pretende visualizar las agentes que limitan la gestión administrativa y buscar conclusiones que permitan su corrección. Considerando que se trata de un estudio de investigación que involucra al personal del CAR en general, **solicito su permiso para realizar una encuesta a 96 trabajadores** de su centro. Este cuestionario ha sido validado por una metodóloga, consta de veinte preguntas objetivas y se realiza con fines estrictamente académicos y de investigación.

Agradeciendo anticipando la atención que brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,


Florencio Rubén Calixtro Calixtro
DNI 06746397

Piloto.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

| | Nombre | Tipo | Anchura | Decimales | Etiqueta | Valores | Perdidos | Columnas | Alineación | Medida | Rol |
|----|--------|----------|---------|-----------|----------|---------------|----------|----------|------------|---------|---------|
| 1 | V1 | Cadena | 12 | 0 | | Ninguna | Ninguna | 4 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 2 | Item1 | Numérico | 12 | 0 | Item 1 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 3 | Item2 | Numérico | 12 | 0 | Item 2 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 4 | Item3 | Numérico | 12 | 0 | Item 3 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 5 | Item4 | Numérico | 12 | 0 | Item 4 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 6 | Item5 | Numérico | 12 | 0 | Item 5 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 7 | Item6 | Numérico | 12 | 0 | Item 6 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 8 | Item7 | Numérico | 12 | 0 | Item 7 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 9 | Item8 | Numérico | 12 | 0 | Item 8 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 10 | Item9 | Numérico | 12 | 0 | Item 9 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 11 | Item10 | Numérico | 12 | 0 | Item 10 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 12 | Item11 | Numérico | 12 | 0 | Item 11 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 13 | Item12 | Numérico | 12 | 0 | Item 12 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 14 | Item13 | Numérico | 12 | 0 | Item 13 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 15 | Item14 | Numérico | 12 | 0 | Item 14 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 16 | Item15 | Numérico | 12 | 0 | Item 15 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 17 | Item16 | Numérico | 12 | 0 | Item 16 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 18 | Item17 | Numérico | 12 | 0 | Item 17 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 19 | Item18 | Numérico | 12 | 0 | Item 18 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 20 | Item19 | Numérico | 12 | 0 | Item 19 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 21 | Item20 | Numérico | 12 | 0 | Item 20 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 22 | Item21 | Numérico | 12 | 0 | Item 21 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

12:16 a.m. 01/01/2010

Piloto.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

| | Nombre | Tipo | Anchura | Decimales | Etiqueta | Valores | Perdidos | Columnas | Alineación | Medida | Rol |
|----|--------|----------|---------|-----------|----------|---------------|----------|----------|------------|---------|---------|
| 23 | Item22 | Numérico | 12 | 0 | Item 22 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 24 | Item23 | Numérico | 12 | 0 | Item 23 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 25 | Item24 | Numérico | 12 | 0 | Item 24 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 26 | Item25 | Numérico | 12 | 0 | Item 25 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 27 | Item26 | Numérico | 12 | 0 | Item 26 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 28 | Item27 | Numérico | 12 | 0 | Item 27 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 29 | Item28 | Numérico | 12 | 0 | Item 28 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 30 | Item29 | Numérico | 12 | 0 | Item 29 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 31 | Item30 | Numérico | 12 | 0 | Item 30 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 32 | Item31 | Numérico | 12 | 0 | Item 31 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 33 | Item32 | Numérico | 12 | 0 | Item 32 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 34 | Item33 | Numérico | 12 | 0 | Item 33 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 35 | Item34 | Numérico | 12 | 0 | Item 34 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 36 | Item35 | Numérico | 12 | 0 | Item 35 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 37 | Item36 | Numérico | 12 | 0 | Item 36 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 38 | Item37 | Numérico | 12 | 0 | Item 37 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 39 | Item38 | Numérico | 12 | 0 | Item 38 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 40 | Item39 | Numérico | 12 | 0 | Item 39 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 41 | Item40 | Numérico | 12 | 0 | Item 40 | {1, Nunca}... | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 42 | V42 | Numérico | 12 | 0 | | Ninguna | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 43 | V43 | Numérico | 12 | 0 | | Ninguna | Ninguna | 12 | Lzquierda | Ordinal | Entrada |
| 44 | | | | | | | | | | | |

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

12:17 a.m. 01/01/2010

Análisis de fiabilidad de los factores que limitan la gestión administrativa.

| Variable/dimensión/ ítem | Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido | # ítems |
|--|---|---------|
| Factores que limitan la gestión administrativa | 0.927 | 40 |
| Factor Institucional | 0.907 | 22 |
| Item1 | 0.900 | |
| Item 2 | 0.906 | |
| Item 3 | 0.908 | |
| Item 4 | 0.901 | |
| Item 5 | 0.914 | |
| Item 6 | 0.900 | |
| Item 7 | 0.899 | |
| Item8 | 0.900 | |
| Item9 | 0.897 | |
| Item10 | 0.899 | |
| Item11 | 0.908 | |
| Item12 | 0.905 | |
| Item13 | 0.903 | |
| Item14 | 0.906 | |
| Item15 | 0.902 | |
| Item16 | 0.900 | |
| Item17 | 0.900 | |
| Item18 | 0.898 | |
| Item19 | 0.903 | |
| Item20 | 0.906 | |
| Item21 | 0.903 | |
| Item22 | 0.901 | |
| Factor Político | 0.856 | 8 |
| Item23 | 0.863 | |
| Item24 | 0.843 | |
| Item25 | 0.852 | |
| Item26 | 0.838 | |
| Item27 | 0.828 | |
| Item28 | 0.816 | |
| Item29 | 0.830 | |
| Item30 | 0.832 | |
| Factor Salud | 0.735 | 4 |
| Item31 | 0.800 | |
| Item32 | 0.719 | |
| Item33 | 0.535 | |
| Item34 | 0.572 | |
| Factor Social | 0.735 | 6 |

| | |
|--------|-------|
| Item35 | 0.677 |
| Item36 | 0.684 |
| Item37 | 0.692 |
| Item38 | 0.691 |
| Item39 | 0.687 |
| Item40 | 0.741 |

Fuente: Base de datos piloto.

Análisis de la varianza total explicada de los factores que limitan la gestión administrativa.

| Componente | Autovalores iniciales | | | Sumas de extracción de cargas al cuadrado | | | Sumas de rotación de cargas al cuadrado | | |
|------------|-----------------------|---------------|-------------|---|---------------|-------------|---|---------------|-------------|
| | Total | % de varianza | % acumulado | Total | % de varianza | % acumulado | Total | % de varianza | % acumulado |
| 1 | 11.371 | 28.429 | 28.429 | 11.371 | 28.429 | 28.429 | 6.964 | 17.411 | 17.411 |
| 2 | 4.442 | 11.104 | 39.533 | 4.442 | 11.104 | 39.533 | 4.448 | 11.120 | 28.531 |
| 3 | 3.492 | 8.731 | 48.264 | 3.492 | 8.731 | 48.264 | 3.535 | 8.837 | 37.368 |
| 4 | 3.142 | 7.855 | 56.119 | 3.142 | 7.855 | 56.119 | 3.525 | 8.813 | 46.181 |
| 5 | 2.529 | 6.323 | 62.441 | 2.529 | 6.323 | 62.441 | 3.037 | 7.591 | 53.773 |
| 6 | 1.992 | 4.981 | 67.422 | 1.992 | 4.981 | 67.422 | 2.987 | 7.467 | 61.240 |
| 7 | 1.727 | 4.318 | 71.741 | 1.727 | 4.318 | 71.741 | 2.742 | 6.856 | 68.096 |
| 8 | 1.636 | 4.089 | 75.829 | 1.636 | 4.089 | 75.829 | 2.089 | 5.221 | 73.317 |
| 9 | 1.314 | 3.284 | 79.114 | 1.314 | 3.284 | 79.114 | 2.006 | 5.016 | 78.333 |
| 10 | 1.123 | 2.808 | 81.922 | 1.123 | 2.808 | 81.922 | 1.435 | 3.588 | 81.922 |
| 11 | .981 | 2.453 | 84.375 | | | | | | |
| 12 | .871 | 2.178 | 86.553 | | | | | | |
| 13 | .785 | 1.964 | 88.516 | | | | | | |
| 14 | .701 | 1.753 | 90.269 | | | | | | |
| 15 | .561 | 1.403 | 91.672 | | | | | | |
| 16 | .517 | 1.293 | 92.965 | | | | | | |
| 17 | .435 | 1.086 | 94.051 | | | | | | |
| 18 | .399 | .997 | 95.048 | | | | | | |
| 19 | .387 | .969 | 96.017 | | | | | | |
| 20 | .323 | .808 | 96.825 | | | | | | |
| 21 | .240 | .599 | 97.424 | | | | | | |
| 22 | .205 | .514 | 97.938 | | | | | | |
| 23 | .162 | .405 | 98.343 | | | | | | |
| 24 | .134 | .336 | 98.679 | | | | | | |
| 25 | .111 | .279 | 98.957 | | | | | | |
| 26 | .098 | .246 | 99.203 | | | | | | |

| | | | |
|----|------------|------------|---------|
| 27 | .070 | .175 | 99.378 |
| 28 | .055 | .137 | 99.515 |
| 29 | .050 | .124 | 99.639 |
| 30 | .044 | .111 | 99.750 |
| 31 | .039 | .097 | 99.847 |
| 32 | .026 | .065 | 99.912 |
| 33 | .018 | .044 | 99.956 |
| 34 | .009 | .022 | 99.977 |
| 35 | .006 | .015 | 99.992 |
| 36 | .003 | .006 | 99.999 |
| 37 | .001 | .001 | 100.000 |
| 38 | 5.023E-17 | 1.256E-16 | 100.000 |
| 39 | -1.556E-16 | -3.890E-16 | 100.000 |
| 40 | -1.908E-16 | -4.770E-16 | 100.000 |

Fuente: Base de datos piloto.

Matriz de Componentes sobre los factores que limitan la gestión administrativa

| Item | Matriz de componente rotado | | | | | | | | | |
|---------|-----------------------------|---|------|------|------|------|-------|------|------|------|
| | Componente | | | | | | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| Item 1 | | | | ,346 | | ,525 | | ,339 | | |
| Item 2 | | | | | | ,742 | | | | |
| Item 3 | | | | | | | | | ,867 | |
| Item 4 | ,623 | | | | | | | | ,345 | |
| Item 5 | ,197 | | | | | | -,813 | | | |
| Item 6 | ,331 | | ,623 | | | | | | | |
| Item 7 | ,342 | | ,418 | ,502 | | | | | | |
| Item 8 | ,570 | | | | | | | ,458 | ,333 | |
| Item 9 | ,723 | | | | | ,340 | | | | |
| Item 10 | ,709 | | | | | | | | | |
| Item 11 | | | | | | | ,444 | ,678 | | |
| Item 12 | | | | | | | | ,813 | | |
| Item 13 | ,694 | | | | ,330 | | | | | |
| Item 14 | ,759 | | | | | | | | | |
| Item 15 | ,771 | | | | | | | | | |
| Item 16 | ,798 | | | | | | ,342 | | | |
| Item 17 | ,631 | | | | | | | | | ,451 |
| Item 18 | ,547 | | ,365 | | ,424 | | | | | |
| Item 19 | | | | ,626 | ,338 | | | | ,392 | |
| Item 20 | | | | ,617 | | | | | | ,349 |

| | | | | | | | |
|---------|------|------|------|------|------|------|------|
| Item 21 | | ,347 | ,430 | ,566 | | | |
| Item 22 | | | ,495 | | ,383 | | ,452 |
| Item 23 | | | | | | ,715 | |
| Item 24 | | | | | ,447 | ,681 | |
| Item 25 | | | | | ,818 | | |
| Item 26 | | ,734 | | | | | ,377 |
| Item 27 | | ,740 | | | | | |
| Item 28 | | ,800 | | | | | |
| Item 29 | | ,906 | | | | | |
| Item 30 | | ,883 | | | | | |
| Item 31 | ,658 | ,341 | | | | | |
| Item 32 | | | | | ,882 | | |
| Item 33 | | | | | ,697 | ,421 | |
| Item 34 | ,333 | | | | ,601 | ,532 | |
| Item 35 | | | | ,771 | | | |
| Item 36 | | | ,323 | ,432 | ,545 | | |
| Item 37 | ,469 | | | ,672 | | | |
| Item 38 | ,808 | | | ,384 | | | |
| Item 39 | | | ,871 | | | | |
| Item 40 | | | ,879 | | | | |

Fuente: Base de datos piloto.

Prueba Real.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 35 de 35 variables

| | V1 | Item1 | Item2 | Item3 | Item4 | Item5 | Item6 | Item7 | Item8 | Item9 | Item10 |
|----|------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------|
| 1 | V 1 | Casi nunca | A veces | A veces | A veces | Casi nunca | Casi nunca | A veces | A veces | Casi siempre | Casi |
| 2 | V 2 | A veces | Casi nunca | Casi siempre | Nunca | A veces | Casi siempre | A veces | Siempre | Casi siempre | Casi |
| 3 | V 3 | A veces | A veces | Nunca | Nunca | A veces | A veces | Nunca | Nunca | Nunca | |
| 4 | V 4 | A veces | A veces | Nunca | Nunca | A veces | A veces | Nunca | Nunca | Nunca | |
| 5 | V 5 | A veces | A veces | Casi siempre | Nunca | Casi siempre | Casi siempre | Nunca | Casi siempre | Siempre | |
| 6 | V 6 | Casi siempre | A veces | A veces | Casi nunca | A veces | A veces | Casi nunca | A veces | Casi siempre | Casi |
| 7 | V 7 | Casi siempre | Casi siempre | Nunca | A veces | Casi nunca | Casi nunca | Siempre | Casi siempre | Nunca | |
| 8 | V 8 | Casi nunca | A veces | Casi nunca | Casi nunca | A veces | A veces | Casi nunca | Siempre | A veces | Casi |
| 9 | V 9 | A veces | A veces | A veces | A veces | Casi nunca | A veces | A veces | A veces | Casi nunca | Casi |
| 10 | V 10 | Nunca | Casi nunca | Casi nunca | A veces | A veces | A veces | Casi nunca | A veces | A veces | Casi |
| 11 | V 11 | A veces | Casi nunca | Casi nunca | A veces | Casi nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | |
| 12 | V 12 | A veces | Casi nunca | Casi nunca | A veces | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | |
| 13 | V 13 | A veces | Casi nunca | A veces | Nunca | Casi nunca | A veces | Casi nunca | Casi nunca | A veces | |
| 14 | V 14 | A veces | Casi nunca | A veces | Casi nunca | Casi siempre | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | A veces | |
| 15 | V 15 | Siempre | A veces | A veces | Nunca | A veces | A veces | A veces | A veces | Casi siempre | |
| 16 | V 16 | Casi nunca | A veces | A veces | A veces | Casi siempre | Casi siempre | Casi siempre | Casi siempre | Casi siempre | Casi |
| 17 | V 17 | Siempre | A veces | A veces | Nunca | A veces | A veces | A veces | A veces | Casi siempre | |
| 18 | V 18 | A veces | Casi nunca | Casi siempre | Casi nunca | A veces | A veces | A veces | A veces | A veces | |
| 19 | V 19 | A veces | A veces | A veces | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | A veces | Casi nunca | |
| 20 | V 20 | Casi nunca | Siempre | A veces | A veces | A veces | A veces | Casi nunca | Casi nunca | A veces | Casi |
| 21 | V 21 | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Casi nunca | Casi nunca | Nunca | |

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

12:15 a.m. 01/01/2010

Prueba Real.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 35 de 35 variables

| | V1 | Item1 | Item2 | Item3 | Item4 | Item5 | Item6 | Item7 | Item8 | Item9 | Item10 |
|----|------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------|
| 22 | V 22 | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Casi nunca | A veces | Nunca | |
| 23 | V 23 | Casi nunca | Siempre | Casi siempre | Casi siempre | A veces | A veces | Casi nunca | A veces | Casi nunca | Casi |
| 24 | V 24 | Casi nunca | Casi nunca | Casi siempre | Casi nunca | A veces | A veces | A veces | Casi nunca | Casi nunca | |
| 25 | V 25 | Casi nunca | Casi nunca | Nunca | Nunca | Casi nunca | Nunca | Nunca | Nunca | A veces | Casi |
| 26 | V 26 | Casi nunca | Casi siempre | Casi siempre | Casi nunca | A veces | A veces | A veces | A veces | Casi nunca | Casi |
| 27 | V 27 | Nunca | Casi nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Casi nunca | A veces | A veces | |
| 28 | V 28 | Casi siempre | Siempre | Siempre | Nunca | Casi nunca | Nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | |
| 29 | V 29 | A veces | A veces | A veces | A veces | A veces | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi |
| 30 | V 30 | A veces | Casi nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Casi nunca | A veces | A veces | Casi |
| 31 | V 31 | Casi nunca | A veces | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Siempre | Casi siempre | Casi siempre | |
| 32 | V 32 | Casi nunca | Casi nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi |
| 33 | V 33 | Casi nunca | A veces | A veces | A veces | A veces | A veces | Casi siempre | A veces | A veces | |
| 34 | V 34 | Casi nunca | Casi nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | A veces | A veces | |
| 35 | V 35 | Nunca | Casi nunca | A veces | Siempre | A veces | A veces | Nunca | Siempre | A veces | |
| 36 | V 36 | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi |
| 37 | V 37 | A veces | A veces | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | A veces | A veces | A veces | |
| 38 | V 38 | Nunca | Casi nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Casi nunca | Casi siempre | A veces | A veces | Casi |
| 39 | V 39 | Casi siempre | Casi nunca | A veces | Nunca | A veces | A veces | Nunca | A veces | A veces | |
| 40 | V 40 | A veces | A veces | Casi nunca | Nunca | A veces | A veces | Casi siempre | A veces | Casi siempre | |
| 41 | V 41 | A veces | Casi nunca | A veces | Nunca | A veces | Casi nunca | Casi siempre | A veces | A veces | |
| 42 | V 42 | Casi siempre | Casi nunca | A veces | Nunca | A veces | Nunca | A veces | Nunca | Nunca | |

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

12:16 a.m. 01/01/2010

Prueba Real.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 35 de 35 variables

| | V1 | Item1 | Item2 | Item3 | Item4 | Item5 | Item6 | Item7 | Item8 | Item9 | Item10 |
|----|------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------|
| 43 | V 43 | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | A veces | Casi nunca | A veces | A veces | A veces | |
| 44 | V 44 | Casi nunca | A veces | A veces | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | A veces | Casi nunca | Casi nunca | Casi |
| 45 | V 45 | Nunca | A veces | A veces | Nunca | Casi nunca | Nunca | A veces | A veces | A veces | |
| 46 | V 46 | Casi nunca | Casi nunca | A veces | Nunca | A veces | Nunca | A veces | A veces | A veces | |
| 47 | V 47 | Casi nunca | Nunca | Casi nunca | A veces | Casi nunca | Casi nunca | Casi siempre | Casi siempre | Casi siempre | Casi |
| 48 | V 48 | Casi nunca | Casi nunca | Casi siempre | Nunca | A veces | A veces | A veces | A veces | A veces | Casi |
| 49 | V 49 | A veces | Casi nunca | Nunca | Nunca | A veces | Casi nunca | A veces | A veces | A veces | |
| 50 | V 50 | Nunca | Casi nunca | Casi nunca | Nunca | A veces | Casi nunca | A veces | A veces | A veces | Casi |
| 51 | V 51 | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Nunca | A veces | A veces | A veces | A veces | A veces | Casi |
| 52 | V 52 | Nunca | A veces | A veces | Casi nunca | Casi nunca | Nunca | Casi siempre | Casi siempre | Casi siempre | Casi |
| 53 | V 53 | Nunca | A veces | A veces | Nunca | Casi nunca | Nunca | Casi siempre | Casi siempre | Casi siempre | Casi |
| 54 | V 54 | A veces | A veces | A veces | Casi siempre | A veces | A veces | Casi siempre | Siempre | Siempre | Casi |
| 55 | V 55 | A veces | Nunca | Nunca | Nunca | A veces | Nunca | A veces | A veces | A veces | Casi |
| 56 | V 56 | Casi siempre | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Siempre | Casi siempre | A veces | Casi nunca | Casi nunca | |
| 57 | V 57 | Casi nunca | Nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | A veces | A veces | A veces | |
| 58 | V 58 | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Nunca | A veces | Casi nunca | Casi siempre | Casi siempre | Casi siempre | |
| 59 | V 59 | A veces | Casi siempre | A veces | Casi nunca | Casi siempre | A veces | A veces | Casi siempre | Casi siempre | Casi |
| 60 | V 60 | Nunca | A veces | A veces | Nunca | A veces | Nunca | Casi siempre | Casi siempre | Casi siempre | |
| 61 | V 61 | A veces | Nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | A veces | Casi nunca | Casi siempre | A veces | Ca |
| 62 | V 62 | A veces | A veces | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi siempre | A veces | Casi siempre | |
| 63 | V 63 | Casi siempre | A veces | A veces | Casi siempre | Siempre | Casi siempre | A veces | Casi siempre | A veces | Casi |

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

12:17 a.m. 01/01/2010

Prueba Real.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 35 de 35 variables

| | V1 | Item1 | Item2 | Item3 | Item4 | Item5 | Item6 | Item7 | Item8 | Item9 | Item10 |
|----|------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------|
| 64 | V 64 | Casi nunca | A veces | A veces | Nunca | A veces | Casi nunca | Casi siempre | Casi siempre | Casi siempre | Casi |
| 65 | V 65 | A veces | Nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | A veces | Casi siempre | A veces | A veces | Ca |
| 66 | V 66 | A veces | A veces | Casi nunca | Nunca | Casi nunca | Casi nunca | Siempre | Casi siempre | Casi siempre | |
| 67 | V 67 | Nunca | Casi nunca | Casi nunca | Nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | A veces | |
| 68 | V 68 | Casi nunca | Casi nunca | Nunca | Nunca | Casi nunca | Nunca | Nunca | Nunca | A veces | Casi |
| 69 | V 69 | A veces | Casi nunca | Casi siempre | Nunca | A veces | Nunca | Nunca | Nunca | A veces | Ca |
| 70 | V 70 | Casi nunca | Nunca | A veces | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | A veces | A veces | A veces | |
| 71 | V 71 | Casi nunca | Casi siempre | Casi nunca | Nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | A veces | A veces | |
| 72 | V 72 | Casi nunca | Casi nunca | A veces | Nunca | Nunca | Casi nunca | A veces | A veces | A veces | Casi |
| 73 | V 73 | A veces | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Nunca | Ca |
| 74 | V 74 | Nunca | Casi nunca | Casi nunca | Nunca | Casi nunca | Nunca | A veces | A veces | A veces | |
| 75 | V 75 | Casi nunca | Casi nunca | A veces | Nunca | Casi nunca | A veces | A veces | A veces | A veces | Casi |
| 76 | V 76 | Casi nunca | Siempre | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Casi nunca | Nunca | Casi nunca | |
| 77 | V 77 | Casi siempre | Nunca | Nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | A veces | Casi nunca | Casi nunca | |
| 78 | V 78 | A veces | A veces | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Nunca | A veces | A veces | A veces | |
| 79 | V 79 | Casi nunca | Casi siempre | Casi nunca | Casi siempre | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | A veces | |
| 80 | V 80 | A veces | A veces | A veces | A veces | A veces | Casi nunca | A veces | A veces | A veces | Casi |
| 81 | V 81 | Siempre | Casi nunca | A veces | Siempre | Siempre | A veces | A veces | A veces | Siempre | |
| 82 | V 82 | Casi siempre | A veces | A veces | Nunca | A veces | Nunca | Casi siempre | Casi siempre | Casi siempre | Casi |
| 83 | V 83 | Casi nunca | Casi siempre | Casi nunca | Nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | A veces | |
| 84 | V 84 | Casi nunca | A veces | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | A veces | A veces | A veces | |

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

12:18 a.m. 01/01/2010

Prueba Real.sav [Conjunto_de_datos] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 35 de 35 variables

| | V1 | Item1 | Item2 | Item3 | Item4 | Item5 | Item6 | Item7 | Item8 | Item9 | Item10 |
|-----|------|--------------|--------------|------------|------------|------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------|
| 85 | V 85 | Casi siempre | Casi siempre | Casi nunca | A veces | Nunca | Nunca | A veces | Casi nunca | Casi siempre | Casi |
| 86 | V 86 | Casi nunca | A veces | Nunca | Nunca | A veces | Casi nunca | A veces | A veces | A veces | |
| 87 | V 87 | Casi nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | |
| 88 | V 88 | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | Nunca | A veces | Nunca | Nunca | |
| 89 | V 89 | Casi nunca | Casi nunca | A veces | Nunca | Casi nunca | Nunca | Casi siempre | Casi siempre | Casi siempre | |
| 90 | V 90 | Casi nunca | Casi nunca | A veces | Casi nunca | Casi nunca | A veces | Casi nunca | Casi nunca | A veces | |
| 91 | V 91 | Nunca | Casi nunca | A veces | Casi nunca | Nunca | A veces | Casi siempre | A veces | A veces | Casi |
| 92 | V 92 | Casi nunca | A veces | A veces | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | A veces | Casi nunca | Casi nunca | |
| 93 | V 93 | Casi nunca | Casi nunca | Nunca | Nunca | Casi nunca | Nunca | Nunca | Nunca | A veces | Casi |
| 94 | V 94 | A veces | A veces | A veces | Casi nunca | Casi nunca | Casi nunca | A veces | A veces | A veces | |
| 95 | | | | | | | | | | | |
| 96 | | | | | | | | | | | |
| 97 | | | | | | | | | | | |
| 98 | | | | | | | | | | | |
| 99 | | | | | | | | | | | |
| 100 | | | | | | | | | | | |
| 101 | | | | | | | | | | | |
| 102 | | | | | | | | | | | |
| 103 | | | | | | | | | | | |
| 104 | | | | | | | | | | | |
| 105 | | | | | | | | | | | |

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

12:19 a.m.
01/01/2010

Apéndice E

CUESTIONARIO FACTORES QUE LIMITAN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estimado colaborador, este instrumento es parte de un estudio de investigación, cuyos resultados se utilizarán con fines estrictamente académicos.

Instrucciones: Marque con una aspa en la respuesta que usted considere acertada.

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-------|------------|---------|--------------|---------|
| Nunca | Casi nunca | A veces | Casi siempre | Siempre |

| DIMENSION INSTITUCIONAL | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| El número de niños con discapacidad derivados a un centro de atención residencial, altera la gestión administrativa. | | | | | |
| La infraestructura con la que cuenta el centro, no favorece la gestión administrativa. | | | | | |
| Las barreras arquitectónicas presentes en el centro, afectan la gestión administrativa. | | | | | |
| La atención ofrecida a los residentes con discapacidad, afecta la gestión administrativa. | | | | | |
| Los requisitos necesarios para la acreditación del centro, afectan la gestión administrativa. | | | | | |
| Los trámites de acreditación del centro, limitan la gestión administrativa. | | | | | |
| La atención de requerimientos en base a resoluciones o lineamientos, dificulta la gestión administrativa. | | | | | |
| El periodo de tiempo para la atención de requerimientos solicitados para los residentes, obstaculiza la gestión administrativa. | | | | | |
| El periodo de tiempo para atender los requerimientos de mantenimiento de equipos, amenaza la gestión administrativa del centro. | | | | | |
| El estado presupuestal de la institución, amenaza la gestión administrativa del centro. | | | | | |
| Los recursos económicos del centro, obstaculizan su gestión administrativa. | | | | | |
| El periodo de tiempo que transcurre para la atención de la caja chica, amenaza la gestión administrativa del centro. | | | | | |
| La recepción semanal de víveres enviados por la institución, altera la gestión administrativa del centro. | | | | | |
| La preparación ocasional de menús no programados, altera la gestión administrativa del centro. | | | | | |
| DIMENSION POLITICO | | | | | |
| La cantidad de convenios, con entidades relacionadas al tema de discapacidad, limita la gestión administrativa del centro. | | | | | |
| Los convenios en ejecución, afectan la gestión administrativa del centro. | | | | | |
| Los programas sociales que intervienen en temas de discapacidad, afectan la gestión administrativa del centro. | | | | | |
| El apoyo de los programas sociales a los residentes del centro, afecta su gestión administrativa. | | | | | |
| La implementación de ambientes y servicios por parte del estado, dificulta la gestión administrativa del centro. | | | | | |
| La implementación de equipos y maquinarias en el centro, limita la gestión administrativa. | | | | | |
| Las acciones preventivas en temas de discapacidad por parte del gobierno local, afectan la gestión administrativa del centro. | | | | | |

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|---|---|
| Las acciones preventivas en temas de discapacidad por parte del gobierno regional, afectan la gestión administrativa del centro. | | | | | |
| DIMENSION SALUD | | | | | |
| El requerimiento de medicamentos debido a la morbimortalidad de los residentes, limita la gestión administrativa del centro. | | | | | |
| El fallecimiento de residentes debido al riesgo de morbimortalidad, amenaza la gestión administrativa del centro. | | | | | |
| El control médico de los residentes con multidiscapacidad, afecta la gestión administrativa en el centro. | | | | | |
| El requerimiento de suplementos nutricionales de los residentes con multidiscapacidad, afecta la gestión administrativa del centro. | | | | | |
| DIMENSION SOCIAL | | | | | |
| La situación legal de abandono en que se encuentran los residentes, afecta la gestión administrativa del centro. | | | | | |
| La cantidad de adopciones realizadas en el centro, afecta su gestión administrativa. | | | | | |
| La presencia de residentes de permanencia indefinida en el centro, llegando a la mayoría de edad, altera la gestión administrativa del centro. | | | | | |
| La indeterminada permanencia de residentes en el centro, impide el ingreso de nuevos niños, afectando su gestión administrativa. | | | | | |
| El apoyo social por parte de instituciones públicas y privadas, afecta la gestión administrativa del centro. | | | | | |
| El apoyo social que brinda la comunidad, desfavorece la gestión administrativa del centro. | | | | | |

CUESTIONARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estimado colaborador, este instrumento es parte de un estudio de investigación, cuyos resultados se utilizarán con fines estrictamente académicos.

Instrucciones: Marque con una aspa en la respuesta que usted considere acertada.

| | | | | |
|-------|------------|---------|--------------|---------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Nunca | Casi nunca | A veces | Casi siempre | Siempre |

| DIMENSION DE PLANEACION | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|---|---|
| El Inabif brinda protección social a las poblaciones vulnerables. | | | | | |
| La misión del Inabif es acorde al trabajo realizado por sus trabajadores. | | | | | |
| Los objetivos institucionales están dirigidos hacia la protección social de la población altamente vulnerable. | | | | | |
| Los objetivos institucionales son conocidos por los trabajadores del centro. | | | | | |
| El personal identifica el plan operativo institucional y los objetivos que persigue. | | | | | |
| El personal participa activamente en el cumplimiento del plan operativo institucional. | | | | | |
| Los trabajadores del centro participan en las actividades realizadas por la institución. | | | | | |
| El personal participa en la programación de actividades realizadas en el centro. | | | | | |
| DIMENSION DE ORGANIZACION | | | | | |
| La división del trabajo diferencia y define la actividad laboral en las distintas áreas del centro. | | | | | |
| La división del trabajo permite la especialización laboral en las distintas áreas del centro. | | | | | |
| La asignación de actividades laborales, se da según lineamientos institucionales. | | | | | |
| La asignación de actividades laborales en el centro, se da según la necesidad de servicio presente. | | | | | |
| La agrupación de actividades en el centro, permite reunir en cada área a personal especialista en su campo. | | | | | |
| La agrupación de actividades en el centro, contribuye a la especialización en su atención. | | | | | |
| El personal sabe que la institución asigna recursos materiales al centro, para el logro de sus objetivos. | | | | | |
| El personal sabe que la institución asigna recursos humanos al centro, para el logro de sus objetivos. | | | | | |
| Se conoce a las diferentes autoridades de la institución. | | | | | |
| Se distingue la responsabilidad de las autoridades, de las diferentes áreas de la institución. | | | | | |
| DIMENSION DE DIRECCION | | | | | |
| La dirección designa al personal en diferentes cargos según la necesidad del centro. | | | | | |
| La dirección designa en cargos específicos o de confianza, a aquellos que considera adecuados, según la necesidad presente en el centro. | | | | | |
| Los trabajadores del centro participan en las diferentes actividades realizadas para lograr los objetivos de la institución. | | | | | |

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|---|---|
| Los objetivos institucionales son logrados gracias al esfuerzo conjunto de los trabajadores de la institución. | | | | | |
| Existe comunicación permanente entre la dirección y los trabajadores. | | | | | |
| Hay una comunicación fluida entre el equipo técnico y los trabajadores del centro. | | | | | |
| Un personal motivado mejora su rendimiento laboral. | | | | | |
| La dirección motiva permanentemente la actividad del personal. | | | | | |
| La dirección del centro muestra su condición de líder en toda ocasión. | | | | | |
| Las distintas actividades del centro son lideradas por la dirección. | | | | | |
| La dirección orienta permanentemente el buen desempeño laboral del personal. | | | | | |
| La dirección a través del equipo técnico del centro, orienta las diversas actividades del personal. | | | | | |
| La dirección apoya permanentemente las actividades de capacitación, que permite mejorar la calidad de atención a la población residente. | | | | | |
| | | | | | |
| DIMENSION DE CONTROL | | | | | |
| La definición de estándares de productividad, permitirá controlar y mejorar el desempeño laboral del personal. | | | | | |
| La definición de estándares de atención a los residentes, permitirá mejorar el cuidado y calidad de vida de los residentes del centro. | | | | | |
| La dirección a través del equipo técnico del centro, monitorea el desempeño laboral del personal. | | | | | |
| Se monitorea en forma permanente el trabajo realizado con los residentes del centro. | | | | | |
| El personal sabe que periódicamente se evalúa su desempeño laboral, por parte de la dirección del centro. | | | | | |
| El personal toma conocimiento del resultado de esta evaluación. | | | | | |
| La dirección del centro toma acciones correctivas con el personal, cuando el trabajo realizado no es el adecuado o esperado. | | | | | |
| Las acciones correctivas se dan a fin de mejorar el trabajo del personal. | | | | | |

Apéndice F

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide: Factores que limitan la gestión administrativa

| Nº | Factor Institucional | Factores / ítems | | Pertinencia ¹ | | Relevancia ² | | Claridad ³ | | Sugerencias |
|----|---|------------------|-----------|--------------------------|-----------|-------------------------|-----------|-----------------------|-----------|-------------|
| | | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 1 | La cantidad actual de centros de atención residencial para niños con discapacidad, afecta la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |
| 2 | El número de niños con discapacidad derivados a un centro de atención residencial, altera la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 3 | La infraestructura con la que cuenta el centro, no favorece la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 4 | Las barreras arquitectónicas presentes en el centro, afectan la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 5 | La atención brindada a los residentes, encamina la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 6 | La atención ofrecida a los residentes con discapacidad, afecta la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 7 | La cantidad de población presente en el centro, limita la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 8 | La cantidad de población adulta presente en el centro, entorpece la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 9 | Los requisitos necesarios para la acreditación del centro, afectan la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 10 | Los trámites de acreditación del centro, limitan la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 11 | La atención de residentes de acuerdo a resoluciones o lineamientos institucionales, dificulta la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 12 | La atención de requerimientos en base a resoluciones o lineamientos, dificulta la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 13 | El periodo de tiempo para la atención de requerimientos solicitados para los residentes, obstaculiza la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 14 | El periodo de tiempo para atender los requerimientos de mantenimiento de equipos, amenaza la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |
| 15 | El estado presupuestal de la institución, amenaza la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |
| 16 | Los recursos económicos del centro, obstaculizan su gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 17 | El periodo de tiempo que transcurre para la atención de la caja chica, amenaza la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |
| 18 | Los trámites realizados para la atención de la caja chica, alteran la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |
| 19 | La recepción semanal de víveres enviados por la institución, altera la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |
| 20 | La preparación ocasional de menues no programados, altera la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |
| 21 | La cantidad de personal en áreas específicas para la atención de los residentes, amenaza la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |
| 22 | La cantidad de personal presente en el centro, dificulta la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| | Factor Político | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 23 | La cantidad de convenios, con entidades relacionadas al tema de discapacidad, limita la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |
| 24 | Los convenios en ejecución, afectan la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |
| 25 | Los programas sociales que intervienen en temas de discapacidad, afectan la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |

| | | | | | | | |
|----|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 26 | El apoyo de los programas sociales a los residentes del centro, afecta su gestión administrativa. | X | | X | | X | |
| 27 | La implementación de ambientes y servicios por parte del estado, dificulta la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | |
| 28 | La implementación de equipos y maquinarias en el centro, limita la gestión administrativa. | X | | X | | X | |
| 29 | Las acciones preventivas en temas de discapacidad por parte del gobierno local, afectan la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | |
| 30 | Las acciones preventivas en temas de discapacidad por parte del gobierno regional, afectan la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | |
| | Factor Salud | Si | No | Si | No | Si | No |
| 31 | El requerimiento de medicamentos debido a la morbilidad de los residentes, limita la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | |
| 32 | El fallecimiento de residentes debido al riesgo de morbilidad, amenaza la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | |
| 33 | El control médico de los residentes con multiscapacidad, afecta la gestión administrativa en el centro. | X | | X | | X | |
| 34 | El requerimiento de suplementos nutricionales de los residentes con multiscapacidad, afecta la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | |
| | Factor Social | Si | No | Si | No | Si | No |
| 35 | La situación legal de abandono en que se encuentran los residentes, afecta la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | |
| 36 | La cantidad de adopciones realizadas en el centro, afecta su gestión administrativa. | X | | X | | X | |
| 37 | La presencia de residentes de permanencia indefinida en el centro, llegando a la mayoría de edad, altera la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | |
| 38 | La indeterminada permanencia de residentes en el centro, impide el ingreso de nuevos niños, afectando su gestión administrativa. | X | | X | | X | |
| 39 | El apoyo social por parte de instituciones públicas y privadas, afecta la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | |
| 40 | El apoyo social que brinda la comunidad, desfavorece la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | |

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]**

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

6 de enero del 2017

Apellidos y nombres del juez validador: Medina Coronado, Daniela

Especialidad del evaluador: Metodología de la Investigación – Psicología de la Educación y Desarrollo Humano

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante
DNI: 10626175

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide: Factores que limitan la gestión administrativa

| Nº | Factor Institucional | Factores / ítems | | Pertinencia ¹ | | Relevancia ² | | Claridad ³ | | Sugerencias |
|----|---|------------------|-----------|--------------------------|-----------|-------------------------|-----------|-----------------------|-----------|-------------|
| | | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 1 | La cantidad actual de centros de atención residencial para niños con discapacidad, afecta la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |
| 2 | El número de niños con discapacidad derivados a un centro de atención residencial, altera la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 3 | La infraestructura con la que cuenta el centro, no favorece la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 4 | Las barreras arquitectónicas presentes en el centro, afectan la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 5 | La atención brindada a los residentes, encamina la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 6 | La atención ofrecida a los residentes con discapacidad, afecta la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 7 | La cantidad de población presente en el centro, limita la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 8 | La cantidad de población adulta presente en el centro, entorpece la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 9 | Los requisitos necesarios para la acreditación del centro, afectan la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 10 | Los trámites de acreditación del centro, limitan la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 11 | La atención de residentes de acuerdo a resoluciones o lineamientos institucionales, dificulta la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 12 | La atención de requerimientos en base a resoluciones o lineamientos, dificulta la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 13 | El periodo de tiempo para la atención de requerimientos solicitados para los residentes, obstaculiza la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 14 | El periodo de tiempo para atender los requerimientos de mantenimiento de equipos, amenaza la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |
| 15 | El estado presupuestal de la institución, amenaza la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |
| 16 | Los recursos económicos del centro, obstaculizan su gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| 17 | El periodo de tiempo que transcurre para la atención de la caja chica, amenaza la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |
| 18 | Los trámites realizados para la atención de la caja chica, alteran la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |
| 19 | La recepción semanal de víveres enviados por la institución, altera la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |
| 20 | La preparación ocasional de menues no programados, altera la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |
| 21 | La cantidad de personal en áreas específicas para la atención de los residentes, amenaza la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |
| 22 | La cantidad de personal presente en el centro, dificulta la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | | |
| | Factor Político | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 23 | La cantidad de convenios, con entidades relacionadas al tema de discapacidad, limita la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |
| 24 | Los convenios en ejecución, afectan la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |
| 25 | Los programas sociales que intervienen en temas de discapacidad, afectan la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | | |

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide: Factores que limitan la gestión administrativa

| Nº | Factor Institucional | Factores / ítems | Pertinencia ¹ | | Relevancia ² | | Claridad ³ | | Sugerencias |
|----|---|------------------|--------------------------|-----------|-------------------------|-----------|-----------------------|-----------|-------------|
| | | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 1 | La cantidad actual de centros de atención residencial para niños con discapacidad, afecta la gestión administrativa del centro. | | X | | X | | X | | |
| 2 | El número de niños con discapacidad derivados a un centro de atención residencial, altera la gestión administrativa. | | X | | X | | X | | |
| 3 | La infraestructura con la que cuenta el centro, no favorece la gestión administrativa. | | X | | X | | X | | |
| 4 | Las barreras arquitectónicas presentes en el centro, afectan la gestión administrativa. | | X | | X | | X | | |
| 5 | La atención brindada a los residentes, encamina la gestión administrativa. | | X | | X | | X | | |
| 6 | La atención ofrecida a los residentes con discapacidad, afecta la gestión administrativa. | | X | | X | | X | | |
| 7 | La cantidad de población presente en el centro, limita la gestión administrativa. | | X | | X | | X | | |
| 8 | La cantidad de población adulta presente en el centro, entorpece la gestión administrativa. | | X | | X | | X | | |
| 9 | Los requisitos necesarios para la acreditación del centro, afectan la gestión administrativa. | | X | | X | | X | | |
| 10 | Los trámites de acreditación del centro, limitan la gestión administrativa. | | X | | X | | X | | |
| 11 | La atención de residentes de acuerdo a resoluciones o lineamientos institucionales, dificulta la gestión administrativa. | | X | | X | | X | | |
| 12 | La atención de requerimientos en base a resoluciones o lineamientos, dificulta la gestión administrativa. | | X | | X | | X | | |
| 13 | El periodo de tiempo para la atención de requerimientos solicitados para los residentes, obstaculiza la gestión administrativa. | | X | | X | | X | | |
| 14 | El periodo de tiempo para atender los requerimientos de mantenimiento de equipos, amenaza la gestión administrativa del centro. | | X | | X | | X | | |
| 15 | El estado presupuestal de la institución, amenaza la gestión administrativa del centro. | | X | | X | | X | | |
| 16 | Los recursos económicos del centro, obstaculizan su gestión administrativa. | | X | | X | | X | | |
| 17 | El periodo de tiempo que transcurre para la atención de la caja chica, amenaza la gestión administrativa del centro. | | X | | X | | X | | |
| 18 | Los trámites realizados para la atención de la caja chica, alteran la gestión administrativa del centro. | | X | | X | | X | | |
| 19 | La recepción semanal de víveres enviados por la institución, altera la gestión administrativa del centro. | | X | | X | | X | | |
| 20 | La preparación ocasional de menús no programados, altera la gestión administrativa del centro. | | X | | X | | X | | |
| 21 | La cantidad de personal en áreas específicas para la atención de los residentes, amenaza la gestión administrativa del centro. | | X | | X | | X | | |
| 22 | La cantidad de personal presente en el centro, dificulta la gestión administrativa. | | X | | X | | X | | |
| | Factor Político | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 23 | La cantidad de convenios, con entidades relacionadas al tema de discapacidad, limita la gestión administrativa del centro. | | X | | X | | X | | |
| 24 | Los convenios en ejecución, afectan la gestión administrativa del centro. | | X | | X | | X | | |
| 25 | Los programas sociales que intervienen en temas de discapacidad, afectan la gestión administrativa del centro. | | X | | X | | X | | |

| | | | | | | | | | |
|----|--|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 26 | El apoyo de los programas sociales a los residentes del centro, afecta su gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | |
| 27 | La implementación de ambientes y servicios por parte del estado, dificulta la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | |
| 28 | La implementación de equipos y maquinarias en el centro, limita la gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | |
| 29 | Las acciones preventivas en temas de discapacidad por parte del gobierno local, afectan la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | |
| 30 | Las acciones preventivas en temas de discapacidad por parte del gobierno regional, afectan la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | |
| | Factor Salud | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No |
| 31 | El requerimiento de medicamentos debido a la morbilidad de los residentes, limita la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | |
| 32 | El fallecimiento de residentes debido al riesgo de morbilidad, amenaza la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | |
| 33 | El control médico de los residentes con multiscapacidad, afecta la gestión administrativa en el centro. | X | | X | | X | | X | |
| 34 | El requerimiento de suplementos nutricionales de los residentes con multiscapacidad, afecta la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | |
| | Factor Social | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No |
| 35 | La situación legal de abandono en que se encuentran los residentes, afecta la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | |
| 36 | La cantidad de adopciones realizadas en el centro, afecta su gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | |
| 37 | La presencia de residentes de permanencia indefinida en el centro, llegando a la mayoría de edad, altera la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | |
| 38 | La indeterminada permanencia de residentes en el centro, impide el ingreso de nuevos niños, afectando su gestión administrativa. | X | | X | | X | | X | |
| 39 | El apoyo social por parte de instituciones públicas y privadas, afecta la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | |
| 40 | El apoyo social que brinda la comunidad, desfavorece la gestión administrativa del centro. | X | | X | | X | | X | |

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

12 de enero del 2017

Apellidos y nombres del juez validador: Bolaños Candiotti Carlos Ysaac

Especialidad del evaluador: Gestión Pública - Contador

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante

DNI: 0853381

FOCUS GROUP

BLANCA GALDOS CABANILLAS

Me encuentro con la Lic. Blanca Galdos exdirectora de la unidad de servicios de protección para las personas con discapacidad del Inabif. Lic. Galdos desde ya le agradezco por su colaboración en este trabajo de investigación.

Lic Galdos en el año 2012 el INEI realizó una encuesta especializada sobre población la cual dio como resultado que el 5,2 % de la población total presenta algún grado de discapacidad, de este grupo poblacional hay un sector que pertenece a la niñez y que además de presentar discapacidad se encuentra en estado de abandono, con respecto a este sector poblacional ¿considera usted que se le está brindando una atención adecuada?

Bueno, yo creo que no, yo creo que no se le brinda la atención adecuada, eh la pregunta es muy grande yo creo que la población que puede atender el Inabif trata de brindar la atención básica indispensable y la más adecuada, pero si hablamos del grueso número de personas con discapacidad y niños que hay a nivel nacional creo que no, creo que aún tenemos bastantes debilidades. Solamente le pongo un ejemplo parte de lo que yo viví de mi experiencia, muchas criaturas que nacen con discapacidad eh los papas los terminan abandonando, es lo que he vivido como experiencia porque he trabajado en la Dirección de Tutela y cuando he hablado con esas familias lo que observaba era que esas familias tenían que trabajar un proceso de duelo también, por que no esperaban a un niño con una discapacidad y entonces que pasaba que ante su necesidad e insatisfacción de problemas de todo carácter, y en donde siempre estaba cursando el tema de pobreza pero sobre todo de no procesar un duelo con respecto a cómo tener una criatura con discapacidad obligaban en cierta forma o influían para que tomaran acciones que no eran las que se debían haber hecho como dejar a un niño. Cuando usted me dice si hacemos lo adecuado con la población con discapacidad yo le diría que niño con discapacidad hijo de persona con abandono también, no es solo tratar con el niño sino tratar con el entorno sociofamiliar, creo que socialmente no estamos preparados para atender a las familias con niños con discapacidad ni tampoco a sus hijos, lo que hacemos son

grandes maretazos de ayuda social los que pueden llegar a Inabif llegan, pero tanta población que debe haber así no creo que lleguemos.

¿Y el estado que tipo de atención brinda a esta población? Bueno si hablamos del estado tengo que decirte que solo ministerios que tienen esta población específicamente el ministerio del Midis que hasta donde tengo entendido tiene una propuesta para apoyar a las personas con discapacidad con un monto mínimo, y por otro lado las personas que brindan atención integral como somos nosotros los de Inabif, que tenemos cerca de 44 hogares y en casi todos los hogares tenemos niños con discapacidad, la atención que brindamos trata de ser integral, te digo trata de ser integral porque actualmente vivimos una dificultad presupuestal fortísima y el sistema de atención tiene grande debilidades, ausencia de personal, de parte de salud por ejemplo no, pero la atención está propuesta de acuerdo a nuestras resoluciones como la 791, atenciones integrales de carácter social, psicológico, atenciones con las familias, mis respuestas más cercanas o de comprensión son los hogares que conozco como son Ancón, como son Niño Jesús de Praga, Matilde, Esperanza, San Francisco, pero yo entiendo que el tema no se reduce a esto porque en todos los hogares hay población con discapacidad que tiene que lograr atenderse, la mirada del sistema social todavía no está muy clara en Inabif porque por un lado se tiene la idea de que todos tiene que estar en un espacio diferenciado, pero por otro lado se tiene que trabajar con un niño que pueda integrarse y que tenga inclusión, pero creo que entre todas las instituciones es la que más trabaja con población sinceramente, la red privada no atiende niños con discapacidad, y también lo sé por mi experiencia, cuando trabajé en tutela yo atendía a los niños con discapacidad, yo los recibía, y me he encontrado bastantes veces en el Larco Herrera pidiendo ayuda para poder atenderlos, ayudarlos o calmarlos porque venían en crisis, rogando a instituciones de la red privada para que me den una vacante y no encontraba mucha respuesta, es más sencillo por todos lados integrar a un chiquito con parálisis cerebral que a un adolescente psiquiátrico, pero si hablamos de gran espectro de salud mental hay muchos trastornos, muchos perfiles, muchas dificultades, Inabif no puede atenderlas todas y tampoco tendría porque atenderlas todas considerando que también tenemos un ministerio de salud que tiene también que tomar cartas en el asunto. La dificultad que yo veo es que Inabif trabaja como una isla no, solamente

recurre a los centros de salud o al hospital, pero el tema de discapacidad no es un tema solamente de nosotros es un tema social, un tema que tiene un enfoque incluso de empleo, familias que necesitan empleo y que no pueden trabajar porque tienen un familiar con discapacidad, dígame que wawa wasi atiende a un niño con discapacidad con parálisis cerebral, que centro que hogar de la red privada acepta a un niño, sabemos que un niño con discapacidad es un niño con permanencia y con larga permanencia, sin embargo reconozco y saludo que Inabif con todas sus debilidades es una de las instituciones que más presta una atención y casi creo que es la única, la Beneficencia Pública de Lima no, el Pérez Aranibar, cuando tienen un caso que no les gusta trae acá y te ponen a disposición al niño no, por eso que en instituciones tutelares como el juzgado de tutela encuentran sus vacantes para niños en otros lados cuando son niños que están entre comillas sanos pero cuando tienen un niño con dificultad saben que tiene que reservarlos para Inabif, porque no hay otra posibilidad, y el estado como institución que tiene una administración del tesoro público no va a botar a las criaturas, y usted sabe que aquí la población se queda hasta el final de sus días, solamente la población de Ermelinda Carrera tiene más de 60 años, y la población que tenemos en Renacer esa población no va a salir, y cuando encontramos a los padres, escasamente, estos padres lo que quieren es saber que sus hijos están bien y no quieren retirarlos, no quieren asumirlos, es una situación bien, bien compleja.

Pero hay otro tema también que me parece complejo y sabe cuál es, es que no tenemos todavía la capacidad de tener diagnósticos claros de este tipo de población, hace un buen tiempo hicimos una reunión con el Hospital Vigil y quería identificar qué tipo de problema tenía cada niño, cada adolescente, cada joven para trabajar con ellos capacidades de desarrollo, no, pero eso significa un cambio en el sistema, lo que a veces pienso es que en nuestros hogares se han dedicado, pero no es un cuestionamiento porque yo también soy parte de esto, se han dedicado a atenderlos a tratar de que estén bien pero no hay más allá, y sabe porque no hay más allá en mi opinión, porque tampoco hay sistematización en la institución y hay capacidad por resolver, pero propuestas, proyectos de cambio, como trabajar con esta población, seguimos haciendo a veces lo mismo de lo mismo, pero yo debo ser sincera contigo este querido Rubencito, yo no puedo

criticar puesto que soy parte de aquí, yo también estoy en la colada no, y reflexiono y me siento apesadumbrada también, finalmente este, pero bueno en general creo que es la mejor institución dentro de todas las posibilidades no.

ELIZABETH CARRANZA VENTURO

Me encuentro con la Lic. Elizabeth Carranza administradora del centro de atención residencial Matilde Pérez Palacio del Inabif.

Lic. Carranza en el año 2012 el INEI realizó una encuesta especializada la cual dio por resultado que el 5,2 % de la población padece algún tipo de discapacidad, de esta población tenemos un sector que son niños y que aparte de presentar discapacidad se encuentra en situación de abandono, ¿considera usted que a este sector poblacional se le está brindando una atención adecuada?.

Bueno yo considero que los que están aquí albergados en el hogar que son los que han sido declarados en abandono y están bajo la tutela del Inabif, se les brinda todo el tipo de atención que es una atención integrada, tanto en salud, en vestimenta, se les ve hasta la parte psicológica no, colegio también o sea es un centro especial donde van, se les brinda todo lo que ellos necesitan no es una atención integral.

¿En qué consiste esta atención integral que usted menciona? Ya a ver, primero no solamente acá se da lo que es la parte de atención por decir con ropa, alimentos no, que es básico para el niño porque acá reciben una alimentación especializada por lo que ellos consumen medicamentos, pues acá la alimentación es de primera calidad no, tanto en los alimentos básicos como en fórmulas eh reciben este suplementos nutricionales no, aparte de eso pues este reciben lo que es este básico como es pañales, ropa, ropa de cama, ropa de dormir no, pero aparte de esto también se ve lo que es terapia con ellos porque acá hay profesionales que les brinda atención tanto de terapia, hay psicólogos, hay trabajadoras sociales, hay médicos, técnicas que están para brindarles cualquier tipo de atención, imagínese no tiene que pensar en cuanto a salud, en cuanto a cualquier tipo de aquello que ellos necesitaran no, o sea no necesitan ir por

ejemplo de acá ehhh esperar a que pase alguna cosa para que vayan al hospital y el niño sufra necesidad no, acá se trata de cubrir todas las necesidades no, la atención inmediata, entonces se cuida bastante lo que es la atención del niño no, en todos los aspectos tratar de la parte de diversión, porque acá también se realiza lo que es la parte recreativa con ellos, entonces se les trata de brindar toda la atención necesaria todo lo que los niños necesiten no, por eso me refiero a que es integral no, porque no solamente es vestuario, no solamente es alimento, sino es también cariño, afecto, porque tienen mamás, papas que los cuidan, no acá, porque los tutores son como sus papas no y acá se les brinda también el apoyo al personal para que ellos también puedan brindarle ese apoyo a los niños no, para que puedan trabajar con ellos, para que puedan entenderlos y quererlos no, aprendan a quererlos y aceptarlos tal como son, entonces este ellos reciben todo eso no, bastante apoyo no psicológico, cariño no y bastante atención de todo el personal no, todos somos como una familia no, una gran familia que bueno entre todos nos cuidamos y estamos siempre pendientes de todos no.

¿Y sobre la atención integral, esto tiene un costo, que nos puede decir al respecto? Bueno el Inabif pertenece al Ministerio de la Mujer no, y todos los recursos todos los gastos los cubre el ministerio, el Inabif a través del ministerio nos cubre todo lo que es vestuario, ropa, nos cubre aparte de eso los alimentos de los niños, como le digo que son de primera calidad son de la mejor calidad, acá hay normas ya establecidas para la conservación de los alimentos, para la compra de los alimentos, que tipo de alimentos se tienen que comprar no, se cuida bastante lo que es la calidad, aparte de eso no, nos compran medicamentos para que los niños continúen con su tratamiento no les falte no, no dejen de usar su tratamiento consumir medicamentos que deben consumir no, o sea se trata de cuidar lo mínimo no, aparte de esto pues contamos con una caja chica que no es para cualquier gasto de emergencia, emergencia que se presenta para poder cubrir esta emergencia, para que el niño no tenga que esperar que se le dé no o vaya a perder una atención por falta de dinero, entonces este el Inabif de alguna manera siempre cubre no esto, no tenemos el problema de que tenemos que esperar a que otra persona nos dé, entonces el estado siempre trata de como sea cubrir esta expectativa de que el niño este bien atendido, entonces eso más que nada pero es todo brindado por el estado todas las cosas nos la da el estado no,

ahora hay personas también que buenamente nos ayuda que nos brinda donaciones no, pero dentro de sus posibilidades de repente son medias, ropitas, pero la gran cantidad mayoría de cosas tanto en bienes como en servicio es el Inabif no, porque no solamente son mobiliarios, la cama, la ropa no, son los equipos médicos incluso que nos compra para poder atender a los niños para brindarles los primeros auxilios, para que ellos puedan estar bien atendidos no, entonces ellos nos compran todos estos equipos, nos tratan de implementar lo más que puedan no, entonces este incluso acá en el hogar contamos con una cocina que es una cocina industrial grande, tenemos el área de lavandería, que tiene lavadoras industriales porque acá los niños pues como son totalmente dependientes aquí se les brinda todo el servicio, tanto el lavado de ropa como el de preparación de alimentos no, hay una sala de biberones donde van todos los alimentos, tenemos el área de tóxico que allí pues están todos los medicamentos, están los equipos médicos para que le puedan brindar los primeros auxilios y la atención adecuada al niño no, eso más que nada y es todo de orden del ministerio no.

Agradezco a la Lic. Carranza por sus declaraciones para este trabajo de investigación, gracias.

ROGER ADRIANZEN SIANCAS

Me encuentro con el Lic. Roger Adrianzen Siancas, director de la unidad de servicios de protección para las personas con discapacidad del Inabif. Lic Roger Adrianzen en el año 2012 el INEI realizó un estudio el cual dio como resultado que el 5,2 % de la población se encuentra o presenta algún grado de discapacidad, ehh de esta población hay un sector que es la niñez y la cual aparte de presentar discapacidad se encuentra en situación de abandono, con respecto a este sector poblacional ¿se le está brindando una atención adecuada, que nos puede decir al respecto?

Bueno la información que señala es este, veraz de acuerdo a los estudios realizados y las encuestas al respecto nos indican la problemática de la población con discapacidad en el caso específico relacionado a aspectos sensoriales hablan

de una cantidad aproximada de 500,000 si no me equivoco y dentro de este grupo encontramos como usted ha señalado la problemática de población con discapacidad en situación de abandono, niños y adolescentes en situación de abandono, que presentan estas características y los que a través por ejemplo de la experiencia que venimos realizando en el Programa Nacional del Instituto Familiar Inabif específicamente para la atención de esta problemática, ha sido a partir del 2013 en el marco de la unificación del manual de operación institucional en la atención especializada a niños y adolescentes en situación de abandono con discapacidad, a través de los servicios de atención residencial que de alguna manera ya se venía realizando desde que existen los centros de atención residencial de Inabif, antes llamados hogares con el fin de brindar atención integral porque en algunos casos de niños y adolescentes por la complejidad de su discapacidad no pueden formar parte de los hogares este inclusivos donde se desarrollan de una manera más adecuada, entonces ehh se interviene de esa manera o sea Inabif busca como representante del sector del ministerio de la mujer ha buscado la especialización la mejora de la calidad de vida de esta población. En un primer momento a nivel residencial y en un segundo momento a partir del 2014 - 2015 tras la elaboración de unos lineamientos metodológicos a través de la unidad de servicios de protección para las personas con discapacidad creada también este en el marco del manual de operaciones del 2012, desarrollando acciones de protección, de permanencia en el espacio familiar con el fin de evitar el abandono de niños y adolescentes con discapacidad, definitivamente estas son acciones interesantes de verdad pero no están cubriendo toda la problemática porque inclusive la data que se ha conseguido no está completamente focalizada, observada porque existe una realidad en que la población con discapacidad muchas está invisibilizada, no ha sido reportada inclusive cuando se hacen las encuestas a nivel de familia por factor cultural por desconocimiento y este su inserción a los servicios de educación, de salud a veces no se cumple justamente por estas acciones además de las limitaciones que un estado tiene de brindar estos servicios, entonces es ahí donde sale la segunda propuesta que tiene el Inabif que son los servicios de atención integral a las personas con discapacidad a nivel de comunidad, y la estrategia que se está planteando es comprometer a los gobiernos locales, a los gobiernos este regionales con el fin de que puedan desarrollar acciones preventivas en su

comunidad, no, con las familias con el fin empoderar su atención y su este integrar a sus familiares con discapacidad priorizando en el caso de niños y adolescentes, la propuesta busca que con el tiempo se creen 100 centros de cuidado diurno para familias que tienen su hijo con discapacidad y se les pueda dar las herramientas y las pautas para una adecuada atención cuando están trabajando, cuando están en la casa no, con el fin de que también ellos también puedan con el tiempo formar parte de todos los programas y servicios que el estado debe darles de una manera integral, entonces la experiencia y la propuesta del sector es esa, optimizar la atención residencial en el caso de los niños y adolescentes en abandono, con discapacidad buscar que se optimice sus capacidades, con el fin de que puedan ser en lo máximo posible autónomos independientes y de ser el caso posible que puedan ser insertados a nivel familiar, social, entonces es muy difícil la inserción familiar o que entren a un proceso de adopción porque por factores culturales las familias no acogen a niños y adolescentes con discapacidad pero para ellos no es difícil, no es imposible, hay cierta experiencia que tenemos muy poca pero que si se ha logrado, y lo otro es que si son de larga permanencia buscar que ellos puedan en el caso de ser posible, insertados laboralmente como ya tenemos cierta experiencia con nuestros residentes que ya son adultos, y este como señalábamos lo que es el servicio de atención a nivel comunitario no, bajo la presencia de una casa de acogida.

Usted menciona atención integral a esta población, ¿a qué se refiere con atención integral? Atención integral, hablamos en el caso de la población con discapacidad, que los centros que se han diseñado para su atención cumplan con todos los servicios este de desarrollo que requieran esta población, lleva desde lo más básico que es el servicio de alimentación, de salud, de cuidado, de vestido hasta donde desarrolle sus competencias y habilidades no, entonces por eso estos centros están conformados por equipos especializados no, equipos profesionales a nivel de terapeutas físicos, ocupacionales, de lenguaje, psicólogos, trabajadoras sociales, educadores, tutores, personal de atención permanente no, área de salud integral, inserción en espacios educativos no con el fin de que los residentes puedan desarrollarse de manera óptima no, entonces el servicio la atención integral busca eso no, potenciar todas las capacidades de los niños y

adolescentes con discapacidad albergados en esta situación de abandono, con el fin de que su permanencia no sea simplemente la de un pasar el tiempo, sino que podamos lograr optimizar, mejorar su vida a pesar de las dificultades que a veces se encuentran, sin contar con todos los recursos necesarios, pero la experiencia que se a, que se viene desarrollando dentro de la unidad de servicios de protección para personas con discapacidad y sus centros de atención residencial es que haya una diferencia entre lo que sería estar en un centro en que no se cuenta con todos estos servicios, el contar ya con, básicamente con estos servicios permite hacer acciones que normalmente no se pueden hacer en otros sitios.

Le agradezco al Lic. Roger Adrianzen por su colaboración en este trabajo de investigación, gracias.

SILVIA MARIELA CASTILLA QUIJANO

Me encuentro con la Mg. Silvia Mariela Castilla Quijano directora del centro de atención residencial Matilde Pérez Palacios, a quien agradezco por su colaboración en este trabajo de investigación.

Mg. Castilla en el año 2012 el INEI realizó una encuesta especializada sobre discapacidad, en esta encuesta se dio por resultado que el 5,2 % de la población presenta algún grado de discapacidad, de este grupo poblacional tenemos un segmento que aparte de presentar discapacidad se encuentra en estado de abandono, ehh considera usted con respecto a la niñez en estado de abandono y discapacidad ¿qué se le está brindando una atención adecuada?.

Ya este si bien es cierto, que sí, estábamos hablando un poco sobre la última encuesta de INEI no, si bien es cierto este nuestros niños acá presentan multidiscapacidad y las necesidades de estos niños son múltiples, dentro de lo que podemos y dentro de lo que el estado nos está brindando, creo que les estamos dando la protección debida, para que estos niños sean en realidad expulsados de sus casas como lo han hecho, como han sido realmente expulsados no, muchas veces los padres dicen este no podemos mantener a los

niños con discapacidad, pero creemos que eso no es verdad un padre que quiere a su hijo no lo expulsa a la calle ni lo bota, entonces esos niñitos que tenemos nosotros acá, son niños que reciben todo el amor y todo el cariño por parte del personal que trabajan con ellos, y si bien es cierto que el estado no a pesar de las dificultades les brinda muchísimas cosas, yo creo que están mejor acá que en sus casas.

Me dice que están mejor atendidos acá que en sus casas ¿qué clase de atención o servicio se le brinda a esta población?

Si este acá tenemos nosotros un equipo técnico que les brinda atención integral, tenemos por ejemplo terapeutas físicos, ocupacionales, terapeutas de lenguaje, tenemos trabajadoras sociales, psicólogos, nutricionistas, médicos, enfermeras, técnicas de enfermería, personal de atención permanente que hace las veces de papas, tenemos personal de mantenimiento que tiene el centro impecable porque esos niños por su misma discapacidad son niños muy propensos a contraer cualquier enfermedad, entonces el centro está siempre limpio está bien desinfectado, tenemos un servicio de cocina donde por ejemplo el personal este tiene este prepara diferentes tipos de papilla, donde acá tenemos niños también que usan sondas nasogástricas y sondas de gastrostomía, por ahí son alimentados y la alimentación de estos niños se hace a través de estas sondas, tenemos también personal este, tenemos un personal de mantenimiento como le decía, personal de lavandería, ehh tenemos administradora, tenemos personal de apoyo, o sea es un personal bastante grande que permite que estos niños estén mejor atendidos que en otros sitios.

Ehh ¿qué este otro dato adicional nos podría dar al respecto, con respecto a la atención de estos niños? Si bien es cierto estos niños se encuentran acá con una orden judicial y muchos de ellos están en situación de abandono, lo que yo podría decirle es que de los cien residentes que tenemos, cinco de ellos solamente reciben visita de sus familiares y en forma muy muy esporádica, por ello que nosotros decimos que realmente nos da mucha pena que los niños, aparte de presentar discapacidad también sean niños abandonados.